

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9,00

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes: es el periódico de más grandes tiradas

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

Apartado de Correos 961

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADRID, 8 Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

LAS DERECHAS FRONTERIZAS

Lo que fué, eso será

Cuando se ha practicado la Historia con reiteración y se ha vivido mucho, se llega fatalmente a una conclusión de escepticismo. El escepticismo del P. Mariana se condensa, no en la frase «más cosas escribo que creo», sino en otra que figura en la dedicatoria a Felipe III de la traducción castellana de su «Historia». «Los tiempos pasados y los presentes semejables son», dice el gran historiador. Por debajo de las apariencias que diversifican las cosas y las colorean de novedad, las cosas, substancialmente, son siempre las mismas. A seguida Mariana añade con la escritura: «Lo que fué, eso será.»

va el tipo de lealtad acrisolada, de hidalguía proverbial, de altivez castellana, de catolicismo puro, de honradez inmaculada. Y volviéndose hacia los hombres del nuevo régimen, el autor les dice estas impresionantes palabras: «Oídlo bien: vuestra grandeza, en cuyo apoyo tanto fuéis, es en su inmensa mayoría egoísta, escéptica, usurera, degradada. Os apoya porque con los liberales avanzados no puede conservar lo heredado, ni lo bien o mal adquirido, y porque con los católicos no le sería posible seguir explotando a España con inmorales negocios, ni escandalizando a los españoles con el cinismo que lo hace. Pero tenedlo entendido: mañana se cruzará de brazos y verá marchar a D. Alfonso con la misma indiferencia con que ha visto el destronamiento de su madre.»

Pero si existe una parte de la aristocracia, falsa, según el concepto del autor, que ha aceptado la monarquía, al menos el episcopado español sabe cumplir con su deber. El episcopado, efectivamente, se muestra contrario a la aceptación del régimen. El representante más autorizado del pensar político de los prelados españoles, en este momento crítico, decisivo para el régimen, es el cardenal Moreno, arzobispo de Valladolid. Tiene motivos el cardenal Moreno para considerar con deferencia el nuevo régimen. Su actitud no es agresiva; pero el cardenal, en escritos públicos reiterados, se ha mostrado hostil, irreductiblemente hostil, a la libertad de la Prensa, a la libertad de asociación, a la libertad de la cátedra. Y con un ardimiento verdaderamente apostólico, propugna la unidad religiosa, la unidad que excluye la libertad de cultos y la tolerancia. «La religión católica sola», exclama el cardenal. Y repite santamente exaltado: «Sola, sola, sola.» Los otros prelados, requeridos por el ministro de Gracia y Justicia en una real orden para que pidan por la salud del rey e imploran luces para el rey, callan o dan una áspera respuesta. Adversas deben de ser las contestaciones cuando no son publicadas en la «Gaceta». El más intrépido de todos los obispos es el de Tarazona. Su respuesta es de franca e impetuosa rebeldía. Ya las primeras líneas son una agresiva impertinencia. Se dirige al ministro de Gracia y Justicia y le dice: «Excelentísimo señor: Es en mi poder la comunicación de V. E., fecha 9 de los corrientes, y digo comunicación porque las reales cédulas están subscriptas por los Reyes Católicos.» Luego, a tenor de estas palabras es todo el texto. No puede hacer el prelado lo que se le pide. El mismo dice que tiene el deber de la desobediencia. No pedirá a sus diócesanos que hagan lo que a él se le pide. Ni se lo pedirá tampoco a los párrocos. Lo que se le ha indicado que pida es, como hemos dicho, que Dios «conceda salud a D. Alfonso XII y que le preste luces. Pide, sí, al Altísimo el prelado «que conceda la salud a todos los moradores de la Tierra, que ilumine con sus luces a los que están sentados en las tinieblas del error y en la sombra de la muerte.»

Si los prelados son hostiles a la monarquía restaurada, ¿qué hará el Pontífice romano? ¿Cuál será la actitud de Pío IX? Nos lo va a decir el autor citado. Hoy se ha recibido con honores regio en el Vaticano a D. Alfonso y doña Victoria. En 1875 el Pontífice discernió el dictado de majestad a la esposa de D. Carlos. «Que Pío IX ha dado paternales consejos a don Alfonso», escribe nuestro autor. «Que le ha enviado su bendición, que ha venido el nuncio de Su Santidad, que se reanudarán las relaciones con Roma? He aquí todo. ¡Pobres alfonsoinos! ¡Y no sabéis que al felicitar Su Santidad a la augusta esposa de D. Carlos VII por el alumbramiento del último fruto de su matrimonio empezaba con estas palabras: A S. M. la reina doña Margarita? ¡Y no sabéis que en poder de don Carlos obran documentos procedentes del Vaticano que dicen y significan mucho más que cuanto alegáis en vuestro favor? Ya llegará el día en que salga a luz lo que hoy oculta una prudente reserva.»

Y ésta era la situación en 1875. Y ésta es la situación en 1934. La doctrina no se opone a la aceptación de la República por las de-



ANTENA

La descripción siniestra

El relato de la decapitación de Van der Lubbe nos produce una sensación extenuada y sombría. Y, por lo visto, aun gustan de aquél las gentes, ávidas de un agnosticismo demasiado cruel. Páginas enteras en los periódicos alemanes y dos o tres columnas en los de otros países. Inevitablemente hay que detenerse a pensar, con el cáalamo en la mano, como el filósofo de Siracusa, acerca de la calidad de los sentimientos de la Humanidad. Y hacer un inventario con todos esos vocablos—verdugo, patibulo, guillotina—que son regueros de sombras—y tacharlo con una línea infinita. Pero el Tiempo concreta todos esos instintos y gustos que no son sino fenómenos de la sensibilidad—tan lejos de la auténtica naturaleza de la sensación—y que parecen inmóviles en la crueldad de los mortales. La descripción siniestra—Van der Lubbe, víctima de una convicción ideológica, se entrega al verdugo—habrá tenido millones de lectores. Está visto que Darwin ha influenciado intensamente la cosmogonía de todos los filósofos. Morbosidades y sentimentalismos, en amena crónica descriptiva, para proletarios y burgueses de «generación espontánea». Buena ironía merecen en vida los tales lectores y amplia amnistía al otro lado de la tumba. El incendiario del Reichstag ha dado motivo a una página sangrienta que tendrá más lectores que los finos poetas de su país holandés. Y contra esos instintos tan delicados de la Humanidad reforzamos las fortificaciones que habíamos construido alrededor de nuestro espíritu.

EDUARDO HARO

les y universales, pueden derrumbarse y ocasionar una formidable catástrofe en que pereza todo. Lo que fué, eso será. Así lo esperamos; ésa es nuestra confianza. Se aceptó el nuevo régimen en 1812; se aceptó en 1875 y se aceptará ahora, franca y lealmente, por las derechas fronterizas.

AZORIN

EL MOMENTO POLITICO

IZQUIERDAS, ZURDAS, SINIESTRAS

«Luchando se halla el enfermo con dos males a la par: uno, la fiebre, y el otro, quien se la quiere curar.» (Romance antiguo.)

Vamos a cuentas, señores míos, que yo también creo tener bien ganado mi derecho a opinar. A ello, además, me requieren numerosos amigos, a quienes aprovecho la oportunidad para decirles que ni pienso apartarme de la política, ni rectificar los más fundamentales de mis principios, ni me siento vencido. Razones de salud, acaso esa crisis meramente orgánica y patológica que marca el hito de la madurez, impusieron un descanso de cuarenta días a mi pluma y a mi palabra; pero el descanso engendra brío y la quietud es como un filtro que depura y abriga las ideas y las decisiones.

No creo que la República este herida de muerte, como dicen algunos con regocijo y otros con acerbá pena. A la elaboración del porvenir llamaba W. James la geología moral del Mundo, y nosotros estamos aún en el período geológico de la República. ¿Cómo será cuando llegue a perfección? ¿Cuáles serán sus flores y sus frutos?

Sin duda, de magnífica esplendidez. El terreno es virgen y fértil—no se ha probado a gobernar todavía—; la raza, fuerte y animosa; el ambiente, de verdadero paraíso.

Quiénes vean un mortal peligro en el avance meramente político de las derechas, o en el intento revolucionario de las extremas izquierdas, pueden pasear del brazo de quienes en los cirros o en los cúmulos del cielo ven ejércitos en batalla, monstruosos animales o castillos incendiados.

El auge—indudablemente circunstancial—de las derechas no es otra cosa sino el fenómeno sociológico definido por Bacon cuando llamó *Idola fori* (yo traduciría *ídolos de plaza*) a las supersticiones políticas que continúan imperando durante algún tiempo después de que la crítica racional ha demostrado su falsedad.

Y en cuanto a los otros, a los de la extrema izquierda, recuérdese su calvario durante el período constituyente, que comienza con la infamia del Parque de María Luisa, continúa con el absurdo dictatorial de las deportaciones, rudo golpe antinómico, propio únicamente de quien es incapaz de comprender lo que es la República como forma de gobierno, y culmina en la crucifixión de Casas Viejas. Este implacable segaar ilusiones, este morboso guardar esperanzas, debía determinar una subversión; no una revolución, porque ha pasado ya la etapa de las revoluciones armadas, puesto que el Estado tiene más armas y más eficaces que los revolucionarios. ¡Ay de nosotros, y de nuestros hijos, y de nuestros nietos, si cayera el Estado en manos de las extremas derechas!

Ese frente único que oigo proclamar y veo intentar, no sin complacencia, desde hace casi medio siglo, el Estado lo tiene constantemente formado, armado y en pie, alerta y dispuesto a todo. No hay, pues, peligro de muerte. La enfermedad es leve y pasajera. Caerán los *ídola fori*, y los otros se convencerán de que es más fácil y humano conquistar el Poder que matar un millón de soldados.

Pero la enfermedad existe. Adolece la República de una fiebreclínica menos peligrosa que quienes tratan de curársela.

Tan pronto como los doctores prescribieron un tratamiento de izquierdas, desempolvaron los charlatanes y embalsamadores sus trabajos, montaron sus tingladillos y comenzaron a pregonar las excelencias de sus drogas. El pueblo, que tal vez por sentido estético ama la música de la palabra, los oye, pero no los escucha, y al terminar el pregón, cada espectador hace a su modo el comentario de la fábula:

¿De qué sirve tu charla sempiterna si tienes apagada la linterna?

En la política sucede un poco como en el teatro, en donde ya es axiomático, desde que lo dijo Querubini, que todo es convencional. Hemos convenido en situar a la derecha todo lo marcado con el sello histórico del fracaso: la Inquisición, que no hizo un cristiano más; los grandes ejércitos, que perdieron siempre todas las guerras; el mito de la autoridad, que, acumulada, deflagra o explota; la propiedad quirritaria, sobre la que tiene siempre dominio eminente el usurero; la disgregación del gremio, que es la antesala de la esclavitud...

Y a la izquierda, las grandes reivindicaciones: el derecho al pan y a la cultura, la paz pública, la libertad, el desarme, el achicamiento del poder del dinero, el sentido humanitario y fraternal de la vida...

Un régimen nuevo debe quemar el almacén de antigüedades, la zahurda de los cachivaches de antaño; pero no para llenar las vitrinas desalojadas con bisutería grosera ni artículos de pacotilla. Es preciso distinguir entre izquierdas, zurdas y siniestras, vocablos que ni aun aplicados a las manos son rigurosamente sinónimos.

A las verdaderas izquierdas se les negó el agua y la sal desde el advenimiento de la República. Fueron suplantadas por un equipo de zurdos, que luego resultaron siniestros.

Zurdo, como nadie ignora, es el que usa de la mano izquierda del modo y para lo que los demás usan de la derecha.

Examínese su obra y se verá cómo es idéntica a la que realizó la monarquía con la derecha. Actuaron contra los hombres y contra las leyes, encarcenaron la vida, encanallaron a la juventud al fomentar la exuberancia del funcionalismo, y sintieron mayor preocupación al saber que en la Bolsa bajaban los valores unos céntimos que al contemplar una plaza sembrada de víctimas inmoladas al orden público.

Quando se hacen las cosas al contrario de como se debieran hacer, dice el pueblo que se hacen con la mano zurda, y *guanche* o *güancho*, que es zurdo en castellano antiguo, es sinónimo de torcido y oblicuo.

Estos son los que quieren curar la fiebre a la República: los que a fuer de zurdos resultaron siniestros, si bien no dejaron—algunos de ellos—de mostrarse destructores en lo de situarse y situar a sus amigos.

Por algo tomaron de ninfa Egea la sombra negra de Thiers, de quien decían sus contemporáneos, singularmente «T i m o n»: «Ama la posesión del Poder, no por lo que es en sí, sino por el bienestar que le proporciona.»

Es preciso, es urgente curar de su fiebre a nuestra queridísima República. El elixir de izquierda le fría a maravilla; pero que no venga de las manos de los doctores zurdos y siniestros.

E. BARRIBERO Y HERRAN

DISPARO CASUAL

Un cabo de asalto herido

Gijón, 10.—El cabo de asalto Antonio Ruiz García, de treinta y cuatro años, natural de Madrid, salió a merendar al acantilado del río Piles y tuvo la desgracia de resbalar y que, al caer, se le disparase la pistola, que le produjo una herida grave en la axila izquierda. Fué trasladado al hospital.

EN MALAGA

Varios individuos roban en un convento

Málaga, 11.—A última hora de la tarde varios individuos penetraron en el convento de los Capuchinos, situado en el barrio del Perchel, que está tapiado desde el incendio ocurrido en Mayo del año 1931. Los ladrones se llevaron objetos del culto y la tubería de plomo. Acudieron fuerzas de asalto y ahuyentaron a los ladrones, deteniendo a uno que se insolentó con los guardias.

TERRORISMO POLITICO, por Bluff



¡A ver si con esto!...

BOLSA Y FINANZAS

Del "parquet" a la "coulisse"

Si, señores; en mi país (Nueva Orleans, «paga» «según» a «ostendes») no se desaprovecha nada. Hasta las latas de «saginas» va-



Tranvías se hace una operación al contado a 104,50.

Bolsa de última hora

A última hora, en el Bolsín de las cinco y media, se tanteaban los Alcantas a 244 por 243,75, y en alza, a 251 por 249,50; Nortes operaron a 275, con papel a este precio y dinero a 274, y los Explosivos hicieron a 714 algunas operaciones y quedaba dinero. Todo a fin de mes.

NOTIZACIONES DEL 11 DE ENERO DE 1934

4 por 100 Interior.—Series F, 68,85; E y D, 68,90; C, B y A, 69,15; G y H, 67,00.

4 por 100 Exterior.—Series F, 79,50; E, 79,60; D y C, 80,00; B, 80,25; A, 80,50; G y H, 80,00.

4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, series C, B y A, 79,50.

5 por 100 Amortizable 1930.—Con impuesto, series E, D, C, B y A, 93,50.

5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series C, B y A, 89,00.

5 por 100 Amortizable 1925.—Sin impuesto, series D, 98,90; B y A, 99,25.

5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series F, E, D, C y B, 99,10; A, 99,40. Idem con impuesto, series C y B, 86,50; A, 87,00.

3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series E, C, B y A, 72,75.

4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series E, D, C, B y A, 86,00.

4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series F, D, C, B y A, 91,00.

5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series F, E, D, C y B, 99,00; A, 99,25.

5 por 100 Deuda ferroviaria.—Series A, 98,00; B, 97,50.

4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—Año 1929, series A, 87,85; B y C, 87,60.

Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A y B, 210,50; Obligaciones Tesoro, 5 1/2 por 100, series A y B, 101,80; idem 5 por 100, series A, B y C, 101,70.

Calma en fondos públicos. Los fondos del Estado tienen mejor ambiente, pero no mayor volumen de negocio. Se exceptúan el Amortizable de 1917, que llega a perder medio entero, y alguna serie del Interior, que pierde 10 céntimos. Los demás apenas se mueven y destacan, por estar más solicitados los Amortizables de 1927. A última hora se reciben órdenes de compra de Barcelona.

Las obligaciones del Tesoro están, aproximadamente, igual, siendo las más negociadas las de 5 1/2. El oro, con poco mercado y mayor pesadez, a 210,50.

OTRAS BOLSAS. Bolsa de Barcelona.—Nortes, 277,50; Alcantas, 243,00; Explosivos, 712,50; Rif, portador, 292,50; Chade, 331,00.

Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 84,50; Explosivos, 695,00; Resinas, 9,00; Nortes, 273,00; Alcantas, 243,00; Sota, 275,00; Nervión, 450,00; H. Ibérica, 644,00; H. Española, 132,00; E. Viego, 435,00; Rif, portador, 295,00; Setolazar, portador, 70,00; idem nominativas, 70,00.

Bolsa de Zurich.—Chade, A, B y C, 670,00 (paridad, 315,60); idem D, 131,00 (paridad, 308,35); idem E, 126,00 (paridad, 296,75); bonos nuevos, 35,00 (paridad, 82,45); Ac. sevillanas, 132,00 (paridad, 85,75); Dosave, 37,00; Italo - Argentina, 103,00.

INFORMACION FINANCIERA. El déficit de los Estados Unidos. Uno de los problemas más graves que se plantean en la economía americana, frente al cual habrá de desplegar Roosevelt algo más que los simplistas programas de la N. R. A., es el del déficit del

deficit final del año, de cumplirse este programa de gastos, sería de 9.000 millones de dólares, cantidad fabulosa aun dentro de la fabulosa Norteamérica. El presupuesto ordinario incluye 1.000 millones de dólares para la Recovery Finance Corporation; 1.900 millones para obras públicas; 350, para obras hidráulicas, y 250, para mejoras en la Administración.

deficit final del año, de cumplirse este programa de gastos, sería de 9.000 millones de dólares, cantidad fabulosa aun dentro de la fabulosa Norteamérica. El presupuesto ordinario incluye 1.000 millones de dólares para la Recovery Finance Corporation; 1.900 millones para obras públicas; 350, para obras hidráulicas, y 250, para mejoras en la Administración.

deficit final del año, de cumplirse este programa de gastos, sería de 9.000 millones de dólares, cantidad fabulosa aun dentro de la fabulosa Norteamérica. El presupuesto ordinario incluye 1.000 millones de dólares para la Recovery Finance Corporation; 1.900 millones para obras públicas; 350, para obras hidráulicas, y 250, para mejoras en la Administración.

deficit final del año, de cumplirse este programa de gastos, sería de 9.000 millones de dólares, cantidad fabulosa aun dentro de la fabulosa Norteamérica. El presupuesto ordinario incluye 1.000 millones de dólares para la Recovery Finance Corporation; 1.900 millones para obras públicas; 350, para obras hidráulicas, y 250, para mejoras en la Administración.

deficit final del año, de cumplirse este programa de gastos, sería de 9.000 millones de dólares, cantidad fabulosa aun dentro de la fabulosa Norteamérica. El presupuesto ordinario incluye 1.000 millones de dólares para la Recovery Finance Corporation; 1.900 millones para obras públicas; 350, para obras hidráulicas, y 250, para mejoras en la Administración.

deficit final del año, de cumplirse este programa de gastos, sería de 9.000 millones de dólares, cantidad fabulosa aun dentro de la fabulosa Norteamérica. El presupuesto ordinario incluye 1.000 millones de dólares para la Recovery Finance Corporation; 1.900 millones para obras públicas; 350, para obras hidráulicas, y 250, para mejoras en la Administración.

deficit final del año, de cumplirse este programa de gastos, sería de 9.000 millones de dólares, cantidad fabulosa aun dentro de la fabulosa Norteamérica. El presupuesto ordinario incluye 1.000 millones de dólares para la Recovery Finance Corporation; 1.900 millones para obras públicas; 350, para obras hidráulicas, y 250, para mejoras en la Administración.

deficit final del año, de cumplirse este programa de gastos, sería de 9.000 millones de dólares, cantidad fabulosa aun dentro de la fabulosa Norteamérica. El presupuesto ordinario incluye 1.000 millones de dólares para la Recovery Finance Corporation; 1.900 millones para obras públicas; 350, para obras hidráulicas, y 250, para mejoras en la Administración.

deficit final del año, de cumplirse este programa de gastos, sería de 9.000 millones de dólares, cantidad fabulosa aun dentro de la fabulosa Norteamérica. El presupuesto ordinario incluye 1.000 millones de dólares para la Recovery Finance Corporation; 1.900 millones para obras públicas; 350, para obras hidráulicas, y 250, para mejoras en la Administración.

deficit final del año, de cumplirse este programa de gastos, sería de 9.000 millones de dólares, cantidad fabulosa aun dentro de la fabulosa Norteamérica. El presupuesto ordinario incluye 1.000 millones de dólares para la Recovery Finance Corporation; 1.900 millones para obras públicas; 350, para obras hidráulicas, y 250, para mejoras en la Administración.

LOS LÍRICOS

La oración de las Animas

Las campanas del viejo campanario dan al aire sus sonos plañideros. Mancha el sol sus fulgores postrimeros con un cárdeno tinte funerario.

Se desgranaban las cuentas del rosario en acentos monótonos y austeros... En el candel obscuro y solitario van marcándose tímidos luceros.

Muere, lento, el crepúsculo. En el cielo todo es par y armonía. La armonía y la paz de la tierra, con un velo

de suavísima y gris melancolía, me envuelven en su místico consuelo al eco del postrer avermía.

JOSE MANUEL VALDEON

Doctor Nogales: «Sobre neurosis de renta».

Doctor Ramallal: «Un caso de artritis tuberculosa de origen traumático».

El Club de las Solteras.—En honor de los estudiantes madrileños que han regresado de las vacaciones de Navidad, este distinguido Club femenino celebrará un selecto té-baile mañana sábado, por la tarde, en la sala de fiestas del Metropolitan.

Colectividad Artística Anaquinos de Terra.—Se pone en conocimiento de todos los asociados que la junta general ordinaria correspondiente al año último, suspendida con motivo del estado de alarma, tendrá lugar mañana sábado, a las diez de la noche, en primera convocatoria, y diez y media en segunda.

La Junta directiva ruega a todos la más puntual asistencia, dada la gran importancia de los asuntos que habrán de tratarse.

UNA EXPOSICION DE UNION ECONOMICA

Los despidos de obreros y la ley de Jurados mixtos

Unión Económica ha presentado una instancia en el ministerio de Trabajo pidiendo la derogación del decreto de 23 de Agosto de 1932 que infringe los preceptos de la ley de Jurados mixtos.

Según esta ley, cuando falla el Jurado mixto considerando injustificado el despido de un obrero, se otorga opción al patrono para que readmita al despedido o le abone la indemnización que se fije. Vulnerando la ley, se dictó el decreto de 23 de Agosto de 1932, que obliga a todas las Empresas de servicios públicos tales como comunicaciones telefónicas e inalámbricas, ferrocarriles y tranvías, abastecimiento de agua, gas, y electricidad, a todas las concesionarias del Estado, Provincia o Municipio o Corporaciones análogas, a todas las que por estas instituciones se encuentren subvencionadas y, en fin, a las Empresas bancarias a readmitir necesariamente a los despedidos.

El Sr. Sánchez Román, en la sesión de las Cortes Constituyentes del 16 de Junio último, dijo textualmente: «Ese decreto es ilegal. Su señoría (dirigiéndose al ministro de Trabajo) no puede reformar leyes por decreto, derogar sus preceptos, torcer sus mandatos en virtud de ninguna clase de decreto ni aun con la promesa inconstitucional de que dará cuenta de ello a las Cortes.»

Unión Económica, basándose en esta expresa y autorizada declaración y en la calidad especial de los servicios que las Empresas afectadas por el decreto de 23 de Agosto de 1932 prestan, que exigen de modo más indispensable la existencia de una disciplina que sólo puede conseguirse no mermando a los empresarios facultades que otros empresarios tienen, y teniendo en cuenta que la garantía de permanencia de los obreros y agentes de tales Empresas se produce de un modo automático en interés del propio servicio que se lleva a cabo, ha solicitado la derogación del decreto aludido para que recobren su vigor los preceptos categóricos de la ley de Jurados mixtos dictada por las Cortes Constituyentes.

Atropello.—El automóvil que conducía Anselmo Serra atropelló en la glorieta de Bilbao a Serafin Oreja, de treinta y siete años, que vive en la calle de Margarita, número 39. Levado a la Casa de socorro de la calle de Sagasta, fué asistido de lesiones de pronóstico reservado.

Intentan trabajar sin permiso.—En la Comisaría de Chamberí denunció Rafael Capdevila a los obreros Antonio Herreras Rabadas, de veintinueve años; Francisco Casademón y Enrique Arenas Rivas, porque pretendieron por la fuerza trabajar en una obra de la calle de Viriato, de la que no son obreros habituales.

Un robo.—En una tienda del paseo de Extremadura, número 24, propiedad de Víctor del Río, se ha cometido un robo, llevándose los ladrones géneros por valor de 3.000 pesetas.

CONCURSOS NACIONALES. En la «Gaceta» del 11 del corriente se publica la orden ministerial aprobando el fallo del Jurado del segundo concurso nacional de Literatura del año 1933, que se ha resuelto en la forma siguiente:

En el primer tema, «Ensayo, el premio se ha concedido a D. Ernesto Giménez Caballero, por su trabajo titulado «El Belén de Saldillo en Murcia», y el accésit, a Don H. R. Romero Flores, por su libro «Reflexiones sobre el alma y el cuerpo de la España actual», concediéndose asimismo una recompensa parcial de 1.000 pesetas, rebajadas del premio, a D. Enrique Azcoaga, por su trabajo titulado «Línea y acentos».

ATENEOS DE MADRID

La calefacción de los grupos escolares

«Cuando nos consta que en algunos grupos escolares se están quemando las mequillas consignaciones presupuestadas para dotar de material a las clases; cuando sabemos que los niños enferman porque se ha dejado sin calefacción y sin limpieza a las escuelas; cuando los que han debido hablar callan y los que han debido resolver no resuelven, la Sección de Pedagogía se cree en el caso de lanzar un llamamiento a cuantos se interesen por la salud y el bienestar de los muchachos.

A este fin se convoca para mañana sábado, a las seis y media, y en la cátedra pequeña del Ateneo de Madrid, a una reunión previa para llegar a un acuerdo y emprender, si procede, una campaña energética encomendada a lograr el mayor interés de la opinión pública sobre el asunto.

No ya censurable, punitiva ve resultando el que de la disputa entablada entre el Ayuntamiento de Madrid y el ministerio de Instrucción pública sean víctimas los niños y los maestros.

Nuestra Sección en el pasado curso ya dió la voz de alarma; pero las autoridades no han tratado hasta ahora más que de ir aplazando la solución del problema para escatimar dinero en cosa que no puede ni debe escatimarse.

La Prensa, los representantes en Cortes, la Dirección de Sanidad, la Inspección de Primera enseñanza y el vecindario madrileño deben actuar de manera que esta situación escandalosa acabe y no vuelva a producirse jamás.

Hasta aquí el texto de una convocatoria debida a la feliz iniciativa del presidente de la Sección, D. Luis de Hoyos, y que nosotros copiamos, deseosos de que a esa reunión acudan en tal número las personas, que sea preciso celebrar en el salón de actos.

Conocida de nuestros lectores es la actitud de LA LIBERTAD respecto a la falta de calefacción y limpieza en que se ha dejado a las escuelas de Madrid. Nuestras columnas no han de regatear espacio para apoyar esa campaña, que fuimos los primeros en iniciar.

Vida madrileña

Próxima boda. El domingo próximo, a las once de la mañana, tendrá lugar el matrimonial enlace del inteligente industrial D. Luis Barrio de María con la bellísima señorita Anita Bravo Bueno, de distinguida familia madrileña.

Con este motivo los futuros cónyuges están recibiendo muchos y valiosos regalos de sus múltiples amistades.

Notas médicas

Asociación de Opticos. Hoy viernes, a las ocho de la noche, y en el domicilio social, se reanudarán las clases del curso elemental organizado por esta Asociación.

En este día el ingeniero óptico Sr. Garrigosa hará un resumen de las conferencias anteriores, continuando el programa iniciado los Sres. Otero, Ingeniero óptico, y doctor Durán, médico oculista.

Curso de ampliación de Toxicología y Ginecología. El día 15 de Enero del corriente año dará comienzo en la Casa de Maternidad, Mesón de Paredes, 66, un curso breve teórico-práctico de ampliación de Toxicología y Ginecología para médicos, a cargo del doctor José Bourcal.

Este curso durará cuarenta días, y la matrícula, que será limitada, quedará abierta a partir del 10 del corriente y horas de diez a una (días laborables).

Los señores médicos que deseen matricularse pueden hacerlo en la Dirección del establecimiento en las horas y días indicados.

Colegio de Odontólogos. El Colegio Oficial de Odontólogos de la primera región celebrará elecciones para la renovación parcial de su Junta de gobierno pasado mañana domingo, en su domicilio social, calle de Santa Catalina, número 10, segundo.

Las horas designadas para la votación son de once a una de la mañana.

Los cargos que corresponde elegir son los de vicepresidente, secretario, contador, dos vocales por la provincia de Madrid y un vocal segundo por cada una de las Juntas provinciales de Avila, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Segovia y Toledo.

Los premios de la Soledad Española de Higiene. En el concurso de premios celebrado por esta Sociedad correspondiente al año 1933 se han concedido las siguientes recompensas: Premio del ministerio de la Gobernación (Dirección general de Sanidad).—Premio: D. Mariano Bellogín García, de Valencia.

Unión Eléctrica Madrileña. SOCIEDAD PRODUCTORA Y DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD. Suscripción pública de 60.000 Obligaciones al portador de 500 pesetas nominales. INTERES 6 POR 100 ANUAL LIBRE DE IMPUESTOS PRESENTES Y POR CREAR con cupón 15 de Julio de 1934. Amortizables a la par en 50 anualidades, a partir de 1936, mediante sorteo en fin de cada año. El primer sorteo tendrá lugar en Diciembre de 1936. TIPO DE EMISION 98 POR 100 o sean 490 pesetas por Obligación, pagaderas en el acto de la suscripción. La emisión ha sido tomada en firme por las siguientes entidades: Banco Urquijo, Banco Urquijo Catalán, Banco Urquijo Vascongado, Banco Urquijo de Guipuzcoa, Banco del Oeste de España, Banco Minero Ind. de Asturias, Banco Zaragozano, Banco Hispano Americano, Banco Herrero, Banco de Gijón, Banco de San Sebastián, Banco de Santander, Banco Español de Crédito, Banco de Aragón, Banco Guipuzcoano, Banco Pastor, Banco Mercantil, Santander, La Vasconia, Crédito Navarro. quienes admiten suscripciones en sus Cajas y en las de sus Sucursales y Agencias. La suscripción a título irreductible quedará abierta el día 15 DE ENERO DE 1934 efectuándose el pago contra entrega de recibos representativos entregados por los respectivos Bancos, los cuales serán canjeados por los títulos definitivos. Las suscripciones serán admitidas por orden de recepción, reservándose el grupo asegurador la facultad de declararla cerrada en cuanto la emisión quede cubierta.

# La Libertad

DIARIO REPUBLICANO INDEPENDIENTE

## La ciudad doliente

La recogida de mendigos y vagabundos ocasiona estos días escenas callejeras de aguafuerte. El público se agolpa al paso de los detenidos como ante una siniestra procesión. En brazos de los guardias, niños de todas las edades, de todos los tipos, despiertan la protesta sentimental del pueblo. Al lado, delante o detrás, mujeres desgredadas y astrosas; hombres de mirar duro y barbas de quince días; ancianos agotados y trémulos, exhibiendo sus lacras físicas, sus brazos en muñón, sus piernas secas, sarmentosas, atraviesan la ciudad rica y opulenta, de rascacielos suntuarios, resplandientes escaparates, palacios soberbios, teatros magníficos.

Vienen a la memoria las páginas de «Progreso y miseria», donde Henry George, el profeta californiano, encendiera la antorcha del «impuesto único». Los cuadros de «Asilo nocturno», incendiados por la roja tea de Gorki. Sobre todo, los trágicos tercetos en que Dante describe la Ciudad Doliente.

Visión espantosa, dantesca, renueva el «eterno dolor», la «perduta gente», del Florentino. Soterrada en los escalones del «Metro», oculta en las chozas de Tetuán, perdida en los rincones de Vallehermoso, la horda de vagabundos, ahora en leva por la autoridad, se muestra, no sólo a los ojos, sino a las conciencias. Es la nueva ciudad doliente, que surge al soplo de la contrición antigua. Sueños truncados, vidas rotas, llagas del cuerpo y llagas del alma, desfiliando, «gente perduta», entre el dolor eterno. Pese al avión, a la radio, a la cultura y a los Códigos, la misma Humanidad sigue la misma vía «smarrita». Y es un oprobio comprobar que la nueva ciudad doliente no radica en países ignorados, en bosques vírgenes, en montañas no holladas por pie de hombre. No se agita lejos de la cultura, de la civilización y de la moral. No. La nueva ciudad doliente se asienta en el corazón del saber, cruza ante los doctores de la ley, exhibe sus andrajos a las mismas puertas del templo; sus lacerias, en el Pretorio; sus llagas, ante el Sanhedrín.

Cientos, millares de criaturas, hijas de Dios; niños en potencia de hombres; mujeres en potencia de madres, permanecen, estériles, infectadas, verdaderos guñapos humanos, al margen de la sociedad sana y útil, sin hogar, sin familia, sin ningún racional decoro.

Esta ciudad doliente convive con la ciudad alegre y confiada, bajo el imperio del escriba, amatematizada por el fariseo, expoliada por el publicano. Todos los días el Divino Maestro podría repetir ante las criaturas abandonadas en las calles: «Dejad que los niños se me acerquen.» Y ante las pecadoras de la esquina: «El que está libre de pecado arroje la primera piedra.» Y ante los ricos avarientos: «Los pobres son también hijos de Dios.» Y ante los ciegos de concupiscencia y sordos de corazón: «Teniendo ojos, ¿no veis?, y teniendo oídos, ¿no oís?» Y ante el fariseo sociológico: «¡Ay de vosotros, fariseos, que sois como sepulcros blanqueados!» Y ante el publicano déspota: «¡Ay de vosotros, publicanos, que cargáis a los hombres con cargas que no pueden llevar!... Mas vosotros, ni con un dedo tocáis las cargas...»

## La pesadilla de los prisioneros de Africa

Al fin parece que se va a disipar la pesadilla de los prisioneros de Africa. En la pretendida existencia de éstos y en la campaña iniciada simultáneamente en varios periódicos había un fondo de inquietud justificada y un grito de angustia del pueblo. Ni despiadados ni alarmistas, sino nobles y dignos, eran los motivos que impulsaron la voz de la Prensa. Y a su persistencia se debe, cuando menos, el intencional movimiento de opinión verificado y la decisión del Gobierno de terminar de una vez con esa preocupación unánime del país acerca de la suerte que hubiera podido haber a los prisioneros de Annual. Y esto logrado, las exteriorizaciones de esa inquietud han hallado el eco debido. No hay que olvidar que la esperanza prende rápidamente en quienes no han tenido plena confirmación de su desesperanza, y precisamente nosotros, los españoles, tan propicios a mezclar nuestro espíritu independiente con el instinto gregario, no desoímos ni desoíremos nunca la más mínima voz que pueda significar un nuevo intento de penetrar en lo que no parecía bien aclarado. Por lo menos, este escrúpulo de la conciencia nacional va a ser debidamente satisfecho—consecuencia innegable de la campaña periodística—para siempre. La intervención del Gobierno será definitivamente eficaz. Pero es preciso que la conclusión sea una terminante respuesta a todas las inquietudes y a todos los rumores. Concretamente, sin informes vagos de Comisiones ni notas confusas. Con afirmaciones definitivas y testimonios irrefutables que destruyan las distintas tesis del asunto. Acaso haya mezcladas en él gentes de cierta intención sospechosa, como algunos correspondientes especiales afirman, y de una moral inaceptable. Y quizá no falten las imaginaciones fogosas. Todo ello es posible. Pero no es motivo suficiente para dejar de satisfacer una ansiedad popular, ni mucho menos para que se escriban crónicas de intención decididamente negativa. Hay que dar seguridad absoluta a los cientos de familias interesadas. Por nuestra parte, creemos que en tantos años transcurridos, y dadas las posibilidades de establecer relaciones de un lado y de otro, ya se hubiera sabido con certeza si existen prisioneros en Africa. No hemos querido, sin embargo, negar rotundamente una consoladora posibilidad, porque no podíamos oponer a la esperanza la amarga realidad. Por eso estimamos oportuna y humana la intervención del Gobierno ante la urgencia de disipar, como decimos al principio, para siempre la atormentadora pesadilla de los prisioneros de Africa.

## Incendio del carro de un quincallero

Una mujer abrasada

Lérida, 11.—A última hora de la madrugada se presentó en el cuartel de la Guardia civil del puesto de Ciudadilla, Lorenzo Cerele, de treinta y cuatro años, natural de Fuentes de Jiloca, de oficio quincallero.

Iba en un aspecto lamentable. Estaba casi desnudo y presentaba quemaduras en las manos.

Declaró que a medio kilómetro del cuartel, cerca de Ciudadilla, tenía un carro ardiendo, del que había extraído a Evarista Mora, con la que hacía vida marital.

La Guardia civil se trasladó inmediatamente al lugar del suceso y se encontró el carro quemado y sobre un montón de estiercol el cadáver de la mujer.

Se cree que el incendio fué producido por la lámpara de acetileno que quedaba dentro del carro mientras dormían.

FRANCIA Y ESPAÑA

## Viaje de amistad

París, 11.—El Centro de Amistad Internacional proyecta un viaje de estudios a España para el mes de Septiembre del año actual.

Con este motivo se ha celebrado esta noche en la Sorbona una sesión de información española, dando una conferencia sobre el tema «La actual situación de España» el Sr. Falgairrolles, autor de la obra «España en República».

## Agresión contra unos patronos

Tres heridos

Córdoba, 11.—En Aldea de Jauja fueron agredidos varios patronos de Lucena que habían llegado a Aldea de Jauja con el propósito de buscar un edificio para instalar el cuartel de la Guardia civil.

Dichos patronos fueron acometidos por ocho sujetos que les apalearon. Resultaron heridos los patronos José Merino Martín, José Santaella y Francisco Palanca.

La Guardia civil detuvo a cinco de los agresores.

Enterado el gobernador de que el suceso había sido instigado por el alcalde pedáneo, ordenó que se le instruya el oportuno expediente.

SUCESO EXTRAÑO

## Robo violento de un automóvil taxímetro

Anoche, a las ocho y media, se presentó en el cuartel de la Guardia civil de Canillas el chofer del servicio público Silverio Alonso con las manos atadas.

Declaró que en las primeras horas de la noche, cuando se encontraba en el punto de coches situado frente al ministerio de Obras públicas, en el paseo de Ramón y Cajal, se acercaron a él tres in-

dividuos elegantemente vestidos y le alquilaron, ordenándole que les condujera al pueblo de Barajas.

Al llegar al kilómetro 16 de la carretera de Aragón, los desconocidos recorrieron el cristal que separa el baquet del interior del automóvil y le ordenaron que parara, al mismo tiempo que le encañonaban con unas pistolas.

Le obligaron a descender, y como entonces pasara por allí un autobús de viajeros, dos de los desconocidos se retiraron al campo, mientras otro quedó junto al chofer para que no les denunciara.

Después volvieron los dos que se habían retirado y le condujeron a un campo inmediato, donde le maniataron y huieron con el automóvil, diciéndole antes que no se preocupara por el coche, que lo iban a usar para un servicio particular y que luego lo dejarían en determinado lugar con el dinero que marcara el taxímetro.

El chofer, cuando huieron los desconocidos, salió a la carretera y pidió auxilio a varios automóviles que pasaron por aquel lugar; pero sin duda por ser de noche no le vieron o no se atravesaron a auxiliarle, en vista de lo cual se decidió a ir andando por la carretera hasta llegar a Canillas para denunciarlo.

Con el correspondiente atestado, Silverio fué trasladado a la Dirección de Seguridad y de allí al Juzgado de guardia, donde se ratificó en su declaración.

La Policía busca activamente a los protagonistas de este suceso y al automóvil, que es el número 37.874 de la matrícula de Madrid.

## Las relaciones comerciales rusonoruegas

Oslo, 11.—El agregado comercial de los Soviets en Oslo ha declarado que su Gobierno no desea en modo alguno la concertación de un acuerdo comercial con Noruega con fines a autorizar la venta de productos noruegos en Rusia en 1934 contra garantía de crédito por parte del Gobierno.

EL INCIDENTE DE UNQUERA

## Un juzgado cita al señor Gil Robles

Santander, 11.—El «Boletín Oficial» ha publicado un exhorto del juez municipal de Val de San Vicente, para que comparezca el señor Gil Robles para responder de los hechos ocurridos en Unquera el día 28 de Septiembre.

El Sr. Gil Robles pasó dicho día, en unión de otros individuos, dando vivas, a los que replicaron los del pueblo con vivas a la República.

Los forasteros contestaron: —Pero no la de los mangantes. Se apañaron de los automóviles y agredieron con porras a varios vecinos, hiriendo a dos.

## Darío Pérez, diputado

De la sesión celebrada ayer por la Cámara destaca como nota interesante la aprobación del acta de nuestro entrañable compañero el ilustre escritor Darío Pérez.

No es ocasión de aprovechar el acontecimiento para recordar la brillante historia que Darío Pérez tuvo en el periodismo y en la política republicana, en cuyas filas ha permanecido toda su vida, representando con ese carácter a sus electores aragoneses.

La desdichada ley Electoral que con tanto cariño hizo aprobar el anterior Gobierno, y que ahora ha sido condenada por sus propios autores al ver el resultado de la última lucha, estuvo a punto de privar a Darío Pérez de una representación que tenía ganada por muchos años de sacrificio constante en favor de Calatayud y aun de otros pueblos de la provincia de Zaragoza, donde su personalidad destacaba en tal forma que nunca dudaron los electores en reiterarle su confianza.

Pero ayer, y esto es lo que nos interesa resaltar, la Cámara, dando una prueba de excelente sentido, proclamó diputado a Darío Pérez, demostrando con ello una coincidencia feliz con la enorme opinión que tiene nuestro compañero en la circunscripción electoral.

El Sr. Royo Villanova, el diputado de gran corazón y paladín de las causas justas, defendió con entusiasmo y lógica admirables la necesidad de proclamar diputado a Darío Pérez, y sus atinadas y sinceras razones llevaron su convencimiento al ánimo de la Cámara, que se inclinó a favor de la proclamación, desechando precedentes que el mismo Royo Villanova demostró no podían tenerse en cuenta, por tratarse en este de Zaragoza de un caso totalmente distinto.

En la votación obtenida por Darío Pérez aprobaron el acta unánimemente todos los diputados radicales y gran parte de los elementos del centro y de la izquierda, y en otros sectores, la actitud de sus diputados reveló claramente las muchas simpatías que tiene Darío Pérez dentro de la Cámara.

Felicitamos al querido y fraternal compañero por su triunfo, y también felicitamos a los electores de Zaragoza, que teniendo como representante parlamentario a Darío Pérez, continuarán seguros de que sus intereses y los de la región se verán, como hasta ahora, calurosos y constantemente defendidos.

## La firma del Tratado francosoviético

París, 11.—En la ceremonia de la firma del Tratado de comercio francosoviético, después de los se-

ñores Dougalesski, embajador de los Soviets, y del representante comercial ruso, los Sres. Boncour y Laurent Eynac estamparon su firma en el acuerdo.

El ministro de Negocios Extranjeros y el embajador de los Soviets se felicitaron de la feliz conclusión de las negociaciones.

El Sr. Boncour habló después con los representantes de la Prensa, haciendo resaltar la importancia del acto que acababa de verificarse, no solamente en lo que se refiere a los intereses comerciales de los dos países, sino a la política en general.

El embajador soviético, por su parte, dijo que cuando existe buena voluntad pueden hacerse desaparecer todos los obstáculos entre los pueblos.

Terminó diciendo que las repercusiones favorables a la firma de este acuerdo se dejarán sentir no sólo en lo que se refiere al interés francoruso, sino en lo que afecta a la paz universal.

REMORDIMIENTO

## El asesinato del alcalde de Fraga

Huesca, 11.—Hace dos años que en el pueblo de Fraga fué asesinado el alcalde de la localidad, don Rosendo Serra.

A pesar de las pesquisas realizadas para detener al criminal, no pudo ser capturado. Hoy se presentó a las autoridades un individuo, llamado José Galindo, y se confesó autor de la muerte del alcalde de Fraga.

## VAPOR ESPAÑOL EN PELIGRO

El vapor «Miguel» pide socorro

Londres, 11.—Se reciben noticias de que el vapor español «Miguel», de 2.600 toneladas, ha lanzado avisos de S. O. S., y se encuentra en peligro a unas 16 millas a la altura de South Needles, a causa de un violento temporal.

Con toda urgencia han salido de Southampton varias embarcaciones para acudir en auxilio de la tripulación del barco español en peligro.

## La tripulación repara las averías y sigue su viaje

Londres, 11.—Se reciben noticias tranquilizadoras sobre la situación del vapor español «Miguel», que había lanzado llamadas de socorro. La tripulación del vapor ha logrado reparar las averías que a consecuencia de la lucha con el temporal se habían producido en la caldera y continúa su viaje normalmente.

## NOTAS ACTUALES

# CADÁVERES ENDOMINGADOS

Los tres cadáveres, grotescamente endomingados, aparecieron el domingo en la plaza Monumental de Barcelona. Querían, por lo visto, ver si allí podían forjarse la ilusión de que seguían viviendo.

No se resignan a quedarse en la tumba, y se han empeñado en obsequiarnos con el espectáculo de sus cuerpos en franca descomposición.

¿Serán las derechas, con su gran influencia en el otro mundo, las que moviencen esos señores cadáveres para que hablen de izquierdismo e impidan así que pueda formarse una verdadera izquierda?

Ya advertimos en muchas ocasiones el íntimo regocijo con que las derechas asistían a los disparates y arbitrariedades que el señor Azaña y sus compañeros hacían y decían desde el banco azul.

Mientras los «geniales estadistas» nos repetían cada día que ellos eran la República e iban coleccionando votos de confianza de los jenízaros, los jefes derechistas se encargaban de ir recogiendo por ahí los frutos y consecuencias de tantas «genialidades». No han tenido las derechas más asiduo y eficaz colaborador que el Sr. Azaña.

Desde la cabecera del banco azul hizo y dijo todo lo necesario, y más, para que se formase ese movimiento de descontento y protesta que las derechas, cautamente, han sabido aprovechar. Pero, entendiéndose bien, repitámoslo una vez más, no es que el Gobierno provocase esa protesta por hacer una política excesivamente izquierdista, sino por la incapacidad, el fracaso, la arbitrariedad y el desacierto. La obra del Gobierno igual iba contra la derecha, que contra la izquierda, que contra el centro. Lo que ha ocurrido es que como dentro de la República nadie ha levantado a su tiempo y mantenido debidamente una bandera de verdadera oposición contra la desastrosa y catastrófica dictadura azañista, han sido las derechas las que han recogido el movimiento de protesta del país. Y se conoce que el Sr. Azaña y sus amigos no quieren interrumpir su colaboración con las derechas. Antes las ayudaron desde el Poder; ahora las quieren seguir ayudan-

do desde la oposición. Desde el Poder destruyeron los partidos republicanos y fortalecieron los de la derecha, y ahora, desde la oposición, seguirán fortaleciendo la derecha e impedirán que se forme el partido de izquierdas. Si el partido de izquierda no se ha formado ya, es porque se han plantificado ahí esos cadáveres, ahuyentando con su presencia a la gente.

¿Quién se va arrimar con el hedor que exhalan? Si se quiere formar un partido de izquierda, lo primero que hay que hacer es enterrar ya de una vez esos cadáveres putrefactos que andan por ahí disfrazados de izquierdistas.

El Sr. Azaña ha vuelto a repetir en el mitin de Barcelona su argumento favorito: que si no se hubiese disuelto el anterior Parlamento no tendríamos el actual. Realmente, este «genial estadista» tiene una dialéctica incontrolable; se comprende que sus jenízaros le dieran tantos votos de confianza.

Mientras el Sr. Azaña estaba en el Poder, por meses, por días y por horas iba creciendo la opinión adversa, y eran las derechas, principalmente, las que iban aprovechando esa opinión. ¿Qué hubiera ocurrido de seguir unos meses más? No es difícil de calcular.

En cambio, si el Parlamento se hubiera disuelto a su debido tiempo, muy otra sería la situación de la República.

El Sr. Azaña, en dos años de gobierno, ha ido hundiéndose y hundiendo por momentos la República y ha estado a punto de hundirla definitivamente. Y ahora todavía se queja de que no le hayan dejado consumir su obra, y se dispone desde la oposición, ya que no puede acabar directamente con la República, a hacer imposible el izquierdismo... ¡Es realmente admirable el tesón de este hombre!

Bien aprovechado, podría consolidar definitivamente el régimen; bastaría que el Sr. Azaña se decidiera un día—¡Dios haga el milagro!—a ingresar en las derechas antirrepublicanas. ¡Y no digamos si lograrse llevarse con él a D. Marcelino y a unos cuantos amiguillos más!

MARIANO BENLLIURE Y TUERO

## LAS GRANDES ESTAFAS

# STAVISKI, JUGADOR DE VENTAJA

### Una noche gana un millón con cartas marcadas.—Sus grandes relaciones.—Se hacía llamar Arsenio Lupin

Pocas vidas tan interesantes como esta del autor de la estafa de Bayona.

Cuando ya puso los puntos a esta operación fraudulenta, Staviski quiso relacionarse como hombre adinerado, espléndido y audaz para los negocios.

Primeramente pretendió quedarse con los casinos biarrotaes, o, por lo menos, poseionarse de la gerencia interesando unos millones en el negocio; pero se le dió de lado por la viuda de Boulan.

Entonces era cliente diario de las salas de juego de la costa vasca; sobre todo, de San Juan de Luz, donde daba propinas regalías y recorría la villa en un automóvil lujosísimo, color verde.

Con este coche, en el mismo San Juan de Luz, obtuvo su primer premio en un concurso de elegancia en automóvil.

Se ha dicho que le había sido prohibida la entrada en algún casino de la Côte Basque. Por el contrario, Staviski parecía disfrutar en todos de privilegios inaplicables.

También era muy conocido en Cannes, donde montó una suntuosa joyería y llevaba vida de gran señor, jugando fuerte al bacarrá.

En el Casino Municipal una noche que ganó un millón, el jefe de la sala examinó después las cartas y comprobó que estaban marcadas. Staviski fué llamado por el juez y el comisario, quienes le prohibieron el acceso al Casino; pero volvió en la temporada siguiente, en Febrero pasado, y en una noche ganó dos millones.

Se asegura que una vez estaba jugando en un casino al «ferrocarril» fué detenido por un policía, pues se le había prohibido la entrada a todo casino, por considerarsele jugador de ventaja.

Staviski obedeció sin vacilar. En 15 de Enero, el comisario especial de Cannes pide informes a la Dirección de Seguridad, pues había sido sorprendido Staviski haciendo trampas en el bacarrá. Los informes son desfavorables. Una discreta investigación com-

prueba que se trata de un fullero. Aun así, logra su libertad y puede seguir entrando en las salas de juego.

Paul Bonnaure, el abogado radical socialista a quien se había atribuido la protección escandalosa de que disfrutaba el aventurero, ha sido el primer sorprendido al descubrirse la personalidad del gran estafador. Bonnaure le conocía sólo por Alexandre y había sido abogado suyo en la Sociedad de Instalaciones.

Por otra parte, sostiene que se trataba de un hombre de mundo excepcionalmente simpático.

Eso mismo opinaba M. Garat, el diputado y alcalde de Bayona, encarcelado por este «affaire» y víctima sin duda del ruso.

Monsieur Garat ha declarado que siempre se rodeaba Staviski de embajadores, senadores, diputados y hasta un prefecto de Policía.

Una declaración de las más interesantes es la del ex comisario Pachot.

—En el dominio de la estafa dice—, Staviski tenía verdadero genio. Mentía con una facilidad desconcertante. No he encontrado en mi carrera un sujeto mejor dotado para el mal. Su amoralidad era total y su insensibilidad absoluta. Staviski poseía en grado sumo la más temible aptitud para adueñarse de la voluntad de los hombres. Despreciaba las leyes, y siempre acompañado de mujeres de una belleza perfecta y de una elegancia exquisita, consiguió el trato y la amistad de altas personalidades, que no podían desconfiar de un personaje que era recibido y agasajado en otras partes.

De los informes de la Policía se desprende que Staviski era el más hábil jugador de ventaja que frecuentaba los casinos.

Realmente no tiene explicación este conocimiento exacto respecto a que Staviski fuera un jugador tramposo y el hecho de que se le permitiera la entrada en los Casinos. Para comprenderlo hay que acordarse de la psicología francesa y del sistema de propinas.

Staviski era un río de oro. Su paso era señalado por propinas fantásticas. Ante ellas, los empleados dejaban de conocer al autor para ver sólo al gran señor manirroto, que lanzaba elegantemente miles de francos con la frase sacramental:

—¿Para los empleados!  
—Merci, monsieur...  
Seguramente Staviski no realizaba el mal solamente con un fin especulativo. Era un enamorado de su obra.

Por eso frecuentemente gustaba de hacerse llamar Arsenio Lupin. Y con tal nombre de prestigio en el mundo de la aventura aparece inscripto en más de un hotel.

## LA SITUACION EN CUBA

Formidable incendio que no se sabe si ha sido intencionado

La Habana, 11.—En los parques de cuatro estaciones de trenes pertenecientes a corporaciones norteamericanas se ha declarado un incendio, que destruyó gran cantidad de vagones.

Las llamas se extendieron considerablemente, amenazando destruir todo un barrio importante; pero gracias al cambio inusitado del viento se evitó la catástrofe, y a la intervención inmediata de los bomberos.

Los vecinos de la barriada en cuestión se lanzaron a la calle, refugiándose improvisadas en tiendas de campaña improvisadas con mantas y baúles. Otros tenían que las llamas se propagaran hasta llegar a unos tanques de petróleo



Doña Rosario de Silva y Gurtubay, última duquesa de Alba, que falleció ayer en Madrid. (Fot. Alfonso.)



La nueva compañía del circo de Price, que anoche hizo su debut con el clásico número de leras y domadores. (Fot. Alfonso.)

que se hallan muy cerca de las estaciones ferroviarias. Hasta ahora las autoridades no han podido descubrir si se trata de un accidente casual o intencional.

Estalla una bomba en un periódico La Habana, 11.—Durante la pasada madrugada estalló una bomba en el edificio de uno de los periódicos de esta capital, causando daños de gran consideración.

Por otra parte, se anuncia que el Ejército se ha posesionado de la ciudad de Santa Clara.

### EL TEATRO

Español.—Recital de poesías por José González Marín

Decididamente, González Marín—actor excelentísimo—se ha levantado con el cetro de la recitación poética, y cada una de sus audiciones constituye ya un acontecimiento artístico que llena la sala del teatro de un público entusiasta, devoto de la poesía y del recitador admirable.

Los tres recitales que—con el de anoche—lleva dados en el Español han constituido para González Marín otros tantos triunfos. Su programa, generalmente tripartito entre Andalucía, Castilla y América, comporta muestras excelentes de la poesía en todo el imperio del habla española. Y—salvo algunas que yo no puedo elogiar—todas las composiciones recitadas revelan en González Marín un gusto seguro y exquisito.

A las grandes ovaciones hechas anoche a González Marín al fin de cada poema unimos nuestro aplauso sincero. Y conste que no es el aplauso de partidarios incondicionales de los recitadores ni de la recitación de poesías líricas en el teatro.

M. M.

### Dos accidentes ferroviarios

Un choque en la estación de Cervera.—Dos heridos

Lérida, 11.—Al entrar en la estación de Cervera el tren correo, que llevaba una hora de retraso, y que debió parar en las agujas por estar el disco cerrado, chocó con la máquina de doble tracción de un tren de mercancías que estaba haciendo una maniobra. Las dos locomotoras quedaron empotradas y destruidas algunas unidades del mercancías.

El guardafreno Agustín Baile y el conductor Teófilo Tramen resultaron heridos de pronóstico reservado.

Desarranillamiento del correo de Barcelona

Zaragoza, 11.—En el pueblo de Embid de la Ribera, cercano a Calatayud, desarranilló el correo Madrid-Barcelona. Volcó un coche de tercera. No hubo que lamentar desgracias personales. La mitad del convoy prosiguió el viaje.

### LOS SUCESOS DE AGOSTO

Dondenados que ingresan en el castillo de San Julián

Cartagena, 11.—Conducidos por la Policía, llegaron en automóvil e ingresaron en el penal los generales Cavalcanti y García de la Herrán y el teniente coronel de Estado Mayor Sr. Ugarte. En breve pasarán al castillo de San Julián.

Los Sres. Herrán y Ugarte procedían de Valencia, y el Sr. Cavalcanti, de Alicante.

La familia de Sanjurjo, en Cádiz Cádiz, 11.—En automóvil llegaron la esposa, un hijo y otros familiares del ex general Sanjurjo. Se trasladaron a visitar al castillo de Santa Catalina.

### UN BANQUETE

Para celebrar los éxitos logrados por nuestro querido compañero Antonio de Miguel en su reciente viaje a Méjico y a los Estados Unidos como delegado de España en el XXI Congreso Internacional de Estadística, la promoción de bachilleres de Cisneros de 1911 ha organizado un banquete íntimo en su honor, que se celebrará esta noche, a las nueve y media, en el restaurante de Los BURGALeses.

EN VALENCIA

### Litigantes y abogados se golpean en un Juzgado

Valencia, 11.—En los pasillos del Juzgado se promovió esta mañana un formidable escándalo por diferencias entre litigantes acerca de quién había de pagar las costas de un pleito.

Los escandalosos se repartieron buen número de golpes, y cuando ya parecían calmados los ánimos, surgió un nuevo incidente entre dos conocidos abogados, que dirimieron su cuestión a puñetazo limpio, hasta que el público intervino y se restableció la calma.

Una señora que iba con uno de los abogados contendientes echó también su cuarto a espadas o, mejor dicho, a bastos, y en defensa de su letrado, dió varios golpes con el bolso de mano al abogado contrario, que no tuvo más remedio que resignarse ante la continuación de los argumentos de la dama.

# Hoy deliberará la Cámara sobre el funcionamiento de la extinguida Comisión de Responsabilidades

## Consejo de ministros en Palacio

**El problema de los transportes**  
Como jueves, y conforme viene ocurriendo de poco tiempo a esta parte, el Gobierno celebró ayer dos reuniones ministeriales en el Palacio Nacional. Antes de las once de la mañana se reunieron los ministros en Palacio, celebrando un Consejo que duró más de una hora, tiempo que fué casi empleado totalmente por el ministro de Obras públicas, que glosó en un documentado discurso el índice de los temas a tratar en la próxima conferencia sobre transportes por carretera y ferrocarril, que se ha de celebrar en Madrid el lunes próximo, sometiéndolo a conocimiento y aprobación previa del Gobierno.

**Los problemas de gobierno ante el presidente de la República**  
A las doce de la mañana pasaron los ministros al despacho del jefe del Estado, celebrando Consejo bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

El jefe del Gobierno dió cuenta a S. E. de la labor que desarrolla el Gobierno, de la marcha de los asuntos parlamentarios y del estado de la política en curso, tanto en España como en el Extranjero. Su excelencia fué también informado sobre ciertos asuntos importantes en trámite o estudio, y después el Sr. Lerroux sometió a su estima y aprobación diferentes decretos.

El ministro de Instrucción pública dió cuenta al Consejo de la petición de algunos profesores pertenecientes a la Universidad autónoma de Barcelona, relacionada con su posible situación de excedencia forzosa, y que solicitan ser autorizados para su agregación a otras Universidades, que les permita no permanecer inactivos—refugiándose en la condición de excedencia forzosa que les otorga la ley—, sino, al contrario, ser útiles a la enseñanza nacional y continuar aquel perfeccionamiento científico a que tienen perfecto derecho, y que les sería muy difícil lograr al ser totalmente desconectados de la vida universitaria. Propuso al ministro diversas soluciones, que el Consejo aprobó, y que tendrán su debida realización en disposiciones ulteriores del referido ministerio de Instrucción pública.

Por falta de tiempo no pudieron despachar los otros ministros, algunos de los cuales llevaban labor copiosa, proponiéndose hacerlo en el Consejo ordinario que se celebrará hoy viernes, a las diez y media, en la Presidencia.

**Los haberes del clero**  
Al salir del Consejo, los periodistas preguntaron al ministro de Justicia sobre el proyecto de haberes al clero.

El Sr. Alvarez Valdés contestó que había sido aprobado y que hoy sería leído a las Cortes.

—Va—dijo—redactado en los términos ya conocidos, concediéndose a los afectados los dos tercios de los haberes que disfrutaban, y alcanza a todos los que tenían cargo en propiedad al advenimiento de la República.

En el proyecto aprobado por el Consejo de ministros, que habrá de leerse hoy ante la Cámara, se propone la concesión de un subsidio al clero parroquial de poblaciones mayores de tres mil habitantes y que, por lo menos, cuenten cuarenta años de edad. Dentro de ese margen se establece una escala gradual, que no podrá rebasar el 10 por 100 de los sueldos de que gozaban el 14 de Abril de 1931. Por tanto, de querer que se amplie la concesión de la ayuda habrá de solicitarse por iniciativa parlamentaria.

El auxilio de que se trata vendrá a representar unos catorce millones de pesetas.

**Una nota de Obras públicas**  
Al salir del Consejo el ministro de Obras públicas, Sr. Guerra del Río, hizo entrega a los informadores de la siguiente nota:

—Me ha visitado el diputado a Cortes Sr. Villalonga para presentarme su renuncia al cargo de vocal de la asamblea para estudiar el régimen ferroviario y del transporte por carretera, para el que había sido designado por las Compañías de ferrocarriles. El señor Villalonga fundamenta su decisión en haber renunciado a los cargos de consejero que ejercía en distintas Compañías, al ser elegido diputado a Cortes, para resolver su absoluta libertad de acción.

El propio Sr. Villalonga ha tenido la atención de comunicarme su propósito de aplazar su anunciada interposición sobre este problema, hasta que termine sus labores la Asamblea que, presidida por el ex ministro Sr. Irujo, se reunirá el próximo lunes para estudiar el régimen ferroviario y su coordinación con los transportes por carretera.

He felicitado al Sr. Villalonga por su determinación. Es propósito del Gobierno que la Asamblea, en la que se reunirán las más au-

toridades técnicas en la materia, proceda con absoluta independencia de criterio, y un debate parlamentario en estos momentos podría parecer una coacción moral en las determinaciones de la Asamblea. Cuando ésta termine sus trabajos, será ocasión de que el Gobierno concrete su criterio, traduciéndolo en el correspondiente proyecto de ley. Entonces será llegada la hora oportuna de que se haga oír en el Parlamento la voz autorizada del Sr. Villalonga, tan conocedor de estas materias.

**El alto comisario continuará en Marruecos**  
Según referencia autorizada, en el Consejo de ministros que se celebrará hoy quedará decidido si ha de continuar desempeñando la Alta Comisaría de España en Marruecos el Sr. Moles.

**Otro alto cargo**  
Parece que muy en breve será nombrado subsecretario de Industria y Comercio el ex diputado a Cortes y presidente de la Diputación provincial de Valencia, señor Calot.

**El conicerto económico con las Vascongadas**  
El Gobierno tiene el propósito de llamar a las Comisiones gestoras de las provincias Vascongadas y Navarra para tratar con ellas de algunos asuntos que se derivan del régimen económico y que están pendientes de resolución. El Gobierno quiere celebrar estas conferencias antes de ir a la renovación de las Comisiones en dichas provincias.

**Visitas al ministro de Marina**  
El Sr. Rocha recibió ayer a los magistrados Sres. Alvarez Santullano y Aragónés, general de Artillería de la Armada Sr. Veja, consejero de Estado Sr. Zabaia y coronel de Infantería Sr. García Benet.

**Las negociaciones con Francia**  
El ministro de Industria y Comercio, hablando de las negociaciones concertadas con Francia, ha dicho: —Estoy muy esperanzado, porque, además, nos asiste toda la razón, pues si bien el Gobierno francés alega para extremar el rigor del régimen de contingentes que la balanza comercial le es desfavorable en unos 500 millones anuales de francos, no es menos cierto que, en cambio, la balanza de pagos da un saldo contrario a España de unos 60 millones de pesetas.

Y lo más importante—dijo, por último, el Sr. Samper—, en definitiva, no es el volumen de mercancía que cada país logra colocar, sino el resultado final de todas las operaciones, que en esta ocasión representa una salida para España de 70 millones de pesetas y el consiguiente ingreso a favor de Francia.

**En el Parlamento**  
**La minoría radical y los altos cargos**  
En la sesión séptima del Congreso se reunió ayer mañana la minoría radical, bajo la presidencia de D. Emiliano Iglesias, quien dió la siguiente referencia:

—Se ha estudiado por la minoría la situación en cuanto a mandos administrativos en la gobernación del Estado, estimando que todos ellos deben ser desempeñados por personas capacitadas y afectas a la política del Gobierno, para evitar la desmorralización que significa el que esos puestos sirvan de barricadas contra la política nacional que el Gobierno viene desarrollando; pero quedó encargada la Mesa de recabar del Gobierno el cumplimiento de esta aspiración.

Asimismo se informó por distintos diputados de la situación verdaderamente extraña en que se hallan numerosos Ayuntamientos, sometidos a la gerencia de alcaldes procesados, que, contra todo fuero y derecho, continúan, con escándalo, al frente de aquellos Municipios.

La minoría acordó que se visite al ministro de la Gobernación y se le ruegue, una vez debidamente informado, proceda a destituir a aquellos alcaldes incurso en esta denuncia.

Se habló asimismo de la constitución de las Comisiones gestoras y se acordó que se indique al Gobierno que se tengan en cuenta las aspiraciones justificadas de los organismos del partido de cada provincia, asesorados por los respectivos diputados.

Ante la insinuación de un compañero referente a determinados sueltos en la Prensa, la minoría, con perfecta unanimidad, aclaró las palabras de condenación y exaltación del partido radical pronunciadas por el Sr. Rey Mora.

Según se aseguraba en el Congreso, hoy visitará al Sr. Lerroux el jefe de la minoría radical para darle cuenta de los acuerdos tomados por ésta en relación con la provisión de los altos cargos, los cuales, como ya se ha dicho, estiman deben ser desempeñados por personas afectas al Gobierno y a la política que orienta su presidente, Sr. Lerroux.

Ayer se reunió la Comisión permanente de Obras públicas para su constitución. El Sr. Blanch, diputado radical, propuso para la presidencia a D. Abilio Calderón. El Sr. Prieto (D. Indalecio), propuso la candidatura para dicho cargo de D. Manuel Lorenzo Pardo, en atención a sus conocimientos técnicos, y, además, teniendo en cuenta que el presidente de dicha Comisión es vocal nato de la Junta consultiva del ministerio de Obras públicas, cuya carga es retribuido.

Don Abilio manifestó que no retiraba su candidatura por obedecer a indicaciones del Gobierno. El Sr. Lorenzo Pardo se prestó a retirarla suya. Puesto a votación salió elegido D. Abilio Calderón para el cargo de presidente por ocho votos contra siete. Decidió la votación el Sr. Lorenzo Pardo, que votó al Sr. Calderón. Este se abstuvo. Fué nombrado vicepresidente el Sr. Blanch, en lucha con el Sr. Lorenzo Pardo, y resultaron elegidos secretario y vicesecretario los Sres. Hueso e Irujo, respectivamente.

También se reunió, para constituirse, la Comisión de Comunicaciones, eligiendo presidente al señor Burgos Díaz, vicepresidente, al Sr. Montes; secretario, al señor Rodríguez Vera, y vicesecretario, al Sr. Zamanillos. Seguidamente se puso a discusión el proyecto creando 764 plazas de carreteros urbanos. Este proyecto quedó sobre la mesa veinticuatro horas a petición del Sr. Barros de Lis. Hoy viernes, a las cuatro de la tarde, en la sala de Comisiones, se reunió la Comisión de Agricultura con objeto de constituirse.

La Comisión de Hacienda de la Cámara se constituyó y nombró presidente al diputado radical don Luis Bardají; vicepresidente, al Sr. Adames, diputado de la C. E. D. A.; secretario, al Sr. Arellano, de la minoría tradicionalista, y vicesecretario, al Sr. Daza, republicano conservador.

**La Comisión de Incompatibilidades**  
Ayer mañana se reunió en el Congreso la Comisión de Incompatibilidades. El miembro de la misma señor Moreno dijo que habían resuelto algunas dudas de pequeña importancia que afectaban a varios diputados, entre éstos al Sr. Irujo, que ha sido nombrado por el Gobierno para presidir la Asamblea de transportes por carretera. La Comisión estimó que este puesto es compatible con el ejercicio del cargo de diputado, y que no tiene remuneración alguna.

También examinó la Comisión dos dictámenes que afectaban a otros tantos diputados, y sólo quedan por dictaminar las actas de Zaragoza.

El presidente, Sr. Alzppn, continuó estas referencias, aclarando que los dictámenes aprobados, además de la del Sr. Irujo, se referían al Sr. García Gujarrar, respecto al cual se han declarado incompatibles alguno de los cargos que desempeña, y el otro, al Sr. Granells, cuyos cargos se consideran compatibles con el de diputado. En cuanto a las actas de Zaragoza, se dictaminarán en el momento en que sean remitidas por las Comisiones.

**Un ruego de Basilio Álvarez en favor de los carabineros**  
El diputado D. Basilio Álvarez ha formulado en las Cortes un ruego al ministro de Hacienda pidiendo que cese el estado de postergación en que se encuentran los individuos, clases y aun jefes y oficiales del Cuerpo de Carabineros, que perciben sueldos de 197 pesetas mensuales, con las cuales han de mantener a sus familias,

uniformarse, pagar vivienda, médico, farmacia, etc. En orden a su trabajo, lo prestan en jornadas mínimas de doce horas y a veces hasta de diecinueve y veinte, presidiendo servicios nocturnos penosísimos y con grave riesgo de sus vidas.

El Sr. Alvarez pide al ministro que ponga coto a esta injusticia, y que se organicen los servicios en sentido más humano y se equiparen los haberes de los carabineros a los del Instituto de la Guardia civil, para lo cual deben consignarse las cantidades precisas en los presupuestos que se están confeccionando.

**La instalación del Tribunal de Garantías**  
El jefe del Gobierno llegó ayer tarde muy temprano al Parlamento, y en seguida pasó a conferenciar con el presidente de la Cámara, Sr. Alba, dándose aviso a los ministros de Justicia y Guerra para que en cuanto llegasen pasaran a reunirse con ellos.

Terminada la reunión, el señor Lerroux dijo que había tenido por objeto tratar de la instalación del Tribunal de Garantías constitucionales, que no se sabía si había de hacerse en el Palacio de Justicia, en la Presidencia o en algún otro local.

Añadió que se había llamado al ministro de la Guerra por si su ramo disponía de algún edificio que pudiera habilitarse para ese objeto.

El Sr. Martínez Barrio dijo que había acudido a la reunión por que cuando fué presidente del Consejo se tramitó largamente este asunto, y por ello debía dar cuenta de las gestiones que en aquel entonces se realizaron.

Entre los diputados y periodistas produjo alguna expectación el hecho de que hubiera concurrido también a esa junta el ministro de la Guerra; pero los dos presidentes y el ministro de Justicia lo explicaron después, haciendo notar que el Sr. Martínez Barrio es, además, vicepresidente del Consejo.

El Tribunal de Garantías, desde su primera reunión, funcionará ya en el Senado.

**La prohibición de importar carnes congeladas**  
Los diputados gallegos mantuvieron ayer una entrevista con el ministro de Industria y Comercio, el cual les informó de una disposición que piensa llevar hoy al Consejo de ministros, en virtud de la cual mientras dure el actual exceso de carnes congeladas destinadas a las chacinerías se prohibirán nuevas importaciones.

**La unidad absoluta en el partido radical**  
Hoy, a la una y media de la tarde, será obsequiado el jefe del Gobierno, D. Alejandro Lerroux, con un banquete por los ministros y diputados radicales.

El acto, según declaración de los organizadores, tiene a demostrar la unión estrecha de todos los radicales y el cariño y adhesión que sienten todos los diputados y ministros radicales hacia su jefe.

Con este acto se desea disipar los rumores de escisiones próximas en el partido radical, que se han venido comentando estos días.

En el banquete harán uso de la palabra el diputado Sr. Rey Mora, por la Comisión organizadora; el ministro de la Guerra, Sr. Martínez Barrio, y el jefe del Gobierno, D. Alejandro Lerroux.

**Una interpelación sobre la política ferroviaria**  
El Sr. Villalonga ha decidido aplazar su interpelación sobre política ferroviaria, en vista de que el Gobierno ha nombrado una Comisión que ha de estudiar este asunto.

### Los dos proyectos de Marina leídos ayer tarde

El ministro de Marina, Sr. Rocha, leyó en el Congreso dos proyectos de ley: uno autorizando el pago de una anualidad al personal pasivo de la Trasatlántica y otro autorizando las obras de reparación del cañonero «Méndez Núñez» en los astilleros de Matagorda (Cádiz).

**Un proyecto de Gobernación**  
El ministro de la Gobernación leyó un proyecto de ley en la Cámara modificando el artículo 3.º del decreto ley de 16 de Agosto de 1932 en el sentido de que la Inspección general de la Guardia civil pueda ser desempeñada bien por un miembro del Estado Mayor general del Ejército o por un general de dicho Instituto.

**Los proyectos de Hacienda leídos ayer**  
El ministro de Hacienda leyó en la Cámara un proyecto de ley relativo a la cesión por el Estado al Cabildo insular de Tenerife del edificio que ocupan las oficinas de la Delegación de Hacienda y un solar anexo a dicho edificio, a cambio de otro edificio con todas las condiciones necesarias que hará el Cabildo por una cantidad de 600.000 pesetas.

La entrega del edificio y solar de la actual Delegación de Hacienda se hará al Cabildo tan pronto como éste entregue al Estado el nuevo edificio o facilite una instalación adecuada para la Delegación, corriendo a cargo del Cabildo el alquiler del local donde se instalen las oficinas.

Otros proyectos leídos por el señor Lara en el Congreso fueron los siguientes:  
Autorizando al ministro para permutar terrenos usufructuados por el ramo de Guerra en Vitoria por unas cuerdas que hará construir el Ayuntamiento de dicha capital para el ganado del regimiento de Artillería número 2 y el batallón de Montaña número 8.

Se autoriza al Gobierno para emitir a la par 500 millones de pesetas nominales en obligaciones del Tesoro al plazo de dos años y tipo máximo de 5,50 por 100 de interés anual, con exención de toda clase de impuestos, presentes y futuros, incluso del Timbre, en la pignoración de las mismas, con destino a la prórroga y recogida a su vencimiento de las que fueron emitidas por igual importe en 12 de Abril de 1932, o bien para proceder a la consolidación de éstas, convirtiéndolas al tipo que acuerde el Consejo de ministros, en una de las deudas del Estado actualmente en circulación.

Todos los gastos que la operación origine, así como los del servicio de pago de intereses, serán satisfechos con cargo al correspondiente crédito de la Sección tercera de obligaciones generales del Estado.

Queda suprimido el artículo 6.º del decreto de 19 de Octubre de 1928, que estableció el sistema monetario español y en él la condición de que las monedas que se acuñen lleven las iniciales de los funcionarios responsables de la exactitud del peso y ley.

**El Sr. Pita Romero, condecorado**  
El embajador de Francia ha comunicado al ministro de Estado, D. Leandro Pita Romero, que el Gobierno de la vecina República le ha concedido la gran cruz de la Legión de Honor.

**La proposición de las derechas sobre el paro obrero y los socialistas**  
Ayer por la tarde se preguntó al ex ministro de Estado socialista D. Fernando de los Ríos su opinión acerca del proyecto de ley presentado a la Cámara por la minoría de Acción Popular.

El Sr. De los Ríos respondió: —Lo interesante de ese proyecto es saber quién va a financiarlo y quiénes van a ser los beneficiarios.

—Pues hay muchas personas que demuestran un interés grandísimo por que prospere ese proyecto de ley y están muy interesadas en él.

—Naturalmente—respondió el señor De los Ríos—, y entre esas personas puede usted decir que estamos los socialistas.

Por su parte, el Sr. Largo Caballero decía: —Quien tiene la palabra en estos proyectos es el ministro de Hacienda, porque si el Gobierno no hace suyo el proyecto nada se conseguirá, ya que la Constitución dice que tienen que ser presentados por más de 50 diputados, y su aprobación, por la mayoría absoluta de la Cámara. Y esto es difícil, porque el mismo Gobierno dice que tiene el propósito de restringir los gastos de los ministerios.

hásico—añadió—, sino que se fundamenta y se substancia en todo lo que ya está hecho. La única cosa propia y original es la fijación de la cantidad para su puesta en práctica, y como esto no han de ser ellos quien lo den, lo mismo da que sean ciento, doscientos, trescientos...

**El plan parlamentario para hoy**  
Como de costumbre, al terminar la sesión de la Cámara, el presidente, Sr. Alba, recibió a los periodistas y les hizo las siguientes manifestaciones:

—Se han presentado para ser incluidos en el orden del día los dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades relativos a don Rafael Benjumea y el referente a D. Juan March Ordinas. Estos dos dictámenes y el relativo al señor Calvo Sotelo no serán discutidos hasta la semana próxima, ignoro si el martes o el miércoles, pero los he incluido en el orden del día para que los diputados estén advertidos.

También se ha presentado a la Cámara el dictamen del ministerio de la Gobernación prorrogando durante el primer trimestre de este año los presupuestos de las Diputaciones provinciales, Mancomunidades y Cabildos insulares. Este dictamen, por su urgencia, será discutido mañana mismo.

Asimismo se leyó el dictamen de la Comisión permanente de la Presidencia dando fuerza de ley al decreto de 25 de Diciembre que creó la Subsecretaría de Sanidad y Beneficencia, incorporándola al ministerio de Trabajo.

Y, por último, se leyó el dictamen de Guerra señalando al próximo contingente de fuerzas permanentes para el año 1934, y que probablemente pondré a discusión en la misma sesión de mañana.

Además, mañana habrá en la Cámara un asunto de cierto interés político, que es la discusión de la pregunta, ruego o proposición presentado por distintas minorías de la derecha acerca de la liquidación de los asuntos en que va interviendo la Comisión de Responsabilidades, con objeto de que la Cámara señale el criterio que ha de seguirse respecto de este problema y, singularmente, en lo que se refiere a las responsabilidades de Jaca. Acerca de este asunto he recibido una comunicación del presidente de esa Comisión, señor Puig d'Asper, en cuya comunicación reitera la petición que había hecho a la Diputación permanente de las Cortes para que a los vocales del Tribunal se les asistiese de medios para que pudieran suministrar la justicia que la Cámara les había encargado hacer. De manera que no es posible dilatar más la solución de este asunto, y habrá que someterlo íntegramente a ella para que adopte un acuerdo, o bien ratificando los poderes de estos diputados o señalando otro criterio.

No hay que decir que yo llevo este asunto a la Cámara sin prejuicio alguno ni prejuzgar la solución, sino entregárselo íntegramente para que ella resuelva con absoluta libertad.

Para entregárselo también a la Cámara, y que ello sirva de elemento de juicio, he hecho formar por la Secretaría una relación de todos los procedimientos incoados por la Comisión de Responsabilidades, y por cierto hay bastantes de ellos sobre los cuales no se ha hecho una sola diligencia. Es decir, que esta lista se leerá mañana, con todos sus antecedentes, el ruego de las minorías, la comunicación del Sr. Puig d'Asper y el balance de la actuación, aparte de todos los expedientes que existen en la Secretaría de la Cámara.

Agregó el Sr. Alba que la minoría socialista pensaba plantear varios debates con relación a los sucesos más destacados desarrollados durante la última intención sindicalista, y hubiera incluido este asunto en el trabajo de la sesión de hoy, si no estuvieran ausentes algunos de los diputados que han de intervenir en este debate. Por ello el asunto se discutirá la semana próxima, y como todo se refiere a la misma materia, el presidente de la Cámara refundirá en un solo debate las diferentes peticiones. Los diputados socialistas que han de plantear esos debates son los Sres. Vidarié, Casas y Alonso (D. Bruno).

### El señor Madariaga en París

París, 11.—A las ocho y cincuenta ha llegado, procedente de Madrid, el embajador de España, señor Madariaga.

### NECROLOGIA

### Ha fallecido la duquesa de Alba

La duquesa de Alba, que fué de soltera marquesa de San Vicente del Barco, hija de los duques de Alago, falleció ayer a los treinta y tres años de edad, víctima de una penosa dolencia.

Ultimamente había acudido, con el deseo de lograr un alivio a su enfermedad, a varios reputados sanatorios de Suiza. Pero los esfuerzos de la ciencia fueron estériles. La duquesa se trasladó recientemente a la finca que los duques de Alba poseen en Torreledoñes, donde falleció ayer mañana.

INCIDENTES CENSURABLES

Elementos de la titulada Falange Española provocaron ayer desórdenes

Un joven muerto por un disparo

El primer alboroto en la Puerta del Sol

Ayer, a las siete y media de la noche, en la Puerta del Sol, un grupo de individuos voceaba el semanario «F. E.» (Falange Española). Detrás de los vendedores marchaba, protegiéndolos, otro grupo de jóvenes elegantemente vestidos.

Al llegar los vendedores a la esquina de la calle de la Montera se encontró con un grupo de obreros que estaban estacionados en aquel lugar.

Uno de los obreros, al darse cuenta de que entre el grupo figuraba el diputado a Cortes don Juan Antonio Primo de Rivera, pronunció una frase ofensiva.

Con este motivo discutieron los que formaban ambos grupos y se produjo una verdadera batalla, acometidos con palos.

Del ministerio de la Gobernación acudió un carro de asalto, que disolvió los grupos, practicando numerosas detenciones.

En la calle de Alcalá resulta muerto un muchacho a consecuencia de un disparo

A las ocho menos cuarto de la noche marchaba por la acera izquierda de la calle de Alcalá, con dirección a la Puerta del Sol, un grupo de fascistas.

Al llegar junto al teatro Alcázar entablaron discusión con un grupo de ideología contraria. De las palabras pasaron a los hechos y se agredieron mutuamente, propinándose gran cantidad de bofetadas. Cuando esto ocurría sonó un disparo.

La alarma que se produjo fué grande, y cuantos transeúntes marchaban por aquel lugar buyeron en distintas direcciones.

A los pocos momentos se pudo ver que tendido en tierra se hallaba un joven.

Algunos transeúntes y una pareja de guardias de Seguridad recogieron a dicho joven, observando que se hallaba herido. En un «taxi» lo condujeron a la Casa de socorro del distrito del Hospicio.

Porque ser que en el camino al herido manifestó a uno de los guardias que cuando estaba hablando de política con otro individuo le habían pegado un tiro.

Al ser colocado sobre la mesa de operaciones los médicos de guardia no pudieron hacer otra cosa que certificar su defunción.

Presentaba la víctima una herida en la región escapular derecha, mortal de necesidad, y otra contusa en la cabeza, la que se supone se produjo al caer al suelo.

Actúa el Juzgado

El Juzgado de guardia, compuesto por el juez D. Mariano Luján y el oficial habilitado D. José Boas, se personó en la Casa de socorro e identificado el cadáver, ordenando su traslado al Depósito del cementerio.

La víctima se llamaba Francisco de Paula Samped Cortés, de veintidós años. Vivía con un tío suyo en la calle de Lagasca, número 24. En las ropas se le encontraron unas tarjetas de visita con el mismo nombre, pero con domicilio en la calle de Santiago, número 6.

Referencia de testigos

Testigos presenciales del suceso han manifestado que a las siete y media de la tarde, por la acera izquierda de la calle de Alcalá, marchaba un joven que leía el semanario «F. E.». Al llegar frente al teatro Alcázar varios muchachos, de aspecto obrero, le insultaron, llamándole fascista. Le arrojaron el periódico y se lo arrojaron al suelo. Tras este individuo marchaba un joven que afirmó la conducta de los mozos. Ello dio origen a que se entablara una acalorada discusión, a la que puso término uno de los jóvenes dando un empujón al que había salido en defensa del que leía el periódico.

Añaden las referencias de estos testigos que cuando este joven trató de incorporarse uno de los del grupo, por la espalda, le hizo un disparo a quemarropa. Se produjo la natural confusión, y cuantas personas había en las cercanías del lugar en que se desarrolló el suceso huyeron en distintas direcciones.

Un soldado detiene a dos jóvenes. Momentos después, en la calle de Aribán, un soldado de Infantería del regimiento número 1, vio que huían dos jovencitos y salió en su persecución, logrando capturarlos.

Los llevó a la Comisaría del distrito del Centro. Los detenidos dieron llamarse Felipe Gómez Rey, de diecisiete años, empleado en la Cooperativa Eléctrica Madrileña, con domicilio en la calle de Andrés Mellado, 78, y Manuel Contreras Santos, de catorce años, habitante en la plaza del Progreso, número 6.

A Felipe se le ocupó un revólver Smith de gran calibre, con cinco cápsulas, cuatro sin disparar y una recientemente disparada. Al ser interrogado, parece ser que negó la participación en

los sucesos, manifestando que al abandonar el trabajo se dirigió a la Casa del Pueblo para tratar de asuntos sindicales, y como no hallara al secretario de su Sociedad, abandonó el local, dirigiéndose a la calle de Alcalá, donde le sorprendieron los sucesos.

Interrogado sobre la procedencia del arma que se le había ocupado, dijo que cuando huía por la calle de Sevilla se encontró la pistola.

El otro detenido también negó su participación en los sucesos.

Un testigo reconoce en Felipe al autor del disparo

A las diez de la noche compareció en la Comisaría del Centro un individuo que dijo haber presenciado los sucesos, y que con toda seguridad podía determinar quién de entre los detenidos pudiera ser el autor del disparo que ocasionó la muerte a Francisco.

Puesto a presencia de los detenidos, sin la menor vacilación reconoció a Felipe como el autor del disparo.

Otro alboroto en los Cuatro Caminos

En la glorieta del Catorce de Abril se registró anoche, poco después de las ocho y media, una colisión entre vendedores del semanario fascista «F. E.» y del diario obrero «La Lucha». Se repartieron bastantes palos y bofetadas, hasta que intervino una sección de asalto, que restableció la tranquilidad.

Fueron detenidos ocho sujetos, a quienes se les ocuparon porras, y posteriormente a otros tres, que llevaban piedras en los bolsillos.

En la Casa de socorro sucural del distrito de Chamberí fueron curados de contusiones en la cabeza y de un puntazo producido por un punzón en la región glútea José María Ríos, de diecisiete años de edad, de pronóstico reservado; Manuel Ángel Beguiza, de veintidós años, médico, con domicilio en Alcalá, 74, contusiones en la cabeza y una puñalada en la mano derecha de pronóstico reservado; y Guillermo Ruiz Mata, de veintidós años, con domicilio en Jenner, 6, contusiones en la cabeza y arrancamiento casi total de la oreja derecha, de pronóstico reservado también.

Otro incidente fascista en un cabaret

Esta madrugada se encontraba en un cabaret establecido en la plaza de García Hernández el abogado D. Bernardo Salazar y García Villamil. Este, al parecer, se hallaba un poco embriagado y dió un grito subversivo.

Le afizó la conducta el teniente de Artillería D. José Moreda y Romero de Tejada. Con tal motivo se entabló una discusión. Para apaciguar los ánimos intervino un hermano de D. José Moreda y un amigo de ambos, oficial de Artillería, llamado D. Pedro de la Serna.

Inopinadamente, el Sr. Salazar y García Villamil sacó una porra y agredió a los tres citados señores, causándoles lesiones de pronóstico reservado. De las que fueron asistidos en la Casa de socorro del distrito del Hospicio.

El Sr. Salazar y García Villamil fué detenido y conducido al Juzgado de guardia.

Informes del ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que se ha conjurado la anunciada huelga en las fábricas de tabacos en Alicante y Murcia, estando en vías de solución otro conflicto planteado en Collado Mediano.

Refiriéndose a los sucesos ocurridos anoche en Madrid, dijo que los informes que él tenía eran los siguientes:

En la calle de Alcalá, entre las de Sevilla y Nicolás María Rivero, sonó un disparo. La Policía detuvo a Felipe Gómez, de diecisiete años, empleado, con domicilio en la calle de Andrés Mellado, 77, y a Manuel Contreras, de catorce años. Al primero se le ocupó un revólver con cuatro cápsulas sin descargar y una descargada.

Dijo que había encontrado la pistola debajo de un coche.

Porque ser que en la calle de Alcalá estaban varios individuos discutiendo, se supone que de política. Se golpearon, y en aquel momento sonó un disparo que causó la muerte a Francisco de Paula Campol Cortés, natural de Palma de Mallorca, que fué identificado por su tío D. Niceto Rodríguez. El balazo lo recibió en el parietal derecho.

También en la glorieta de los Cuatro Caminos, a las ocho y media de la noche, con motivo de la venta del semanario fascista «F. E.», hubo una colisión entre los vendedores de este periódico y otros de periódicos de izquierda. Los guardias de asalto detuvieron a ocho individuos, ocupándoles porras, y posteriormente a otros que llevaban piedras.

Ocho de los detenidos son fascistas y tres comunistas. Fueron curados en la Casa de

AL COMENZAR EL AÑO 1934

DEBERES DEL ARTE EN EL MOMENTO ACTUAL



Nuestra colaboradora Rosario del Olmo habla con el ilustre poeta Antonio Machado en un café madrileño

Comienza un año que, si no decisivo parece por lo menos trascendental para el Mundo entero. Son muchos los problemas pendientes, y los síntomas que pueden advertirse, más que de resolución, son de agudización de todos ellos. En el orden económico, en el político y en el social, la crisis reviste caracteres de gravedad extraordinarios. Cada minuto que transurre representa una quiebra incalculable de millones; el fracaso de un sistema político, el aumento de esa inmensa catástrofe que es el paro obrero, la inminencia del peligro de guerra... Cada hora que pasa supone un incidente de terribles consecuencias para las relaciones internacionales, significa la turbia gestación de un golpe de Estado en cada país...

En estas circunstancias, los hombres del Parlamento y los del foro, los de las organizaciones obreras, los representantes de la industria y del comercio, los de las fábricas y Universidades, casi todos, en fin, manifiestan sus opiniones y orientan sus actividades, desde sus respectivos puntos de vista, hacia ese fin común de la lucha social. Se ha abierto no un parentésis—todos saben ya que la batalla será decisiva y que se avizora una conmoción, de la que se salvarán escasos valores actuales (exclusivamente los que poseen un mérito universal y perdurable auténticos)—, sino una tregua, durante la cual se toman posiciones para el combate.

¿Y los artistas? Por sensibilidad están obligados a captar el mensaje de esta hora histórica, de este final de ciclo, de este rojo alumbramiento de otro cuyos perfires se dibujan ya en el país que sirve de unión a oriente y occidente. ¿Para defender la causa que abrazan libremente? Así será de todos modos, puesto que ya el inhibirse supone una complicidad significativa. La torre de marfil, es muro desde donde se ametralla. La autonomía del arte, disculpa increíble. El artista que permanece indiferente al dolor de esta época, erizada de contradicciones, no es sólo un egoísta. Desde sus abstracciones cumple (es posible que a veces hasta sin advertirlo) una misión activa. Especie de belleza inmaterial, con la forma absoluta, engaña o anestesia. Sirve, desde luego, unos fines no siempre claros,

La conciencia de que ha llegado el momento de penetrar en ese sector un poco hermético del arte en general, nos lleva a iniciar una serie de entrevistas con los más significados representantes del mismo, para conocer su opinión acerca del problema expuesto sobre la base concreta del tema: «Deberes del arte en el momento actual».

¡Iniciamos hoy nuestros trabajos con el gran poeta Antonio Machado, que no ha rebudido el tema ni ha soslayado su opinión. —¿Cuáles cree que son los deberes del arte en los momentos actuales?— le preguntamos. Y nos responde:

—Confieso que su pregunta me oge un poco desprevénido. ¡Tiene el arte deberes que cumplir, tareas concretas que realizar semejantes a deberes? Yo no me atrevo a afirmarlo, ni a negarlo tampoco. El arte ha proclamado muchas veces su autonomía dentro de la totalidad de la cultura, la absoluta libertad para producirse, el derecho de no obedecer a ley alguna que no emane de él mismo. Si esta pretensión no es vana, los deberes del arte serán deberes estéticos, muy difíciles de definir y más aún de asimilar a los deberes propiamente dichos, que son los morales. Pero el arte también ha estado muchas veces al servicio de algo que no es el arte mismo. Los siglos de oro, en general, han sido modestos. Lope de Vega se propuso divertirse con sus comedias, no ya al pueblo, sino al vulgo; Corneille y Racine escribieron para solaz de una corte; Fidias consagró su arte al culto de una diosa local; Píndaro fué un jaleador de los atletas helénicos. En verdad, la independencia absoluta del arte es un concepto romántico de la gran época de los superlativos, que no fué—dicho sea de paso—específicamente artística. La teoría posterior del arte por el arte ha acompañado a una producción decadente.

Digo todo esto para demostrarle que no soy un fanático de la salvaje independencia del arte, y que su pregunta no me parece absurda, aunque yo no acertaré a contestarla de una manera rotunda.

Por eso vuelvo sobre ella: «¿Qué deberes tiene el arte en los momentos actuales?»

—Acaso el deber del arte en los momentos actuales, como en todo

momento, sea el de ser actual. Si la actualidad del arte no fuera algo inherente a su propia naturaleza, habría que imponérsela como un deber. Pero no hay arte verdadero que no sea actual, es decir, de su tiempo, del tiempo en que se produce.

—¿Y qué optina usted de nuestro tiempo? —Para el artista, y, en general, para el hombre, los momentos actuales tienen una enorme importancia, en cuanto son los que él precisamente vive. Desde un punto de vista más objetivo, los momentos actuales pudieran no tener la importancia que se les atribuye. Algunas veces he pensado que acaso esta época nuestra, este primer tercio del siglo XX, con su guerra mundial, sus conocimientos sociales, etc., pudiera ser una de las épocas más insignificantes de la Historia.

¿Qué pasa hoy en el Mundo que tenga la importancia y la trascendencia de la ciencia nueva de Galileo, de la reforma de Lutero, de las revelaciones del Cristo, de las charlas de Sócrates con los jóvenes de Atenas? Realmente, no sabemos todavía si ha pasado algo importante en nuestro tiempo.

Pero estas consideraciones, más o menos escépticas, no eximen al artista de vivir su tiempo y aun de amarlo y sentirlo profundamente.

En cuanto al arte moderno—tenga o no deberes concretos que cumplir—, es muy posible que acabe por prescribirse, aunque sólo sea para curarse de sus inquietudes, un tanto huera, y de su gran desorientación. Los tiempos que corremos son más de disciplina que de libertad, y esto ha de acensarse en el arte de alguna manera. La poesía, especialmente, ha de tender a desindividualizarse y a aceptar la norma comunista—empleo esta palabra por ser de su agrado—, quiero decir de comunión cordial entre los hombres. Porque pasó el tiempo del solipsismo lírico, en que el poeta se canta y escucha a sí mismo. El poeta empieza a creer en la existencia de sus prójimos y acabará cantando para ellos.

Así me ha hablado el gran poeta. Bellas palabras las tuyas para vestir dignamente las hermosas ideas expuestas y para iniciar con brillantez estas informaciones.

ROSARIO DEL OLMO

El conflicto de los camareros

Los patronos se niegan a discutir la fórmula

Ayer por la tarde, en el Jurado mixto de Hostelería, se reunieron los patronos y obreros camareros para tratar del conflicto que tienen planteado.

Los patronos se negaron a discutir la propuesta de los obreros. Manifestaron que se comprometerían a discutir la fórmula si al próximo día 17 entraba en vigor el contrato de trabajo aprobado en 5 de Julio, que fué objeto de la huelga. Terminaron manifestando que cuando se entre en un período de normalidad, transcurrido los cinco primeros días descubrirán una fórmula de avenencia.

EN MANZANARES

Un voto de censura contra el alcalde

Manzanares, 11.—En la sesión del Ayuntamiento, el concejal radical Sr. Carrión Camacho pro-

sentó un voto de censura contra el alcalde, socialista, Sr. Cobos, por el desamparo en que le dejó durante un incidente registrado en la última sesión municipal.

El voto de censura fué aprobado por 11 votos contra siete. Después se votó una proposición de confianza, que fué rechazada por igual votación.

El alcalde continuó en su puesto, cumpliendo el anuncio que hizo de que no dimitiría aunque le fuese adversa la votación.

EN MALAGA

Prohibición de una manifestación comunista

Málaga, 11.—En el Gobierno civil estuvo esta mañana una Comisión del partido comunista para solicitar permiso con objeto de celebrar una manifestación con motivo de la próxima llegada del diputado comunista Sr. Bolívar. El gobernador civil negó dicho permiso.

“AFFAIRE” SENSACIONAL

La falsificación de bonos del Ayuntamiento de Bayona

Careo entre Garat y Tissier

Bayona, 11.—Al careo entre los Sres. Garat y Tissier, que duró tres horas, precedió un largo interrogatorio del diputado-alcalde de Bayona.

El Sr. Garat persistió en negar haber recibido dinero alguno de Darius, y si afirmó únicamente que se le había ofrecido un puesto en el Crédito Municipal.

El Sr. Tissier ha declarado por su parte que él obraba cumpliendo órdenes de Garat, el cual cobraba cantidades de Staviski.

Al interrogarse sobre las personalidades que habían intervenido y motivado su conocimiento con Staviski, Garat, después de larga meditación, declaró que no podría recordárselas.

Finalmente, en lo relativo a las supuestas relaciones entre el estafador y el Sr. Chlappe, el señor Garat afirmó que «Alejandro» se enorgullece de ser amigo del presidente de la Policía, pero que él no los había visto nunca juntos.

El destino de unos fondos. París, 11.—El Sr. Aymard, director de «La Liberté», ha declarado que los fondos que recibió de Staviski estaban destinados al pago de la publicidad que había hecho en su periódico.

La familia de Staviski

París, 11.—La viuda y las hijas de Staviski llegaron anoche a las ocho cuarenta, procedentes de Chambray, y burlando la vigilancia de los periodistas se trasladaron a su domicilio sin ser vistas.

Ya han dimitido diez concejales de Bayona

Bayona, 11.—El subprefecto del Departamento ha recibido hoy tres nuevas dimisiones de otros tantos concejales del Ayuntamiento de Bayona.

El asunto Staviski se discute en la Cámara de Diputados

París, 11.—En la Cámara de Diputados hizo uso de la palabra el diputado independiente de la derecha Sr. Domange, quien interpeleó al Gobierno acerca de las responsabilidades políticas, administrativas y judiciales derivadas del escándalo de Bayona, dando como única ocasión al Sr. Dalimier para justificar su actitud como ministro de Trabajo del Gobierno Herriot.

El Sr. Domange reprochó, sin embargo, al Sr. Dalimier, lo mismo que al Sr. Durand, entonces ministro de Comercio, no haber

efectuado una investigación lo suficientemente rigurosa acerca de los bonos cuya colocación recomendaban.

Después solicitó del presidente del Consejo aclaraciones sobre la actuación de la Seguridad general, que no detuvo a Staviski al estallar el escándalo.

Por último, el interpelador reclamó que la información cuya apertura se ha ordenado sea dirigida por hombres de moralidad en absoluto irreprochable, y que ni de cerca ni de lejos tengan nada que ver con este asunto.

A continuación sube a la tribuna el presidente del Consejo, señor Chautemps. El silencio es absoluto en la Cámara cuando el Sr. Chautemps comienza su discurso.

Declara que ha juzgado necesario explicarse inmediatamente. Expresa su decisión de cumplir su deber, a pesar de las venganzas y disgustos que esto pueda originarle.

Añadió que no se preocupaba de saber si será derribado, sino que deseaba solamente adoptar todas las sanciones necesarias, sin consideraciones personales ni incluso familiares.

El presidente del Consejo, en medio de la atención general, hizo historia de la carrera de Staviski. Aludió a la libertad provisional del estafador a favor de una certificación médica de complacencia. Aludió también a los diecinueve aplazamientos sucesivos del proceso de Staviski y a las irregularidades que el control administrativo de ministerio de Comercio ha de señalar.

Añadió el Sr. Chautemps que está decidido a reformar completamente los servicios de la Policía, y, por último, señaló la necesidad de una reforma moral, añadiendo que presentará un proyecto de ley que obligue a los difamadores a probar inmediatamente sus alegaciones.

El Sr. Chautemps se refirió a los rumores según los cuales Staviski no se había suicidado, y terminó, entre los aplausos de las izquierdas, solicitando del Parlamento que contribuya a salvar el régimen y la moralidad pública uniéndose en grupo compacto detrás del Gobierno.

El discurso, pronunciado con voz firme, sin consultar notas y sin vacilaciones, ha producido gran impresión en la asamblea y la terminación del debate se hallará facilitada seguramente por esta impresión de hoy.

Cuestiones sociales

Los tabaqueros de Alicante, en huelga de brazos caídos

Alicante, 11.—Los operarios de la Fábrica de Tabacos se han declarado hoy en huelga de brazos caídos como protesta por el nombramiento, que consideran ilegal, de un capataz.

La Federación de Tabaqueros había presentado al administrador jefe diferentes reclamaciones acerca de este nombramiento, que fueron desatendidas. Una Comisión había marchado a Madrid para conferenciar con sus compañeros; al regresar hoy se ha declarado la huelga. Pretendieron hablar con el jefe, quien se negó a atenderles, y entonces los operarios han dicho que no se reintegrarán al trabajo hasta que el jefe abandone su puesto.

Los parados de Calana

Huelva, 11.—En el pueblo de Calana promovieron alborotos varios grupos de obreros parados. Para evitar que el tumulto tomara mayor proporción acudió la Guardia civil, que logró apaciguar los ánimos.

El gobernador se ha dirigido al ministro de Obras públicas para pedirle el comienzo de los trabajos de la carretera de Ayamonte a Aracena, con la cual se mitiga la situación angustiosa de los trabajadores de Calana.

El gobernador de Asturias desmiente unos rumores alarmantes

Oviedo, 11.—De madrugada circuló el rumor de que en varios pueblos de Asturias había quedado proclamado el comunismo libertario.

El gobernador desmintió la especie y dijo que había tranquilidad y que se habían adoptado algunas precauciones en Cangas de Narcea, donde se han concentrado algunas parejas de la Guardia civil con la misión de capturar a algunos significados extremistas que intervinieron en la pasada huelga revolucionaria en la provincia de León, de donde huyeron. Las autoridades suponen que están refugiados en Cangas de Narcea para hacer propaganda.

Se multa a una Empresa por pactar con la C. N. T. —Sindicatos detenidos

Zaragoza, 11.—Días pasados fué detenido por la Policía un sindicalista al que se buscaba hace tiempo, y al que le fueron encontradas unas bases de trabajo entre el Sindicato de Deportes y Espectáculos

y una Empresa de esta capital, en el cual se estableció que cesaría el boicot declarado a esa Empresa. Hoy han sido detenidos dos conocidos sindicalistas, y uno de ellos llevaba encima determinada cantidad de dinero. El citado individuo ha justificado la posesión del mismo diciendo que era parte de 3.000 pesetas que la Empresa de espectáculos de referencia había entregado al Sindicato aludido para que cesara el boicot que se le había declarado.

Ante este asunto, el gobernador, teniendo en cuenta las circunstancias por que ha pasado Zaragoza y aun está pasando, y fundándose en los preceptos de la ley de Orden público, habla cuenta de que ninguna Empresa pueda pactar con una organización como la Confederación Nacional del Trabajo, que está suspendida como tal, ha impuesto a la Empresa una multa de 5.000 pesetas.

Las subtracciones de aceituna

Ciudad Real, 11.—En el pueblo de Corral de Calatrava un numeroso grupo de hombres y mujeres intentó asaltar la finca denominada Novezuelas para apoderarse de la aceituna recogida el día anterior.

La Guardia civil acudió y evitó el robo. Detuvo a algunos individuos. En un caserío próximo encontró escondidos 4.000 kilos de aceituna, producto de otras subtracciones.

Un incendio destruye una casa

Santander, 12 (dos madrugadas).—Esta noche se declaró un incendio en el barrio de la Nueva Montaña.

Se quemó una casa propiedad de D. Teodoro Martín, resultando inútiles los esfuerzos hechos por los bomberos para sofocar el fuego por el fuerte viento reinante.

También se ha quemado un café establecido en el mismo edificio. No hubo que lamentar desgracias personales.

Las pérdidas materiales se calculan en unas 70.000 pesetas.

GUADALAJARA A 14 kilómetros de la capital merecía visitarse el Monasterio de Lupina, con su precioso patio del siglo XVI, atribuido a Berruguete.

GESTIONES EN MADRID

La protección a los vinos

De las cuatro provincias manchegas, y especialmente de las de Ciudad Real y Toledo, llegaron ayer mañana a Madrid numerosas representaciones de elementos vitivinícolas...

Por la mañana se congregaron las referidas representaciones en el domicilio social de la Confederación Nacional de Viticultores...

Una vez allí congregados acudió el ministro de Agricultura, el cual se hizo cargo de la ponencia...

El Sr. Fernández agradeció a éste su excelente disposición, confiando en que, conociendo de la gravedad del problema...

Seguidamente los parlamentarios por las provincias manchegas marcharon al salón de sesiones para recabar la presencia del ministro de Industria y Comercio...

De enseñanza

Directores de escuela graduada. Se hacen, con carácter provisional, las siguientes propuestas:

- Maestras: Número con que figura en la lista de aprobación: 1, doña María Sánchez Arbós...

- 37, doña Josefa Castelló Sanchois. Valencia, Paterna. 39, doña María Adoración Salinas Sanz. Lérida (capital)...

Maestros

- Número con que figuran en la lista de aprobación: 1, D. Dionisio Prieto Fernández. Dirección que se le adjudica: Madrid, Pablo Iglesias...

- 87, D. Manuel Moure Gómez. Monóvar (Alicante). 89, D. Alarcio López Teruel. Crevillente (Alicante)...

Se convoca a una reunión para hoy viernes, a las cinco de la tarde, en el Ateneo para tratar sobre el estado de nuestros asuntos...

La falta de calefacción en los grupos escolares

Ha sido dirigida al director general de Primera enseñanza la siguiente instancia: «Las familias de los niños que asisten al grupo escolar Pablo Iglesias...»

¿Qué vió usted ayer?

Las Escuelas de orientación marítima

¿Qué pasa con estas escuelas? ¿Por qué no se proveen las vacantes existentes? Hasta hace dos años se anunciaba su provisión dentro del concurso general de traslado...

UNA ORDEN DE GOBERNACION

Las armas recogidas en parques y cuarteles serán destruidas

Publica la «Gaceta» una orden del ministerio de la Gobernación que dice así:

«En vista de la propuesta formulada por la Dirección General de Seguridad e Inspector general de la Guardia civil, y lo manifestado por los gobernadores civiles de Burgos y Valencia referente a las armas de distintas clases que se encuentran depositadas en diversas dependencias de aquellos y cascuarteles de la Guardia civil...»

INVESTIGACIONES El legado poético de fray Luis

De intento no he querido ni rozar siquiera el asunto de la autenticidad de algunas poesías del famoso monje. Ciertos «descubrimientos» desdichados de composiciones inéditas...

Volviendo al tema, clarísimo se deduce, como dijimos, que fray Luis de León, al decidirse a publicar sus obras poéticas, se reconoce por autor de ellas ante el obispo Portocarrero...

Vease, para algunos detalles relacionados con sus versos, el artículo «Poesías atribuidas a Fray Luis de León, reimprimadas por A. Leforestier...»

Con todo, de alguna parte conjeturaria, inferiría o copiaría don Francisco de Quevedo el nombre de Luis Mayor...

Resumiendo: las obras poéticas de León corrieron bajo distinto nombre (el de un religioso, hasta hoy indescifrable). Si dicho religioso se llamaba o encubría con el nombre de Luis Mayor...

Esta mañana un transeúnte que pasaba por la Gran Vía Diagonal vió un automóvil que le pareció el utilizado en el atraco cometido ayer en el Pasaje Mayol.

Este mañana un transeúnte que pasaba por la Gran Vía Diagonal vió un automóvil que le pareció el utilizado en el atraco cometido ayer en el Pasaje Mayol.

Informes de Cataluña

Manifestaciones del Sr. Selvas. Barcelona, 11.—El consejero de Gobernación, Sr. Selvas, manifestó a los informadores que esta mañana había celebrado una extensa conferencia con el nuevo comisario general de Orden público de Cataluña...

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que todas las armas que se encuentran en la forma indicada y no sean recogidas por sus propietarios en el plazo de un mes...

Este mañana un transeúnte que pasaba por la Gran Vía Diagonal vió un automóvil que le pareció el utilizado en el atraco cometido ayer en el Pasaje Mayol.

VIDA CULTURAL

La Universidad de Zaragoza

Una de las Universidades de España de estimable contingente escolar y prestigio bien ganado es la Universidad de Zaragoza.

En este sentido vemos con agrado que en la revista que publica la Asociación de estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras de Zaragoza responde a una bien orientada colaboración de profesores y estudiantes.

En este sentido vemos con agrado que en la revista que publica la Asociación de estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras de Zaragoza responde a una bien orientada colaboración de profesores y estudiantes.

En este sentido vemos con agrado que en la revista que publica la Asociación de estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras de Zaragoza responde a una bien orientada colaboración de profesores y estudiantes.

En este sentido vemos con agrado que en la revista que publica la Asociación de estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras de Zaragoza responde a una bien orientada colaboración de profesores y estudiantes.

En este sentido vemos con agrado que en la revista que publica la Asociación de estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras de Zaragoza responde a una bien orientada colaboración de profesores y estudiantes.

En este sentido vemos con agrado que en la revista que publica la Asociación de estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras de Zaragoza responde a una bien orientada colaboración de profesores y estudiantes.

En este sentido vemos con agrado que en la revista que publica la Asociación de estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras de Zaragoza responde a una bien orientada colaboración de profesores y estudiantes.

En este sentido vemos con agrado que en la revista que publica la Asociación de estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras de Zaragoza responde a una bien orientada colaboración de profesores y estudiantes.

En este sentido vemos con agrado que en la revista que publica la Asociación de estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras de Zaragoza responde a una bien orientada colaboración de profesores y estudiantes.

En este sentido vemos con agrado que en la revista que publica la Asociación de estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras de Zaragoza responde a una bien orientada colaboración de profesores y estudiantes.

En este sentido vemos con agrado que en la revista que publica la Asociación de estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras de Zaragoza responde a una bien orientada colaboración de profesores y estudiantes.

En este sentido vemos con agrado que en la revista que publica la Asociación de estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras de Zaragoza responde a una bien orientada colaboración de profesores y estudiantes.

En este sentido vemos con agrado que en la revista que publica la Asociación de estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras de Zaragoza responde a una bien orientada colaboración de profesores y estudiantes.

En este sentido vemos con agrado que en la revista que publica la Asociación de estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras de Zaragoza responde a una bien orientada colaboración de profesores y estudiantes.

En este sentido vemos con agrado que en la revista que publica la Asociación de estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras de Zaragoza responde a una bien orientada colaboración de profesores y estudiantes.

En este sentido vemos con agrado que en la revista que publica la Asociación de estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras de Zaragoza responde a una bien orientada colaboración de profesores y estudiantes.

EL PARLAMENTO

Fué muy discutido el dictamen sobre los últimos puestos de diputados elegidos por la provincia de Zaragoza

Ayer comenzó la interpelación del señor Madariaga sobre la aplicación de la Reforma agraria

Un paseante en las Cortes

La batalla de Maratón al revés

Llamarse Darío y no tener barbas, además de ser una falta de compañerismo con D. Antonio Royo Villanova, aragonés barbado, hubiera sido una incongruencia imperdonable en un hombre aficionado a la Historia y a las Bellas Artes como D. Darío Pérez, ilustre compañero y veterano tripulante de esta valiente nave de LA LIBERTAD.

Darío el Grande tenía las barbas más historiadadas y floridas que ha conocido la antigüedad. Magníficos azulejos de Persépolis, a los que tan aficionados son los fotógrafos, los dibujantes y los lectores de «The Illustrated London News» y «The Sphere», nos muestran al gran rey de la derrota de Maratón, arrojado en un carro tirado por dos corceles estilizados, casi con los músculos al aire, y provisto de una barba historiadada y llena de canutillos.

Así, pues, D. Darío tiene barbas. Parece que esta circunstancia, tan importante en la Historia de España, como sabe cualquiera que conozca el episodio del conde de Cabra, ha sido la razón principal para que D. Antonio Royo Villanova tomara con un calor extraordinario la defensa del acta de mi compañero y amigo. El Señor se lo premió. Tanto ardor puso el magnífico aragonés en su perorata, que juraría que se le había escapado una de esas improvisaciones orales a que es tan aficionado. Yo juraría haber percibido una interjección magnífica, de buen español que fuma tabaco negro, tose fuerte y gasta capa. Esto bastó para que yo mismo, pacífico por naturaleza y apático, me lanzara a meter diputados amigos a votar. Confeso este pecado de caciquería con cierto rubor.

Es el caso que D. Darío ha sido proclamado diputado por tres votos. Por menos, por uno exactamente, el de un pobrecillo médico de pueblo, fué proclamada la República francesa. Y ahí está.

Si hay algún caso en que un acta podría ser hasta regalada, es éste de D. Darío, que la merece.

El stilo de Zaragoza, plaza fuerte de la política, ha sido emocionante. Podrían hacerse copias y romances sobre el comportamiento de guerrillero de D. Antonio Royo, que recorria las trincheras en toda la línea de defensas amando a sus escopeteros.

El enemigo, enardecido también, crecía imponentemente, y Royo y sus amigos multiplicaban el fuego como endemoniados. Cuando alguien hablaba de retirarse, el cateático baturro daba una gran voz, soltaba un taco y todo el mundo reaccionaba. Ante este espectáculo de heroísmo, algunos atacantes stritieron flaquear sus fuerzas. Y yo vi cómo un diputado de derechas, periodista y gran caballero, no pudiendo resistir su admiración por los héroes de Zaragoza, se marchaba del salón antes de disparar su voto contra la guerrilla aragonesa.

—Yo no disparo contra Darío.—Iba el hombre murmurando. Y no disparó.

Y este voto de menos, y el que emitió ya cuando iba a saltar la santabárbara el ministro de Instrucción pública, acompañado del Sr. González Sicilia, sirvieron para que la jornada de ayer no fuera el Maratón de Darío Pérez.

Y para que nosotros respiremos tranquilos y sean cuatro ya las barbas floridas que adornan el Parlamento español, con un friso patriarcal que presiden las barbas galas de D. Santiago Alba.

VICTOR DE LA SERNA

Sesión del día 11 de Enero de 1934

Comienza la sesión a las cuatro y treinta, bajo la presidencia del Sr. Alba, con muy poca animación en escanfos y tribunas.

En el banco azul, el ministro de Marina.

Leída y aprobada el acta, el ministro de MARINA da lectura a varios proyectos de ley.

ORDEN DEL DIA

Seguidamente se somete a la aprobación de la Cámara un dictamen de la Comisión de Incompatibilidades en el que se propone la admisión de D. Juan Grenall Pascual al ejercicio del cargo de diputado.

El dictamen queda aprobado por aclamación.

Las actas de Zaragoza (provincia)

La Comisión de Actas presenta un dictamen sobre la circunscripción de Zaragoza (provincia), en la parte que ha quedado pendiente de aprobación respecto a los últimos puestos.

El Sr. Pérez Madrigal impugna el dictamen

El Sr. PEREZ MADRIGAL, que tiene presentado un voto particular, impugna el dictamen para sostener que, después del criterio mantenido por la Comisión de Actas y Calidades en relación con el señor Maciá y otros representantes del Gobierno de Cataluña, no se puede defender el punto de vista contenido en el dictamen.

El Sr. ADANEZ interviene brevemente para manifestar que la Comisión de Actas mantuvo el criterio conocido en el caso del señor Maciá por motivos que son públicos.

El Sr. PEREZ MADRIGAL insiste en sus razonamientos anteriores para sostener que no es justa la eliminación que se propone del Sr. Montes, a pretexto de que fué presidente de una Comisión gestora.

Da lectura de varios documentos que prueban que el Sr. Montes había cesado en aquel cargo mucho antes de que se celebraran las elecciones. No hay, pues, nada que se oponga a que sea proclamado diputado el Sr. Montes.

El criterio de la Esquerre

El Sr. TOMAS Y PIERA dice que los diputados catalanes son los primeros que desean que se acabe la situación de privilegio en que está colocado el presidente de la Generalidad. Por ello deberá aclararse este caso, si bien no cree que se pueda comparar al presidente de la Generalidad con el de una Comisión gestora.

Un señor diputado de la LLIGA interviene para mostrarse conforme, en líneas generales, con el criterio del Sr. Tomás y Piera. El Sr. CASANUEVA, por la Comisión, dice que no es exacto que

se haya establecido diferencia entre catalanes y no catalanes, pues se ha aprobado la incapacidad del Sr. Velilla.

En cuanto al caso que se discute, el Sr. Montes hace un año que no es presidente de la Comisión gestora; pero sigue siendo vocal y está dentro, por tanto, del artículo que fija las condiciones de incapacidad para ser diputado.

Si hay aquí alguien que sea incapaz, no es culpa nuestra, sino de los que conociendo el caso no lo han denunciado.

Rectifica el Sr. PEREZ MADRIGAL, y sometido a votación su voto particular es rechazado por aclamación.

El Sr. Royo Villanova defiende la proclamación de Darío Pérez

Se pasa a discutir el voto particular presentado por el Sr. ROYO VILLANOVA, que lo defiende.

El Sr. ROYO VILLANOVA: Señores diputados: Yo siento que mi querido amigo y presidente de la Comisión se haya apresurado a rechazar el voto particular que ha de defender, y tengo la esperanza de que después de oírme, convencido por las consideraciones que me voy a permitir exponer, se rendirá ante ellas—no ante mí, ciertamente—, como yo lo hago ante él, aunque no me dé razón alguna.

Mi voto particular, señores diputados, consta de dos partes, en la segunda de las cuales no quisiera entrar si vuestra benevolencia fuese tan grande que me excusase de esa tarea.

Yo no sabía cuál iba a ser la suerte del voto particular presentado por el Sr. Pérez Madrigal, y tengo que decir que en las actas de Zaragoza, de las que he sido ponente (con ello quiero decir que las he estudiado, como todos los encargados de igual misión hacen), me he encontrado con dos protestas: una relativa a la incapacidad del Sr. Montes, acerca de la cual se acaba de pronunciar la Cámara, y otra una reclamación del candidato derrotado que queda con mayor votación, D. Darío Pérez, que impugna la validez de la proclamación del que aparece triunfante en último lugar, compañero suyo, y que por poco más de un centenar de votos resulta derrotado contra datos del Gobierno civil o contra observaciones que él hace.

La justa corrida de puestos

Al encontrarme con que D. Darío Pérez, veterano parlamentario, a quien los antiguos diputados conocen, y que yo creía que era de los más seguros candidatos electos republicanos por las minorías en Zaragoza, no salía diputado, me sorprendió y estudié el caso. Don Darío Pérez para nada ha impugnado la capacidad del Sr. Montes, ni yo me he preocupado de la capacidad de este señor más que para esperar el fallo de la Cámara; pe-

ro una vez que ésta se ha pronunciado declarando su incapacidad por haber sido vocal de la Comisión gestora, ruego a los señores diputados que, en lugar de aprobar lo que dice el dictamen, o sea que se anule la elección y que se anuncie otra nueva, acuerde que en este caso se haga lo que se hizo en el de Barcelona con un candidato que era teniente de alcalde: que se proclamó al candidato que le seguía con mayor votación. Como ahora el candidato de mayor votación es D. Darío Pérez, yo le digo que me perdone que no le defienda en su protesta y que procure que venga a la Cámara por este camino, que a mí me parece mejor, más expedito y más ajustado a Derecho.

Y para demostrarlo voy a dar razones jurídicas y políticas. Las razones jurídicas son las principales, aunque ya he dicho que en toda acta hay un pleito político, como decía al discutirse las actas de Valencia.

Razones jurídicas

Habéis oído leer el número tercero del artículo 7.º de la Ley Electoral, en el que se agrupa a aquellas personas, como los tenientes de alcalde y los individuos de las Comisiones provinciales, que ejercen cierta autoridad, y a los cuales se les descuentan los votos que en el terreno de su mando obtienen; y en el número segundo de dicho artículo se comprende el caso de los contratistas, que fué el de un candidato proclamado por Cádiz, respecto del cual se declaró la incapacidad, anulándose la elección y que se procediera a otra nueva. Este es un caso de incapacidad, pero no del número segundo, sino del tercero, y siendo en este número tercero en el que están comprendidos los tenientes de alcalde, que, como he indicado, en un caso en que concurría esta circunstancia acordó la Cámara que se proclamase al candidato que se seguía con mayor votación, y estando también en ese número tercero los vocales de las Comisiones gestoras, los precedentes obligan a hacer ahora lo mismo que en el caso de Barcelona antes citado. Así damos gusto al Sr. Pérez Madrigal, y se verá que lo mismo tratamos a los catalanes que a los aragoneses.

Además, señores diputados, no creáis que es una sutileza el establecer la distinción entre los casos del contratista y del teniente de alcalde; la incapacidad del contratista tiene un fundamento diferente que la del teniente de alcalde, y de los que ejercen autoridad, pues el contratista tiene intereses relacionados con la Administración, y al apeteer la investidura parlamentaria puede ser para emplearla en proteger esos intereses, que están precisamente allí donde ha sido elegido; mientras que el teniente de alcalde y el vocal de la Comisión gestora ejercen autoridad y les son descontados los votos que obtienen allí donde se supone que ese hecho ha podido ser un motivo de coacción. Es decir, que el fundamento de la incapacidad del contratista es todo el problema del Derecho público, del contenido tecnológico que diferencia la relación del Derecho privado de la del Derecho público, y es aquella que tiene por finalidad el interés general, al que se subordinan los intereses particulares, mientras que las relaciones priva-



El Sr. Royo Villanova defendiendo ayer en el Parlamento el acta de nuestro ilustre compañero D. Darío Pérez (Apunte de Arteche)

das son las que afectan al interés particular y adjetivamente al interés público, «quo ad quod singulare utilitatem pertinet», como decían los romanos. De manera que el contratista que solicita una investidura parlamentaria puede tener la tentación, o sospechar nosotros que tenga el propósito de utilizar aquella investidura que se le dió para defender los intereses generales como defensa de sus intereses privados. Las relaciones del Derecho público están hechas para que nosotros sacrificásemos nuestros intereses privados al interés general. Esta es toda la medida del Derecho público, que ya formulaba claramente Santo Tomás de Aquino—y permitidme este recuerdo un poco cavernícola (Risas.)—cuando, en su «Tratado de Regimen Principum», decía: ¡Ay de los pastores de Israel que se apacientan a sí mismos! ¡Ay de los pastores que, en vez de apacentar a su ganado, se apacientan ellos! ¡Ay de los reyes que, en vez de buscar el bien de sus súbditos, se aprovechan de los súbditos para prosperar sus intereses personales, familiares y dinásticos! ¡Ay del gobernante que, en vez de buscar el interés del pueblo, prospepara su interés particular! ¡Ay del político que, en vez de defender el interés público, defiende el interés privado! ¡Ay del contratista que quiere ser diputado y que no le dejamos, para que no subordinen los intereses generales al interés privado! (Risas.)

Razones políticas

De modo, señores, que el fundamento de la incapacidad del contratista es enteramente distinto al de la incapacidad del que es vocal de la Comisión gestora. El vocal

de la Comisión gestora es una autoridad parecida a la del teniente de alcalde, y se le deben descontar los votos. Es evidente, porque el teniente de alcalde, por su autoridad, sólo puede imponer una multa. Sin embargo, el vocal de la Comisión gestora es sucesor de la Comisión permanente del Estatuto de Calvo Sotelo, y, por consiguiente, de la ley de Régimen local de Maura, que reproduce en el Estatuto provincial de 20 de Abril de 1921. Las Comisiones permanentes del Estatuto provincial suceden a la Comisión provincial de la ley Provincial de 29 de Agosto de 1882, presidida por el gobernador, y que constituía lo que se llamaba Comisión permanente. Esa Comisión provincial se transforma en la Comisión permanente que se relaciona con el Pleno de la Comisión permanente, que ya no preside el gobernador, sino el presidente de la Diputación permanente; Comisión permanente que no es Cuerpo consultivo del gobernador, porque en este concepto sus facultades pasan a los abogados del Estado; Comisión permanente que en las Comisiones gestoras se confunde con la Diputación, y, por consiguiente, el vocal de la Comisión gestora es a su vez Diputado en pleno y Comisión permanente, con arreglo al Estatuto provincial. Y si la Diputación provincial y la Comisión gestora, por virtud del nuevo régimen fiscal, que deslinda la Hacienda pública de la del Estado, tienen a su cargo, por ejemplo, las cédulas, la Comisión gestora, y el vocal de la Comisión gestora pueden imponer una cédula de tres o cuatro duros más, y si lo hacen es una coacción mayor que la que pueda ejercer el teniente de alcalde, porque me revientan a mí, a mi familia y a todos los que dependan de mis haberes.

De modo que la autoridad de la Comisión gestora es enteramente igual. Pero más grave, más fuerte que la del teniente de alcalde. Debe, pues, descontarse los votos. Hombre—se me dirá—, ¡todos!. Todos. Pero eso es un absurdo. ¿Cómo ha de ser un absurdo? Lo será porque es lo parece; porque veis que la provincia coincide con la circunscripción electoral; pero en un colegio único, como teóricamente debe ser, para aplicar el principio de la representación proporcional, no sería absurdo. De modo que esta razón jurídica explica que yo pida a la Cámara que se proclame al diputado de mayor votación, como se hizo en el caso del teniente de alcalde.

Otra razón política

Hay otra razón política y es, queridos amigos de Valencia, que yo aquí, en Zaragoza, opino lo mismo que en Valencia: tengo miedo a unas elecciones en Zaragoza, como se lo tengo a las de Valencia; que debemos evitar unas elecciones en Zaragoza y que, por consiguiente, evitemos las elecciones interpretando la voluntad del cuerpo electoral que quería que saliesen por las minorías dos diputados radicales. Hemos incapaciado a uno; lo natural es que salga otro y queden los dos diputados que deseaba el cuerpo electoral. Decía Castelar que así como en la vida privada tres mudanzas equivalen a un incendio, yo digo que tres elecciones equi-

valen a una revolución. Yo no quiero frecuentar ni las revoluciones ni las elecciones; pero, en fin, señores de la Derecha regional valenciana y de la C. E. D. A. que tenéis la mayoría en Zaragoza, vosotros habéis defendido siempre (el Sr. Gil Robles en sus discursos, vosotros en las propágandas, «El Debate» en sus editoriales) la representación proporcional, que no se atropelle a las minorías. Y bien: si nosotros anulamos estas actas, como dice el dictamen, si hacemos nuevas elecciones habiendo salido los radicales por minoría, lo probable es que vosotros o nosotros, las derechas, sacásemos otro de minoría, y entonces, en vez de haber dos diputados radicales por la minoría, no habría más que uno, porque como no es una elección de segunda vuelta, sino una nueva elección, podrías presentar un candidato nuevo también y suplantarías, señores de la derecha, la voluntad electoral del pueblo de Zaragoza que quiere y ha querido que haya dos diputados radicales y una mayoría de derechas. Si no hacéis eso, me parece que políticamente falláis a vuestros principios, como fallarían los catalanes de la Lliga regionalista, que yo recuerdo que los de «La Veu de Catalunya», en plena Dictadura, hicieron una información (ellos la llamaban encuesta, como ahora se dice por el afán de hablar en francés, en inglés o en italiano, que nos hace decir las cosas de distinta manera) en que se preguntaba a los hombres políticos su opinión sobre la representación proporcional. Mi amigo y condiscípulo Sr. Durán y Ventosa inició la información y yo tuve el honor de acudir a ella. Es la única vez que me he visto solicitado en mi firma por un periódico escrito en catalán, y por eso lo recuerdo. Pues bien: vosotros, que defendéis la representación proporcional, tenéis que apoyar mi voto particular, porque si no se daría el caso injusto de que el pueblo de Zaragoza habría votado dos radicales y vosotros le dejabais sólo con uno.

La distribución de los votos

Un señor DIPUTADO: A las derechas les sobran muchos votos. El Sr. ROYO VILLANOVA: A las derechas les sobran muchos votos. Yo, que he nacido en Zaragoza, que conozco Zaragoza, que he sido concejal con más votos que ninguno de mi tiempo, digo al que me ha interrumpido, que me parece que debe ser tradicionalista, que yo soy muy de la derecha, todo lo de la derecha que me permite aquella revolución que corrió a la izquierda a mi país y me ha colocado a la derecha, pero no me cabe en la cabeza, queridos amigos de la derecha, que en Zaragoza pueda haber dos candidatos tradicionalistas y un solo radical. Eso no me cabe en la cabeza. Vosotros los tradicionalistas habéis salido con votos agrarios y de Acción Popular. Ya que habéis hecho eso, no quitéis al partido radical un diputado y no le dejéis más que uno. La representación de Zaragoza no sería legítima ni justa—y creo que conozco Zaragoza bastante bien—si no hicéramos aquí lo preciso para que hubiera dos diputados radicales, puesto que esa era la voluntad electoral, y así nos evitamos una nueva elección.

Para los socialistas

Y lo que digo a las derechas y a los regionalistas se lo digo también a los socialistas, que han dicho en sus discursos y han escrito en «El Socialista» que ellos tienen menos representación de la que les corresponde por deficiencias de la ley Electoral. Pues ¡cómo os juzgarán, señores socialistas, si no votáis conmigo en esta ocasión y permitis que se repita la elección y salga uno de la derecha, puesto que lo natural es que hablando salido en minoría los radicales se queden éstos con un solo puesto si se repite la elección? Y sobre todo, señores de la derecha, nosotros somos todos un poco ministeriales. ¿No le acabamos de quitar un diputado al señor Lerroux? Pues tenemos que devolverle otro. (Risas.)

En conclusión

No quiero molestar a la Cámara, y por todas estas razones me hago la ilusión de que compartís conmigo el deseo de que no haya nueva elección. Vamos a proclamar diputado a un viejo republicano que estaba en esos bancos en la conjunción republicano-socialista cuando las derechas estaban en minoría, a un viejo republicano que merece todos mis respetos, y así vais a evitarme que discuta la segunda parte del voto particular, en que tendría que elegir entre un radical y otro radical. Eso no lo quiero hacer. Ahora tengo que elegir entre nueva elección y otro radical. Yo tengo interés personal—¡por qué no decirlo!—, noblemente personal, porque sea diputado D. Darío Pérez,

porque es aragonés, como yo; porque es liberal, como yo; porque es viejo, como yo, y hasta porque lleva barba blanca, como yo. (Risas.) Con D. Darío Pérez habrá en la Cámara tres diputados con barba blanca; el general Cabanellas, el que habla y el que vamos a proclamar. (Risas.)

Y yo me alegraría, para no molestar a la Cámara, de que aprobaséis mi voto particular en votación ordinaria.

Contesta la Comisión

Le contesta por la Comisión el Sr. ADANEZ para defender el dictamen y la necesidad de que se vuelvan a convocar elecciones para cubrir los puestos vacantes.

El Sr. Casanueva deja en libertad a los diputados

El Sr. CASANUEVA estima interesante la cuestión planteada por el Sr. Royo Villanova, hasta el extremo de que en el seno de la Comisión ha existido cierta vacilación. La ley es terminante y dice que es necesario ir a nueva elección, y no pueden correrse las escalas.

Refiere la jurisprudencia sentada en este caso y los precedentes establecidos por la Cámara. Esta tiene dos caminos a seguir: el que tomó en el caso de Cádiz y de Baleares, o el contrario, que recorrió en el de Barcelona. No hay temor a producirse en este o en otro sentido, y los diputados pueden hacer lo que quieran, porque esta ley Electoral está desautorizada por su propio autor, que ha confesado que se adoptó para que las izquierdas aplastaran a las derechas. Lo que ocurre es que le salió el tiro por la culata y que ha fallado el equilibrio propuesto. El pensó retirarse de las derechas desde la escalera del Congreso; pero ahora nosotros tenemos risa para todo el año.

El Sr. ROYO VILLANOVA se apoya en estas manifestaciones para pedir que se vote su proposición.

El criterio socialista

El Sr. GOMEZ SAN JOSE, en nombre de la minoría socialista, se levanta a decir que el criterio de los socialistas en el seno de la Comisión es el que ahora mantiene el Sr. Royo Villanova. En el caso de Cádiz, si se hubiesen corrido las escalas, el proclamado hubiese sido un socialista. Por ello el Sr. Casanueva se muestra ahora inclinado a que se corran las escalas; es decir, porque el que está en puerta no es socialista.

Si la Cámara no rectifica el acuerdo que tomó en los casos de Cádiz y Baleares, nosotros votaremos, sintiéndonos mucho, contra la proposición del Sr. Royo Villanova.

Rectificaciones

El Sr. ROYO VILLANOVA establece la diferencia existente entre los casos de Cádiz y Baleares; pero no puede aceptar que al socaire de su voto particular se plantee el problema de revisar acuerdos de la Cámara.

Está claro que Zaragoza quería elegir dos diputados radicales. Después de la conducta seguida por el orador en relación con las actas de Huelva esperaba otra conducta de parte de los socialistas.

El Sr. GOMEZ SAN JOSE rectifica e insiste en su criterio ya conocido.

El Sr. CASANUEVA insiste en que la Comisión tiene un criterio, que es el que ya se ha puesto de relieve.

No es posición defendible la de los socialistas, que estiman justa una cosa cuando les beneficia e injusta cuando les perjudica.

No hay contradicción en nuestra postura. Si la hay en la de los socialistas, que en el seno de la Comisión votaron, en relación con las actas de Castellón, en un sentido y luego se revotaron.

Varios DIPUTADOS: ¡Las actas de Huelva! ¡El pastel de Huelva!

El Sr. CASANUEVA termina diciendo que la Cámara está en libertad de hacer lo que quiera, porque hay precedentes en los dos sentidos.

Se procede a votar nominalmente el voto particular del Sr. Royo Villanova.

Se proclama diputado a D. Darío Pérez

Queda aprobado el voto particular por 123 votos contra 120 y proclamado diputado D. Darío Pérez.

Votan a favor los radicales, la Lliga, los agrarios y vascosnavarros, y en contra del voto, la Ceda, los grupos de extrema derecha, los socialistas y las izquierdas.

Elección de vocales suplentes del Tribunal de Garantías

Se procede a la elección de vocales parlamentarios suplentes del Tribunal de Garantías.

Votan 221 diputados, que son la mitad más uno del total de la Cámara, y quedan proclamados los Sres. García Ramos, por 104 votos, y Vega de la Iglesia, por 91.

También el diputado comunista Sr. Bolívar obtuvo 25 votos. Log ministros de GOBERNACION



El gobernador de Sevilla, D. Alonso Díaz Quiñones, con el diputado radical Sr. Blanco Garzón conversando ayer en uno de los pasillos del Congreso (Apunte de Arteche)

LA VIDA DEPORTIVA

y de HACIENDA dan lectura a varios proyectos de ley.

La interpelación del Sr. Madariaga sobre la Reforma agraria

El Sr. MADARIAGA explica su anunciada interpelación al ministro de Agricultura sobre la implantación de la Reforma agraria en la provincia de Toledo.

Censura la política agraria que siguieron los Gobiernos anteriores al actual, que con sus leyes y sus decretos llevaron al agro la intranquilidad y la desconfianza.

Nosotros queremos que se resuelvan dos problemas: que vuelva a la confianza al campo español y que se imponga el orden en el campo.

También queremos que se lleve a cabo de una manera racional la implantación de la Reforma agraria.

Ataca a D. Marcelino Domingo por su desastrosa labor en el ministerio de Agricultura, que ha traído grandes quebrantos para el campo.

Censura que se pusieran los organismos directores de la Reforma agraria en manos de los socialistas, los cuales siguen dirigiéndolos con la protesta del país.

Censura también las Comunidades de campesinos, testamento político del Sr. Domingo.

Dice que los socialistas han arruinado el país, especialmente el campo de Toledo.

Cita ejemplos y cifras para demostrar que los propietarios están peor que nunca y que los obreros cobran jornales irrisorios.

Pide al ministro que se depuren las responsabilidades por el decreto de intensificación de cultivos y que vaya a Toledo una Comisión del Instituto de Reforma Agraria y que el ministro falle dos expedientes en justicia.

Termina con un párrafo condenando la política seguida hasta ahora en el campo y exhortando al ministro a rectificarla.

Contesta el ministro de Agricultura

El ministro de AGRICULTURA estima que su actitud de hoy responde por entero a la que expuso antaño, o sea el respeto a la propiedad para intensificar la agricultura, si bien es notorio que se precisa hacer en el campo una reforma agraria; pero no es menos claro la necesidad de apartar la política de los problemas del campo y de la agricultura.

Este problema está en estudio, y el ministro tiene que resolverlo en plazo breve, dada su urgencia y su interés, para suavizar asperezas y depurar criterios que son equivocados.

Rechaza decididamente la acusación formulada por el Sr. Madariaga referente a la forma de actuar la Junta provincial agraria de Toledo, afirmando el ministro que ni este organismo ni ningún otro dicta disposiciones ni medidas orientadas en determinado sentido político, sino siempre inspiradas en la equidad y la justicia.

Conforme dice con algunos de los argumentos expuestos por el Sr. Madariaga, como, por ejemplo, el funcionamiento deficiente de las Comunidades de campesinos, y por ello anuncio que muy en breve dictaré un decreto aclaratorio al de 6 de Septiembre de 1933, que regulaba ese funcionamiento a que me refiero.

No debo ocultar, y aprovecho el momento para decirlo, que yo en las Cortes Constituyentes expuse mi criterio de que la tierra produce más trabajado individualmente que en manos de la colectividad.

Respecto a la finca de Toledo propiedad del ex duque de Arión, la expropiación se ha llevado a efecto cumpliendo fechas, plazos, reglamentos y leyes, sin la menor omisión.

Los recursos que se me pide que yo resuelva no son de mi única competencia, sino del Instituto de Reforma Agraria.

Por otra parte —añade—, los asentamientos habrá algunos que estén mal hechos; pero en algunos casos excepcionales han servido para conjurar la enorme crisis obrera de los braceros de la Mancha, Castilla y Andalucía.

Se suspende esta discusión y se entra en

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. MOLTO se dirige al ministro de la Guerra para reiterarle el ruego que ya tenía formulado relativo al rescate de prisioneros españoles en la zona occidental de África.

El Sr. MORAYTA dirige un ruego al Gobierno, solicitando que se reintegre a Ciudad Real el regimiento número 1 de Artillería ligera, que se sublevó contra el régimen dictatorial en 1929.

El Sr. BASTOS se dirige al ministro de Trabajo para pedir que cuanto antes se traigan a las Cortes leyes de carácter de asistencia social que puedan ser aplicables en los momentos presentes a los servicios que lo demandan,

porque las que rigen en la actualidad datan de los años 1860 a 1880.

El ministro de TRABAJO le contesta reconociendo la importancia que tiene el ruego del Sr. Bastos, y afirma su criterio firmísimo de acometer con la máxima urgencia el problema de la Beneficencia y de la Sanidad, trayendo a las Cortes los oportunos proyectos de ley.

Solicita de la Cámara una tregua para exponer el programa que se propone llevar a la práctica el Gobierno en materia de asistencia social.

Se refiere a la protección que el Estado tiene el deber de prestar a los ancianos pobres, que no deben, a su juicio, estar en los asilos, sino en el hogar familiar. Para ello y para que no sean gravosos a la sociedad se establecerán las Cajas de Ahorro y de Previsión para la vejez y, además, éstas serán nutridas por cantidades que aporte el Instituto Nacional de Previsión mediante cuotas de retiro obrero obligatorio.

Aprovecha el momento el ministro para contestar a varios ruegos de menor interés formulados en anteriores días por varios diputados que se refirieron al cumplimiento de las leyes sociales en Ciudad Real y Jaén.

El Sr. MAURA (D. Honorio) pide que el Gobierno, cuanto antes, traiga el proyecto de amnistía, que fué favorablemente acogido por el jefe del Gobierno.

Censura duramente al Gobierno del Sr. Azaña y añade: A nosotros, a los monárquicos, nos interesa sobre todo, en bien de la tranquilidad social y del propio Gobierno, el que en ella estén incluidos los que delinquieron el 10 de Agosto.

A seguido, el Sr. MAURA pide al ministro de la Gobernación los detalles referentes a la vigilancia de que son objeto los ex ministros y ministros de la República, número de agentes a este cometido asignados, coches de escolta, gastos, etc., etc.

El ministro de la GOBERNACION: Yo con mucho gusto contestaría al Sr. Maura; pero es muy difícil que pueda hacerlo sin datos precisos y concretos.

Por otra parte, comprenderá su señoría que yo no puedo cometer la imperdonable indiscreción de decir públicamente quiénes son los políticos a los que la Dirección de Seguridad ha puesto vigilancia.

Sabe bien el Sr. Maura que ésta se dispone en cada momento que se conoce necesaria para salvaguardar la vida de cualquier ciudadano.

Respecto a los coches oficiales y de escolta, le diré que el gasto ahora es mucho menor que cuando existía la monarquía y se guardaba las espaldas a sus hombres. Y los vehículos parecerán a S. S. más que antaño porque ahora han pasado todos a dependencia del Parque móvil de la Dirección general de Seguridad.

El Sr. MAROTO pide protección para los propietarios de las fincas que se ven invadidas y destruidas por los grupos de obreros extremistas.

Se hacen otros ruegos y la sesión se levanta a las nueve de la noche.

Circo de Price

Renovación del programa La compañía del circo de Price ha sufrido algunos cambios que han remozado el programa, haciéndolo más ameno y más interesante.

Y ahora los Carmonis, excelentes olímpicos; los Garois, con sus magníficos juegos japoneses; los equilibristas hermanos Ferrer, pechosos y variados; los Ocho Diablos del Desierto, saltadores de primerísimo orden; las bellísimas Barceñas, que bailan, saltan, pinnan y hacen derecho de alegría; los 3 Spurgats, que en contorsionismo llegan a lo inverosímil; Antonet, Baby y Michel, cuya gracia es imitable y sus trucos capaces de hacer las delicias del más terrible misántropo, y, finalmente, los tigres, panteras y leones de «Iliss aerós», que muestran hasta qué punto se puede llegar en la doma de fieras, mantienen en el público el interés constante, la emoción y la alegría.

El nuevo programa es un acierto indudable de Sánchez Rexach. L.

Carnet para hoy

Centro del partido agrario.—A las doce, inauguración del domicilio en Eduardo Dato, 32, principal A.

Hospital de la Cruz Roja.—A las doce, sesión clínica.

Banquete de la minoría radical al Sr. Larnoux.—A la una y media de la tarde, en el Ritz.

Sociedad Española del Derecho de Ejecución.—A las cuatro de la tarde, junta general extraordinaria, en San Lorenzo, 11.

Tiro Nacional (Madrid).—A las cinco de la tarde, asamblea reglamentaria.

Fiesta peruana.—A las seis, en el local de exposiciones del Museo de Arte Moderno.

Hernandad Espiritista Evolucionista.—A las siete de la tarde el presidente disertará sobre «El espiritismo, doctrina e investigación».

Defensa Mercantil Patronal.—A las nueve y media de la noche, junta general ordinaria.

Fontalba.—A las diez y media, estreno de «El pan comido en la mano», de Benavente.



Los equipos A y B del Club de Campo que se han disputado la copa de Navidad en la prueba final de hockey, que se juega todos los años en esta época entre los equipos de la región (Fot. Albero Segovia.)



Un gran cross-country internacional se ha celebrado ayer en Chartres. Un momento del cross (Fot. Ortiz-Keystons.)

FUTBOL El campeonato amateur

El próximo día 21 darán comienzo las eliminatorias para este campeonato, con arreglo al siguiente calendario:

S. D. Valdepeñas-S. R. Ancora. A. D. Salamanca-C. D. Zamora. Aravaca F. C.-Pozuelo F. C. A. R. Campsa-A. D. Ferroviaria. Arenas Reja Club-C. D. Carabanchel.

Imperio F. C.-Peña Athlética. C. D. Abastos-C. D. Mahou. C. D. Mercantil-F. U. E. C. D. Nacional-Patria Balompié. Sporting Extremadura - Hogar Prosperidad.

C. D. Molinero-Unión Eléctrica. C. D. Majestic-Gimnástica Carabanchel. C. D. Retiro-A. C. Juvenil. C. D. Europa-A. D. Tranviaria. El día 28 del mismo mes se jugarán los mismos encuentros en campo contrario.

Campeonato del Mundo

La Comisión organizadora del campeonato del Mundo se reunió para determinar el calendario de los partidos que deben celebrarse.

Una vez verificadas las pruebas eliminatorias del modo ya conocido, la Comisión determinó las poblaciones donde han de jugarse los partidos de la competición final y las fechas correspondientes.

La primera vuelta se celebrará el día 27 de Mayo, en Génova, Turín, Milán, Trieste, Bolonia, Florencia, Roma y Nápoles. La segunda vuelta, el 31 de Mayo, en Roma, Turín, Bolonia y Milán. La tercera vuelta (semifinales), en Milán y Roma, y por último, la final, el 10 de Junio, en Roma.

El partido de los vencidos en las semifinales para el puesto tercero será jugado en Florencia el 7 de Junio.

La Comisión ha decidido que el sorteo para la primera vuelta se efectúe en Roma el 3 de Mayo. Todas las Federaciones calificadas podrán estar representadas.

ATLETISMO Entrenamientos de los gimnásticos

A partir del próximo domingo, la Sociedad Gimnástica Española reanudará sus entrenamientos atléticos en su campo de deportes (Donoso Cortés, esquina a la de Andrés Mellado).

El domingo 21 celebrará un cross para sus asociados, con salida y llegada en su campo.

Carlos Blanco, a San Sebastián Carlos Blanco, el crossman madrileño, en vista de la inactividad a que le tienen condenado las Sociedades deportivas madrileñas, ha decidido adoptar los colores del Donostia.

NATACION El festival benéfico de la Federación

Como hemos anunciado, hoy viernes, día 12, a las seis y media de la tarde, se celebrará el Canoe el festival benéfico organizado por la F. C. N. A., seguido de un baile, para lo que ha ofrecido su valioso concurso la

PUGILATO Gironés no actuará en Liverpool

Parece que han quedado rotas las negociaciones iniciadas para el viaje del campeón nacional y europeo Gironés a Liverpool y Londres para combatir con Watson. Según manifestaciones del manager de Gironés, éste, que padece una inflamación en la cara, producida por un grano, no ha podido entrenarse en estos últimos días, circunstancia que le impide aceptar la pelea ofrecida en Liverpool. Como, por otra parte, han surgido dificultades para la celebración del match con Watson, se ha desistido de efectuar el viaje a Inglaterra.

Young Pérez, descalificado

Por incumplimiento de contrato ha sido descalificado el tunecino Young Pérez y su manager hasta nueva orden.

Sin embargo, habiendo contraído un compromiso anterior para boxear con Huat en la sala Wagram el día 19 del corriente, se respeta el contrato, autorizándosele a presentarse en público.

Salvada esa fecha, tanto Young Pérez como Mr. Bellières pasarán a descansar.

Flix vence a Gori

Barcelona, 11.—Ante numerosa concurrencia se celebró anoche en el Nuevo Mundo una velada cuyo combate de fondo estuvo a cargo de Carlos Flix y el italiano Octavio Gori. Flix batió netamente por puntos a Gori.

Los resultados de los restantes combates fueron los siguientes: Prade venció a Lago por decisión del árbitro en el tercer asalto. La Rosa y Ariandri hicieron match nulo. Martín hizo abandono en el séptimo round a Benzano II y Santandreu ganó a los puntos a Mir.

ALPINISMO Prueba de menores

La Sociedad Club Alpino Español celebrará el próximo domingo, día 14, la carrera de neófitos y menores. Los corredores deben hallarse a las once y media en punto en el chalet del puerto, donde se dará la salida y conocimiento del recorrido.

Los menores comprenden hasta la edad de catorce años, inclusive.

Carrera de neófitos

El domingo día 7 el Club Alpino Español celebró su anunciada carrera de neófitos, la que constituyó un éxito, debido al gran número de corredores inscriptos y al buen tiempo que hizo. El recorrido fué cubierto en forma magnífica por los corredores, demostrando ser excelentes esquiadores. Ganó Andrés Urstie, seguido de Rublo, Guzmán, etc., hasta 17 que tomaron la salida.

NOTICIERO En honor de Garza Sicilia

Se celebró una cena íntima en

NOTAS DE ARTE Exposición de dibujos infantiles

Reunido el Jurado calificador, integrado por D. Antonio Prast, donna Isidra Morellón, D. Jacinto Alcántara y D. Emilio de la Iglesia Caruncho, acordó, por unanimidad, conceder los premios de este concurso, organizado por la Agrupación Artística Castro Gil, a los expositores siguientes:

Diploma de honor y copa del presidente del Consejo de ministros a la Escuela Nacional de la Florida, por su acertada orientación en la enseñanza del Dibujo, y por igual concepto, diploma de honor al Instituto-Escuela de Madrid y al colegio de Coria del Rió (Sevilla).

Premios de honor, de niñas: señoritas Araceli García, Clotilde Barlésano y Tomasa Espinaco.

Premios de honor, de niños: Luis Vico, Rafael Díaz y Francisco Álvarez.

Acósete de honor: Leonarda Cordero, María Virginia Martínez, Consuelo González, Consuelo de la Gándara, Mariel Acebo, Margarita Cavestany, Emma Domínguez, María Teresa Quintana, Lucila Parada, Josefa González Villarino, Concepción Gutiérrez, Mari-Pepa Arróspeide, Juan de la Cierva, Manuel Álvarez, Eduardo Ruiz de Velasco, Rafael de Penagos, José Luis Parada, José Cañizares, Juan Mirasillas, Luis Calleja Casado, Antonio Yebra, José Ignacio Bolívar y Alex Hidalgo de Caviéres.

Diploma de mérito: Ofelia Pozo Nieto, Eugenio Jiménez, Rosario Osuna, María de los Angeles Pozo Nieto, Luciano Doval, etc., etc.

Esta interesante Exposición será clausurada mañana, día 13, a las ocho de la noche.

La producción naranjera y la economía nacional

Don Leopoldo Fernández Turégano, funcionario de Estadística en el Consejo Ordenador de la Economía Nacional, dió anoche su anunciada conferencia en la Casa Regional Valenciana, sobre «Lo que representa dentro de la economía nacional la riqueza naranjera de Levante».

Asistieron a la disertación, organizada por la Sección de Asuntos Económicos de la Casa, el ministro de Industria y Comercio, Sr. Samper, y el director general de Industria, Sr. Buxareu.

El vicepresidente de la Casa, señor Sanchis y Zabaia, después de agradecer la presencia de dichos señores, presentó al conferenciante como persona técnica en investigaciones estadísticoeconómicas, y dió un gran elogio al Cuerpo Nacional de Estadística, poniendo de relieve sus méritos y la utilidad que está rindiendo ya al país con su acertada actuación, aludiendo a la necesidad de que se le dote de los medios necesarios para que llene sus funciones con las máximas eficacia y amplitud en beneficio del interés público.

El Sr. F. Turégano explicó su interesante lección, recorriendo con gran acopio de datos y de estadísticas comparativas cuanto concierne al cultivo de la naranja en Castellón, Valencia, Alicante, Murcia, Andalucía y demás comarcas españolas donde en menor cantidad se obtiene el fruto del naranja; puso de relieve la extensión alcanzada en los últimos años por las plantaciones, el rendimiento medio por árbol en cada zona productora, los precios a pie de árbol en las distintas comarcas, el ritmo seguido por la exportación al Extranjero, con distinción entre los valores unitarios y los declarados, que imponen la necesaria corrección al comparar los datos estadísticos; la insignificancia del consumo nacional de esa riquísima fruta, y los problemas que en orden a la concurrencia que sufrimos en los mercados exteriores y a las consecuencias de la crisis económica plantean los recargos aduaneros, impuestos interiores, contingencia, inspec-

Comercio de semillas agrícolas

La orden del ministerio de Economía Nacional de 24 de Noviembre de 1928 dispone en su instrucción séptima que toda casa, Asociación, entidad o particular dedicado al comercio de semillas,

tanto para el público en general como para sus asociados, tiene la obligación de inscribirse en el libro registro abierto a este efecto en las Secciones Agronómicas provinciales, pudiendo dichas Secciones expedir el «certificado de inscripción» a petición del interesado.

La Jefatura del Servicio Agronómico de esta provincia, que tiene sus oficinas en el Instituto Nacional Agronómico, pabellón central segundo derecha, La Moncloa (Madrid), al objeto de cumplir la instrucción décima de dicha orden, publicando durante el corriente mes de enero en el «Boletín Oficial» de la provincia la «Relación de casas dedicadas a la venta de semillas agrícolas», lo hace público para que los interesados que no estén inscriptos en el citado registro, lo verifiquen dentro de un plazo que finalizará el día 20 del corriente mes, personándose en dichas oficinas de once a una a verificar la inscripción correspondiente, que es completamente gratuita, bien entendido que los vendedores que no se inscriban en el plazo fijado serán apercibidos por una sola vez, y posteriormente, de no hacerlo, se les impondrá una multa de 50 a 100 pesetas, según las circunstancias que concurran en la falta.

Madrid, 8 de Enero de 1934.—El ingeniero jefe, Enrique de Lara.

GOBIERNO CIVIL DE MADRID Junta provincial de protección de menores

El gobernador civil de la provincia, Sr. Benzo, a virtud de las intensas medidas tomadas para impedir en la vía pública la mendicidad infantil, ha ordenado el ingreso en los establecimientos dependientes de la Junta Provincial de Protección de Menores, de los siguientes niños:

Carlos Chillón Rodríguez, Dolores Gómez Sánchez, Aurelio Lamoso Sánchez, Cristóbal González Bautista, José Martínez Cerezo, José Martínez Sánchez, Consuelo García Sánchez, Juana González Muñoz, Ana Permia Cuesta, Jerónimo López Castaño, Mariano Camacho Fernández, Teodoro Salamañes Sáez, Teodoro San José Fernández, Luis Velázquez Rodríguez, Antonio Mingo Blasco, Antonio de Asunción, Petra Gutiérrez Masa, Francisco Gutiérrez Masa, Eduardo Verdía Cela, Juan Bolancho La Asunción, Francisca Fernández Izquierdo, Angela Lorente Izquierdo, Pilar Lorente Izquierdo, Eugenio López Casado, Luis López Casado, Gabriela Merlo Gómez y Dionisia Merlo Gómez.

También ha retirado de la vía pública 121 menores que acompañaban a sus padres en el ejercicio de la mendicidad, habiendo sido estos últimos amonestados y tramitándose el envío del oportuno atestado al Tribunal Tutelar de Menores.

Las Juventudes socialistas de la provincia de Madrid

La Federación Provincial de Juventudes Socialistas de Madrid, que sigue con especial atención el momento político, ha estimado de interés, en vista de manifestaciones hechas recientemente por ciertos organismos, reafirmar públicamente su posición revolucionaria en un todo identificada con la del partido socialista, y en especial con la de su presidente camarada Largo Caballero.

La campaña realizada por determinados Prensa en relación con una supuesta conjunción republicano-socialista nos lleva a declarar nuestro criterio francamente opuesto a toda clase de conjunciones o alianzas con elementos que, llamándose a sí mismos izquierdistas y democratas, incurrieron en el delito de alta traición al partido socialista, haciendo posible el advenimiento de la República por los elementos reaccionarios. Los pactos quedan, por nuestra parte, proscriptos con quienes no encarnan las justas aspiraciones de la clase trabajadora.

CAMARA DE LA INDUSTRIA

La Cámara Oficial de la Industria de la Provincia de Madrid recuerda a los industriales que la «Gaceta» del día 2 del actual publicó una orden del ministerio de Trabajo disponiendo, con arreglo al artículo 8.º del decreto orgánico del Censo electoral social de 25 de Mayo de 1931, que todas las entidades inscritas en el mismo deberán remitir a la Dirección general de Trabajo dentro del corriente mes una lista o relación nominal de sus socios en forma de declaración jurada, y además, otra declaración del número total de obreros que empleen sus socios en el momento presente, siendo excluidas de dicho Censo las entidades que no cumplan este requisito.

La declaración jurada del número de obreros ha de ir subscripta necesariamente por el presidente y secretario de la respectiva entidad patronal.

Cuantos necesiten aclaraciones pueden dirigirse a la Cámara Oficial de la Industria todos los días, de cuatro a ocho, hasta el 25 del actual.

MOVIMIENTO OBRERO Dependientes de bares y cervecerías

Se pone en conocimiento de los dependientes de bares, cervecerías, cafés y similares, que a las dos de la madrugada de mañana sábado (noche del 12 al 13) celebrará la Sección de Bares de la Asociación General de Dependientes de Comercio y Empleados de Oficinas una asamblea para tratar del conflicto de camareros y de otros asuntos de suma importancia para el gremio. Dicha asamblea se celebrará en el domicilio social de la Asociación (Pueblo, número 11, primero).



Horóscopo del día 12 de Enero

Capricornio prosigue en su desahogado y preside el destino de los que nacen en este día...

Solución

A la charada de ayer: Esponja.

Chiste alemán

—En el planeta Marte no se casa la gente...

En el restaurante

—¡Mozol... ¡Y esa sopa!... ¡Hace media hora que la pedí!...

Filetos Chateaubriand

Se cortan los filetes redondos de seis centímetros de alto, sazónados con sal, pimienta y un poquito de limón...

Se colocan en la fuente y se rodean de patatas fritas con una buena salsa por encima a lo maître d'hôtel.

Intercalación comprimida

RIO DE nota FRANCIA ta

Salto de caballo

Table with columns YR, TI, ER, RV, BER, EE, DE, EL, RE and rows of letters for a horse jumping puzzle.

Comenzando en el cuadro marcado con el número 1, váyanse dando saltos de caballo e ajedrez hasta terminar en el número 26...

Sin dormir desde hace diecisiete años

Así está Paul Kern, de Budapest, que cuenta cincuenta años de edad y que asistió como soldado a la guerra europea.

En 1915 era teniente del Ejército austro-húngaro y fué herido en un escaramuza en el pueblecito de Chlebovitz, en Galitzia.

A partir de este momento no ha vuelto a poder dormir. Al cerrar los ojos siente una extraña sensación; pero no se duerme.

Algunas veces—dice—me echo y cierro los ojos con frecuencia para evitar que el trabajo excesivo perjudique a mi vista; pero jamás logro conciliar el sueño.

Los médicos conocen tres casos similares: uno, el de un doctor en Ciencias que vive en París, de origen ruso, que tampoco duerme; otro, el de un húngaro, M. Szequejly, que se suicidó hace poco, y, finalmente, el de un herrero inglés llamado William.

El correo en España.—Periódicos

Los periódicos, para su circulación por el correo, han de estar acondicionados de manera que sea fácil reconocer su contenido.

Los paquetes de periódicos en general no pueden exceder en su peso de 4 kilogramos, a excepción de los paquetes conteniendo periódicos destinados a la venta...

El franqueo de los periódicos es: Para la Península, Baleares, Canarias, norte de África...

Andorra, América, Filipinas, Gibraltar, Portugal, Fernando Poo, Annobón, Corisco, Elobey y Guinea continental española...

Dimensiones: España y sus posesiones, 50 centímetros de largo, 45 de ancho y 15 de alto.

América, Filipinas, Gibraltar, Portugal, Fernando Poo, Annobón, Corisco, Elobey y Guinea continental española...

Extranjero: Con arreglo a la tarifa de impresos y los mismos límites de peso y dimensiones.

Interior de las poblaciones: Cada 140 gramos, un céntimo; pero el porte mínimo es de 5 céntimos hasta 700 gramos.

Jeroglíficos Carbonos

1000 14 de Abril

Frase

MADRID MADRID TOLEDO CIUDAD REAL CUENCA GUADALAJARA MASCULINO

NOTA M TWINY

Curiosidades

«El cazador de ratas del rey» es el título que tiene un empleado de la casa real inglesa...

En Bélgica, pagando un extra, envían los telegramas de pésame en unos impresos especiales...

Las moscas no entran nunca en una de las mayores fábricas de mermelada de Inglaterra...

En toda persona normal el corazón late al día 92.160 veces.

El cerebro de un hombre pesa, por término medio, tres libras y dos onzas, y el de una mujer, dos libras y once onzas.

El país que tiene más centenarios es Bulgaria. Actualmente más de 158 búlgaros tienen más de cien años; de ellos, 85 son hombres y 75 mujeres.

Llorar es bueno para las personas. Las lágrimas llevan en sí productos antisépticos que matan muchos gérmenes nocivos para los ojos.

Un automóvil contiene, por término medio, unas 16.000 piezas diferentes.

La superficie de las carreteras de los Estados Unidos llegan a 1.600.000 kilómetros.

Los conejos causan todos los años en Australia daños por valor de 600 a 1.000 millones de pesetas.

En Inglaterra está comenzando a usarse paja para encuadernar libros, que tienen un aspecto muy bonito con ella y da, al parecer, buenos resultados.

La Artillería de los Estados Unidos usa para prácticas de sus artilleros cañones en miniatura, con los cuales ensaya las pólvoras y los tiros a mucho menor coste que con los cañones ordinarios.

Para secar los edificios recién construidos está empezando a usarse por los constructores de algunos países estufas especiales que dan mayor solidez al edificio secándolo rápidamente.

Ebano artificial Para dar a la madera el aspecto del ébano se disuelven dos onzas de goma laca y una onza de bórax en un cuartillo de agua...

¿Es usted realmente inteligente? El doctor A. F. Payne, especialista en enfermedades mentales y profesor de Psicología...

LOS PASADOS SUCECOS

Saber cuál es su ideal en la vida y obrar y trabajar para lograrlo. Poder escoger y recordar fácilmente los puntos principales de un libro...

Analizar cuanto piensa, lee y ve. Expresar sus ideas y presentar un problema en su conversación con los demás de manera tan clara...

Agasajo al ministro de Trabajo

Ayer se celebró el banquete homenaje al ministro de Trabajo, Sr. Estadella, organizado por el presidente del Casal Catalá, don Luis Civil.

El acto resultó brillantísimo, y asistieron a él más de cuatrocientos comensales.

Presidieron con el homenajeado el ministro de Marina, Sr. Rocha, y los Sres. Torres Campañá, Sedó, Asprer, Ullred, Pérez Mateos, Álvarez Mendizábal, Riu (D. Daniel) y la señorita Clara Campoamor.

Entre los asistentes se encontraban el director de Ferrocarriles, Sr. Montaner, y los diputados señores Pérez Madrugal y Pérez Rozas.

Se recibieron muchas adhesiones, entre las cuales figuran las de los Sres. Lerroux, Ribo Avello, Pareja Yébenes y Lara.

A los postres pronunciaron elocuentes discursos los Sres. Civil y Odón de Buen, enalteciendo la figura del Sr. Estadella...

También habló el doctor Piga en nombre de las clases sanitarias, adhiriéndose al acto de homenaje al ilustre compañero doctor Estadella.

Finalmente el ministro de Trabajo, D. José Estadella, agradeció conmovido el homenaje, y dijo que lo declinaba todo en honor del republicanismo español.

Terminó el acto, que resultó en extremo simpático, dándose vivas a Cataluña española, a la República, a España y a D. Alejandro Lerroux.

Los estudiantes de la Escuela Industrial promueven un alboroto

Los alumnos de la Escuela Industrial, instalada en la calle de Alberto Aguilera, tenían presentada desde hace algún tiempo un documento al ministro de Instrucción pública...

Desde aquel momento los escolares que estaban dentro del edificio promovieron un fuerte escándalo, causando algunos destrozos en las aulas...

Como las invocaciones de los profesores para restablecer el orden fueron infructuosas, se requirió el auxilio de la fuerza pública.

La Dirección de Seguridad envió un camión de fuerzas de asalto para exhortar a los alumnos a que abandonasen el local...

La protesta de los estudiantes Una numerosa Comisión de alumnos de la Escuela Industrial nos visitó ayer para darnos cuenta de la clausura de dicho Centro...

Dicen nuestros comunicantes que hace algún tiempo hicieron determinadas peticiones en el sentido de que se les reconociera el título como oficial...

Se quejan también de que los profesores, que antes daban clase por la mañana y por la tarde, ahora, so pretexto de que no están remunerados...

Exteriorizaron su protesta, pacífica, según ellos, y ayer se han visto sorprendidos con la clausura de la Escuela Industrial.

GUADALAJARA.—La capilla de Luis de Luena, iglesia de San Gil, Instituto de Segunda Enseñanza...

El doctor A. F. Payne, especialista en enfermedades mentales y profesor de Psicología...

En la casa de la República se reunieron anoche los representantes de varios distritos de Madrid...

Se pone en conocimiento de los afiliados del distrito de Chamberí que tengan que hacer alguna reclamación...

Se pone en conocimiento de los afiliados pertenecientes al distrito del Hospicio, que la asamblea suspendida el mes de Diciembre...

Se pone en conocimiento de los afiliados pertenecientes al distrito del Hospicio, que la asamblea suspendida el mes de Diciembre...

Se pone en conocimiento de los afiliados pertenecientes al distrito del Hospicio, que la asamblea suspendida el mes de Diciembre...

Se pone en conocimiento de los afiliados pertenecientes al distrito del Hospicio, que la asamblea suspendida el mes de Diciembre...

LOS PASADOS SUCECOS

Saber cuál es su ideal en la vida y obrar y trabajar para lograrlo. Poder escoger y recordar fácilmente los puntos principales de un libro...

Analizar cuanto piensa, lee y ve. Expresar sus ideas y presentar un problema en su conversación con los demás de manera tan clara...

Agasajo al ministro de Trabajo

Ayer se celebró el banquete homenaje al ministro de Trabajo, Sr. Estadella, organizado por el presidente del Casal Catalá, don Luis Civil.

El acto resultó brillantísimo, y asistieron a él más de cuatrocientos comensales.

Presidieron con el homenajeado el ministro de Marina, Sr. Rocha, y los Sres. Torres Campañá, Sedó, Asprer, Ullred, Pérez Mateos, Álvarez Mendizábal, Riu (D. Daniel) y la señorita Clara Campoamor.

Entre los asistentes se encontraban el director de Ferrocarriles, Sr. Montaner, y los diputados señores Pérez Madrugal y Pérez Rozas.

Se recibieron muchas adhesiones, entre las cuales figuran las de los Sres. Lerroux, Ribo Avello, Pareja Yébenes y Lara.

A los postres pronunciaron elocuentes discursos los Sres. Civil y Odón de Buen, enalteciendo la figura del Sr. Estadella...

También habló el doctor Piga en nombre de las clases sanitarias, adhiriéndose al acto de homenaje al ilustre compañero doctor Estadella.

Finalmente el ministro de Trabajo, D. José Estadella, agradeció conmovido el homenaje, y dijo que lo declinaba todo en honor del republicanismo español.

Terminó el acto, que resultó en extremo simpático, dándose vivas a Cataluña española, a la República, a España y a D. Alejandro Lerroux.

Los estudiantes de la Escuela Industrial promueven un alboroto

Los alumnos de la Escuela Industrial, instalada en la calle de Alberto Aguilera, tenían presentada desde hace algún tiempo un documento al ministro de Instrucción pública...

Desde aquel momento los escolares que estaban dentro del edificio promovieron un fuerte escándalo, causando algunos destrozos en las aulas...

Como las invocaciones de los profesores para restablecer el orden fueron infructuosas, se requirió el auxilio de la fuerza pública.

La Dirección de Seguridad envió un camión de fuerzas de asalto para exhortar a los alumnos a que abandonasen el local...

La protesta de los estudiantes Una numerosa Comisión de alumnos de la Escuela Industrial nos visitó ayer para darnos cuenta de la clausura de dicho Centro...

Dicen nuestros comunicantes que hace algún tiempo hicieron determinadas peticiones en el sentido de que se les reconociera el título como oficial...

Se quejan también de que los profesores, que antes daban clase por la mañana y por la tarde, ahora, so pretexto de que no están remunerados...

Exteriorizaron su protesta, pacífica, según ellos, y ayer se han visto sorprendidos con la clausura de la Escuela Industrial.

GUADALAJARA.—La capilla de Luis de Luena, iglesia de San Gil, Instituto de Segunda Enseñanza...

El doctor A. F. Payne, especialista en enfermedades mentales y profesor de Psicología...

En la casa de la República se reunieron anoche los representantes de varios distritos de Madrid...

Se pone en conocimiento de los afiliados del distrito de Chamberí que tengan que hacer alguna reclamación...

Se pone en conocimiento de los afiliados pertenecientes al distrito del Hospicio, que la asamblea suspendida el mes de Diciembre...

Se pone en conocimiento de los afiliados pertenecientes al distrito del Hospicio, que la asamblea suspendida el mes de Diciembre...

Se pone en conocimiento de los afiliados pertenecientes al distrito del Hospicio, que la asamblea suspendida el mes de Diciembre...

Se pone en conocimiento de los afiliados pertenecientes al distrito del Hospicio, que la asamblea suspendida el mes de Diciembre...

Til, por delito contra la forma de gobierno, a la pena de diez años y un día de prisión mayor.

Atenero de Izquierda Radical Socialista Se convoca a los afiliados del Ateneo de Izquierda Radical Socialista de la Prosperidad para la asamblea extraordinaria...

Partido radical socialista independiente.—Asamblea general ordinaria Agrupación de Madrid. — De acuerdo con lo que dispone el reglamento en su artículo noveno...

Partido radical socialista independiente.—Asamblea general ordinaria Agrupación de Madrid. — De acuerdo con lo que dispone el reglamento en su artículo noveno...

Partido radical socialista independiente.—Asamblea general ordinaria Agrupación de Madrid. — De acuerdo con lo que dispone el reglamento en su artículo noveno...

Partido radical socialista independiente.—Asamblea general ordinaria Agrupación de Madrid. — De acuerdo con lo que dispone el reglamento en su artículo noveno...

Partido radical socialista independiente.—Asamblea general ordinaria Agrupación de Madrid. — De acuerdo con lo que dispone el reglamento en su artículo noveno...

Partido radical socialista independiente.—Asamblea general ordinaria Agrupación de Madrid. — De acuerdo con lo que dispone el reglamento en su artículo noveno...

Partido radical socialista independiente.—Asamblea general ordinaria Agrupación de Madrid. — De acuerdo con lo que dispone el reglamento en su artículo noveno...

Partido radical socialista independiente.—Asamblea general ordinaria Agrupación de Madrid. — De acuerdo con lo que dispone el reglamento en su artículo noveno...

Partido radical socialista independiente.—Asamblea general ordinaria Agrupación de Madrid. — De acuerdo con lo que dispone el reglamento en su artículo noveno...

Partido radical socialista independiente.—Asamblea general ordinaria Agrupación de Madrid. — De acuerdo con lo que dispone el reglamento en su artículo noveno...

Partido radical socialista independiente.—Asamblea general ordinaria Agrupación de Madrid. — De acuerdo con lo que dispone el reglamento en su artículo noveno...

Partido radical socialista independiente.—Asamblea general ordinaria Agrupación de Madrid. — De acuerdo con lo que dispone el reglamento en su artículo noveno...

Partido radical socialista independiente.—Asamblea general ordinaria Agrupación de Madrid. — De acuerdo con lo que dispone el reglamento en su artículo noveno...

Partido radical socialista independiente.—Asamblea general ordinaria Agrupación de Madrid. — De acuerdo con lo que dispone el reglamento en su artículo noveno...

Partido radical socialista independiente.—Asamblea general ordinaria Agrupación de Madrid. — De acuerdo con lo que dispone el reglamento en su artículo noveno...

Partido radical socialista independiente.—Asamblea general ordinaria Agrupación de Madrid. — De acuerdo con lo que dispone el reglamento en su artículo noveno...

Partido radical socialista independiente.—Asamblea general ordinaria Agrupación de Madrid. — De acuerdo con lo que dispone el reglamento en su artículo noveno...

brará el próximo día 19 del corriente, a las diez y media de la noche, en primera convocatoria...

Juventud republicana femenina La Juventud de Unión Republicana Femenina convoca a todos sus afiliados a junta general ordinaria...

Izquierda radical socialista Se pone en conocimiento de todos los afiliados al partido que mañana sábado, día 13, se celebrará en el salón de actos del mismo...

Ateneo de Izquierda Radical Socialista Se convoca a los afiliados del Ateneo de Izquierda Radical Socialista de la Prosperidad para la asamblea extraordinaria...

Partido radical socialista independiente.—Asamblea general ordinaria Agrupación de Madrid. — De acuerdo con lo que dispone el reglamento en su artículo noveno...

Partido radical socialista independiente.—Asamblea general ordinaria Agrupación de Madrid. — De acuerdo con lo que dispone el reglamento en su artículo noveno...

Partido radical socialista independiente.—Asamblea general ordinaria Agrupación de Madrid. — De acuerdo con lo que dispone el reglamento en su artículo noveno...

Partido radical socialista independiente.—Asamblea general ordinaria Agrupación de Madrid. — De acuerdo con lo que dispone el reglamento en su artículo noveno...

Partido radical socialista independiente.—Asamblea general ordinaria Agrupación de Madrid. — De acuerdo con lo que dispone el reglamento en su artículo noveno...

Partido radical socialista independiente.—Asamblea general ordinaria Agrupación de Madrid. — De acuerdo con lo que dispone el reglamento en su artículo noveno...

Partido radical socialista independiente.—Asamblea general ordinaria Agrupación de Madrid. — De acuerdo con lo que dispone el reglamento en su artículo noveno...

Partido radical socialista independiente.—Asamblea general ordinaria Agrupación de Madrid. — De acuerdo con lo que dispone el reglamento en su artículo noveno...

Partido radical socialista independiente.—Asamblea general ordinaria Agrupación de Madrid. — De acuerdo con lo que dispone el reglamento en su artículo noveno...

Partido radical socialista independiente.—Asamblea general ordinaria Agrupación de Madrid. — De acuerdo con lo que dispone el reglamento en su artículo noveno...

Partido radical socialista independiente.—Asamblea general ordinaria Agrupación de Madrid. — De acuerdo con lo que dispone el reglamento en su artículo noveno...

Partido radical socialista independiente.—Asamblea general ordinaria Agrupación de Madrid. — De acuerdo con lo que dispone el reglamento en su artículo noveno...

Partido radical socialista independiente.—Asamblea general ordinaria Agrupación de Madrid. — De acuerdo con lo que dispone el reglamento en su artículo noveno...

Partido radical socialista independiente.—Asamblea general ordinaria Agrupación de Madrid. — De acuerdo con lo que dispone el reglamento en su artículo noveno...

Partido radical socialista independiente.—Asamblea general ordinaria Agrupación de Madrid. — De acuerdo con lo que dispone el reglamento en su artículo noveno...

EL CONSEJO SUPERIOR DELIBERA

El presupuesto de Correos se aumenta en 30 millones de pesetas

Ha celebrado una reunión extraordinaria, para tratar del presupuesto, el Consejo Superior de Correos, bajo la presidencia del ministro de Comunicaciones...

La Sección de Presupuestos incluye en éste mejoras de servicios, a tenor con las necesidades del comercio y de la industria...

El director de Correos, el representante de los funcionarios técnicos, Sr. Pereda, y los representantes de los usuarios se mostraron conformes con los aumentos...

El director de Correos, el representante de los funcionarios técnicos, Sr. Pereda, y los representantes de los usuarios se mostraron conformes con los aumentos...

El director de Correos, el representante de los funcionarios técnicos, Sr. Pereda, y los representantes de los usuarios se mostraron conformes con los aumentos...

El director de Correos, el representante de los funcionarios técnicos, Sr. Pereda, y los representantes de los usuarios se mostraron conformes con los aumentos...

El director de Correos, el representante de los funcionarios técnicos, Sr. Pereda, y los representantes de los usuarios se mostraron conformes con los aumentos...

El director de Correos, el representante de los funcionarios técnicos, Sr. Pereda, y los representantes de los usuarios se mostraron conformes con los aumentos...

El director de Correos, el representante de los funcionarios técnicos, Sr. Pereda, y los representantes de los usuarios se mostraron conformes con los aumentos...

El director de Correos, el representante de los funcionarios técnicos, Sr. Pereda, y los representantes de los usuarios se mostraron conformes con los aumentos...

El director de Correos, el representante de los funcionarios técnicos, Sr. Pereda, y los representantes de los usuarios se mostraron conformes con los aumentos...

El director de Correos, el representante de los funcionarios técnicos, Sr. Pereda, y los representantes de los usuarios se mostraron conformes con los aumentos...

El director de Correos, el representante de los funcionarios técnicos, Sr. Pereda, y los representantes de los usuarios se mostraron conformes con los aumentos...

El director de Correos, el representante de los funcionarios técnicos, Sr. Pereda, y los representantes de los usuarios se mostraron conformes con los aumentos...

El director de Correos, el representante de los funcionarios técnicos, Sr. Pereda, y los representantes de los usuarios se mostraron conformes con los aumentos...

El director de Correos, el representante de los funcionarios técnicos, Sr. Pereda, y los representantes de los usuarios se mostraron conformes con los aumentos...

El director de Correos, el representante de los funcionarios técnicos, Sr. Pereda, y los representantes de los usuarios se mostraron conformes con los aumentos...

El director de Correos, el representante de los funcionarios técnicos, Sr. Pereda, y los representantes de los usuarios se mostraron conformes con los aumentos...

Torrentes de luz blanca de constancia insuperable



OSRAM la lámpara de máxima luz pida expresamente siempre lámparas Osram de gas noble y rechace por malas las lámparas de luz pobre

TA4

Radiotelefonía

El ministro de la Guerra de Egipto ha celebrado algunas conferencias con el ministro de Comunicaciones para encontrar los medios a fin de dotar de radiodifusión a las tres regiones del desierto que, a pesar de ello, las habita numerosa población de nómadas y de indígenas. El proyecto prevé la construcción de tres radiodifusoras: una en Wahat, otra en Kariga y la tercera en el Pueblo del Oro, en la península del Sinaí. Los trabajos para su instalación comenzarán en breve.

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once, transmisión de la sesión del Ayuntamiento. A las dos, campanadas de Gobernación, señales horarias; concierto: «La fama del tartanero», Manzano, Góngora y Guerrero; «Souvenir», Leslie - Nichols; «El Ampurdán», J. Maragall y E. Morera; «Marina», Camprodón y Arrieta; «Sonnets allegros», D'Ambrosio; «La generala», Vives; «Norma», Bellini; «La tarde en Granada», Debussy; «Alguna vez», Kammer, Arnold y Stamper; obertura «1812», Tschai-kowsky; a las tres cincuenta, diario hablado de Unión Radio; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; emisión femenina dedicada al público radioescucha femenino; recital de poesías por Luis Medina; Amores célebres: «Charlas para mujeres», por Eduardo Zamacois; intermedio de novedades musicales en discos; información de modas: «Cartas desde Londres», de Dolly Reynolds; novedades musicales en discos; gran sorteo de regalos a las señoras y señoritas radioyentes; a las ocho y cuarto, diario hablado de Unión Radio. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto por la Orquesta Valenciana de instrumentos de arco y el cuarteto de Valencia, cuyo programa constará de tres partes; a las once cuarenta y cinco, diario hablado de Unión Radio; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Programa de algunas emisiones noturnas extranjeras para hoy Leipzig (389,6 m., 150 kw.).—A las nueve cincuenta y cinco, retransmisión de Breslau; concierto: «Las bodas de Figaro» (obertura), Mozart; «Suite escocesa», Scott; «Melodías populares noruegas», Svendsen; «Rondó», Mozart; «Marcha militar», Schubert; «Guillermo Tell» (obertura), Rossini; «Carmen», Bizet; «Casse-Noisette», Tschai-kowsky; «El bello Danubio azul», Strauss. A las once y media, cierre de la estación. Toulouse (Saint Agnan), 385,1 metros, 3 kw.—A las siete cuarenta y cinco, canciones españolas. A las ocho, orquesta vienesa. A las ocho y cuarto, arias de óperas cómicas: «Tosca», Puccini; «Carmen», Bizet; «Safos», Masse-

net. A las ocho cuarenta y cinco, Balalaikas y cantos rusos. A las nueve, aires antiguos de operetas. A las once cuarenta y cinco, concierto. A las diez y cuarto, boletín de informaciones. A las diez y media, orquesta de salón. A las diez cuarenta y cinco, canciones. A las once, música militar. A las once y cuarto, música militar. A las doce, boletín de informaciones. A las doce y cinco, arias de operetas: «La tulipa negra», Tiarke; «Brummel» (canción pastoril), Tahn; «Frasquita» (entrada de Frasuquita), Lehar. A las doce y cuarto, orquesta argentina. A las doce y media, cierre de la estación.

Stuttgart-Muhlacker (Alemania), 361 m., 60 kw.—A las seis, emisión del Reich; hora de la nación; «Himno de la mañana», Wolf; «Coros de primavera», Venegas; «Fuereiter», Wolf; «Tedum», Bruckner. A las siete, noticias breves. A las nueve y media, noticias locales; boletín meteorológico; información deportiva. A las nueve cuarenta y cinco, discos. A las diez, concierto: «Melodía popular noruega», Svendsen; «Rondó de la serenata de Hafno»; «Marcha militar», Schubert; obertura de «Guillermo Tell», Rossini; fantasía de «Carmen», Bizet; suite «Casse-Noisette», Tschai-kowsky. A las once, conferencia. A las doce, cierre de la estación.

Programa para mañana Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Talento», Fernández Lorenzo y J. Quintero; «Los camagüeyanos», Nieto; «Allegro», Boccherini; «El missouri», Logen y Eppel; «El rabadá», Aparici y Mayral; «Carmen», Bizet; «Pastoral-capricho», Scarlatti-Tousing; «Molinos de viento», Luna; «La moza vieja», Romero, Fernández Shaw y Luna; «Tuteómonos», Roland y Carste; «Finlandia», Sibelius; «El Profeta», Meyerbeer; a las tres cuarenta, diario hablado de Unión Radio; información cinematográfica, de Manuel Villegas López; a las tres cincuenta, noticias; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; «Efenérides del día»; ciclo de charlas afirmativas por D. Teodoro de Iradier; música de baile; a las ocho y cuarto, diario de Unión Radio; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; selección de la zarzuela, original de los Sres. González del Toro y Fernando Luque, música del maestro Moreno Torroba, «La Marchenara», interpretada por los artistas, coros y orquesta de la estación; a las once cuarenta y cinco, diario hablado de Unión Radio; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

PALACIO DE LA MUSICA

LUNES, ESTRENO



i.F.1. NO CONTESTA

JEAN MURAT CHARLES BOYER y DANIELE PAROLA El asombro cinematográfico de la temporada

Correo de espectáculos

LARA.—Sigue el extraordinario éxito de «Las doce en punto», representándose tarde y noche por los creadores de este sainete, la compañía de Lara. ZARZUELA.—«Con el pelo suelto», la gran revista de éxito cumbre, todos los días, tarde y noche, a precios populares. Todas las butacas, a tres pesetas.

EL TIEMPO

Al occidente de las Islas Británicas ha aparecido ayer una borrasca cuyos efectos se extienden hasta nuestra Península, dando lugar a que el tiempo empeore, especialmente en la región cantábrica. En Andalucía y Levante el tiempo se mantiene bueno; pero la visibilidad ha disminuido. De las temperaturas extremas, la más elevada es de 16 grados, en Sevilla. La más reducida es de 9 grados bajo cero, en Teruel. En Albacete, la mínima llegó a ser de 7 grados bajo cero. En Madrid ha oscilado el termómetro entre 7 grados y 3 grados bajo cero. Tiempo probable según el Servicio Meteorológico Nacional Tendencia a empeorar en Cantabria, Galicia y centro de España. En el resto de España, vientos flojos y tendencia a empeorar.

LA ASOCIACION OFICIAL DE VECINOS

La campaña contra las Empresas de electricidad

Una representación de la Asociación Oficial de Vecinos-Inquilinos ha visitado a los señores director general de Industria y ministro de Industria y Comercio, a los que hizo diversas reclamaciones relacionadas con los problemas del fúido eléctrico. Además de reiterar las conclusiones aprobadas en la asamblea celebrada el 31 del pasado Agosto, hicieron varias reclamaciones relativas a la conducta de algunas Compañías para con sus abonados, singularmente la de los Carabanchales y la Eléctrica Madrileña.

Tanto el Sr. Samper como el señor Buixareu se hicieron cargo de las reclamaciones formuladas, prometiendo atenderlas. La Asociación Oficial de Vecinos-Inquilinos aprovecha la ocasión para hacer público que los abonados no deben dejarse sorprender por las maniobras que algunas Empresas han puesto en ejecución para conseguir que abonen el alquiler por contador, pues la última disposición sobre verificación no tiene ninguna relación con aquel problema. En todo caso, antes de decidir deben acudir a la consulta jurídica de la Asociación, Hernán Cortés, 13.

Piel, venéreo, sfilis, pulmones, corazón, tuberculosis, enfermedades de la mujer, rayos X, análisis, corrientes eléctricas

Horas, de 12 a 2 y de 4 a 9 CORREDERA BAJA, NUM. 27 (frente a Puebla). Teléfono 23171

Partidos de pelota

Los de ayer en el Jal-Alal En el primer partido se enfrentaron Irigoyen y Errezabal (rojos) contra Echániz y Zabalata (azules). Interesantísimo por lo expectante fué la contienda, pues desde el comienzo se hizo una faena competida en extremo, continuando así hasta el final. Ganaron los azules por la mínima diferencia de un tanto. El segundo encuentro fué asimismo muy disputado; jugaron Izaguirre y Guruceaga (rojos) contra Jurico y Bengochea (azules). Después de varias alternativas de tanteo e igualadas, la última en el 47, los azules hacen los tres tantos finales.

Bibliografía

ALMANAQUE JUDICIAL

El mejor para computar términos y anotar diariamente señalamientos, 2,10 pesetas, certificado a provincias. LOPEZ PEÑA, paseo de San Vicente, 12, Madrid.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—(Xirgu-Borrás).—6,30, última semana de La Centicianta, de Benavente. (Grandioso éxito.) (Tres pesetas butaca.)—10,30 (popular), El abuelo. CALDERON.—(Compañía de comedias cómicas García León-Perales).—6,30, Los Caballeros.—10,30, El refugio. (Butacas, tres pesetas.) COMEDIA.—10,30 (popular, tres pesetas butaca), El ex... FONTALBA.—(Carmen Díaz).—10,30, El pan comido en la mano (estreno). LARA.—6,30 y 10,30, Las doce en punto, de Arniches. (Gran éxito.) MARIA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, Rusia en Albacete. DOMICO.—(Díaz Artigas-Collado).—Estreno, sábado, 10,30, Cinco lobitos, de los hermanos Quintero. Domingo, 4 tarde, Pinocho vence a los malos.—6,30 y 10,30, Cinco lobitos. (Despáchase en contaduría.) MUÑOZ SECA.—(Compañía Loreto-Chicote).—6,30 y 10,30, Mi abuelita, la pobre. BENAVENTE.—(Antonio Vico. Teléfono 21.864).—6,30 y 10,30, Tú, el barco; yo, el navegante... (Populares, tres pesetas butaca.) ZARZUELA.—(Gran compañía de revistas).—A las 6,30 y 10,30 (precios populares; todas las butacas, a tres pesetas). «Con el pelo suelto» (Éxito formidable.) FUENCARRAL.—(Gran compañía lírica. Empresa Valdeñores).—6,30, Luisa Fernanda.—10,30, En un lugar de Aragón. MARAVILLAS.—(Revistas).—6,30 y 10,45, La camisa de la Pompadour. (Éxito asombroso) PAVON.—(Compañía titular de revistas).—6,30, Las de Villadiego.—10,30, La llave. (Éxito formidable.) ROMEA.—Tardes populares, a las 6,30 (tres pesetas butaca). «Goli».—A las 6,45, la extraordinaria revista, de éxito único, ¡Al pueblo! ¡Al pueblo! CIRCO DE PRICE.—A las 10,30, grandiosa función de circo. Éxito enorme de la nueva compañía. Cliff aéreo, con sus leones, pan-

Coñac Caballero

teras y tigres. Antonet y Beby, los mejores clowns. (Éxito.) CAPITOL.—A las 6,30 y 10,30, tercera semana de El signo de la cruz (el más sublime y emocionante espectáculo), Revista Paramount y gran concierto; música de Rossini y Falla. (Teléfono 22.229.) COLISEVM.—(Teléfono 14.442).—A las 6,30, festival benéfico.—10,30, La farándula trágica (superproducción Columbia). AVENIDA.—6,30 y 10,30, Águilas rivales y El diluvio. GINE DE LA OPERA.—6,30 y 10,30, Chofer con falda. (Grandioso éxito.) GINE DE LA PRENSA.—6,30 y 10,30, Dos noches. (Éxito enorme.) MONUMENTAL CINEMA.—6,30 y 10,30, Pescada en la calle. PALACIO DE LA MUSICA.—6,30 y 10,30, Fra Diavolo (Stan Laurel y Oliver Hardy). CINEMA GOYA.—(Viernes Femenina. Localidades de señora, a mitad de precio).—6,30 y 10,30, Alias la condesa. GINEMA ARGUELLES.—6,30 y 10,30, Huérfanos en Budapest (hablada en español). GINE DOS DE MAYO.—(Viernes Femenina. Localidades de señora, a mitad de precio).—6,30 y 10,30, El amor de uniforme. ASTORIA.—(Teléfono 21.870).—A las 6,30 y 10,30, segunda semana de la superproducción U. F. A. El húsar negro (por Conrad Veidt). BARCELO.—6,30 y 10,30, Verónica (segundo gran éxito de Francisca Gaal y Paul Horbiger). GINE VELUSSIA.—(Avenida Eduardo Dato, 32).—(Reportajes de actualidad).—(11 mañana a una madrugada).—Revista Paramount núm. 22. Con Alan Cobhan al lago Kivu. (Butaca, una peseta.) GINE GENOVA.—(Teléfono 34.373).—6,30 y 10,30 (formidable programa extraordinario). El teniente del amor (inolvidable opereta de Gustav Froelich y Dolly Haas) y el éxito magnífico de la deliciosa Lillian Harvey Yo... y la emperatriz (finísima opereta de gran espectáculo). Lunes, nuevo programa extraordinario. GINE MADRID.—(Teléfono 13.501).—6,30 y 10,30, la gran superproducción de la Metro Canción de Oriente (en español), por Ramón Novarro, con las grandes artistas Helen Hayes y Lewis Stone. (Todos los días, precios populares.) FIGARO.—(Teléfono 23.741).—(Viernes de moda).—6,30 y 10,30, El hombre del antifaz blanco (emo-

Préstamos sobre joyas y papeletas del Monte.

Usted también puede tener UNA TEZ QUE FASCINE



El Nuevo Secreto de los Polvos Proporciona el Elegante "Aspecto Mate"

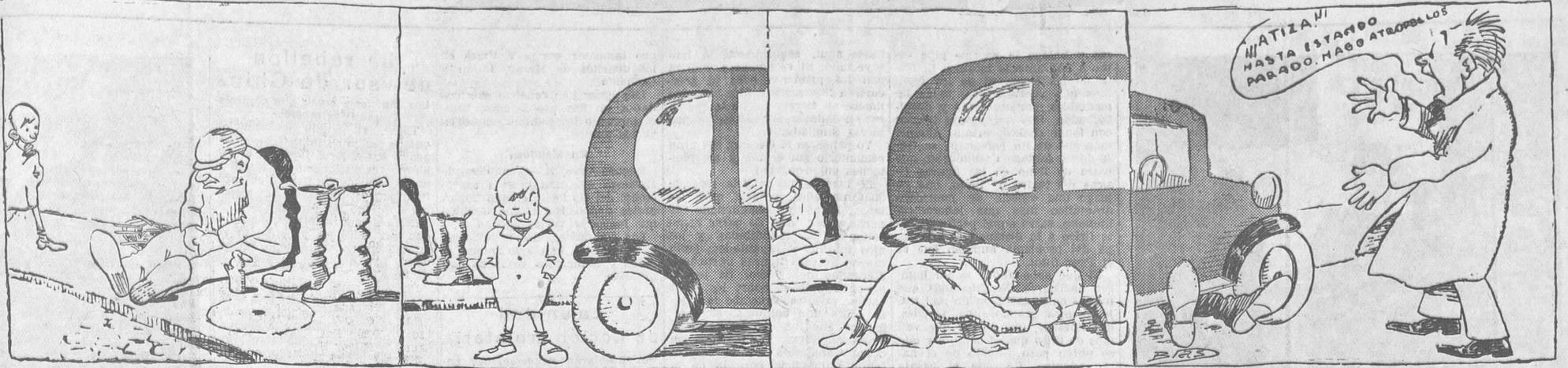
Todas las francesas elegantes tienen ahora la tez «mate», lo que significa que han descubierto cómo se obtiene en la piel un «mate» perfecto, que permanece exento de brillo durante todo el día. El secreto consiste en un nuevo procedimiento con privilegio de invención, propiedad de Tokalon, gracias al cual la «Espuma de Crema» está mezclada con los polvos más finos pasados por un triple tamiz de seda. Esto hace que los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, permanezcan adheridos cinco veces más tiempo que todos los demás polvos. No dejan ninguna huella de brillo ni en la nariz ni en la cara, aunque se haya bañado durante varias horas en el salón más caldeado o aunque llueva o haga viento. La «Espuma de Crema» en los Polvos Tokalon evita que se reseque el cutis y no le retira la humedad natural, como ocurre con los polvos ordinarios, que vuelven la piel áspera y seca. Si quiere usted tener una tez maravillosa y fascinadora, a la que ningún hombre puede resistir, compre hoy una caja de Polvos Tokalon, y verá por sí misma que son completamente distintos de los demás polvos, porque la «Espuma de Crema» es el secreto exclusivo de Tokalon. Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

JARDIN FLORITA Luis Rodriguez Boro Establecimiento de Arboricultura y Floricultura, el más importante de Madrid. Dispongo de muchos millares de árboles frutales y de sombra, coníferas, arbustos, rosales, trepadoras y toda clase de plantas. Cultivos hechos en Madrid adaptables a todos los climas de España. No deje de visitar la Casa Central. Lista, núm. 58, Sucursal, San Bernardo, 68. Pida catálogo.

enseñanzas eficaces Métodos rápidos Bachillerato Magisterio Comercio Ciencias Exactas Idiomas Ciencias de cuatro años Matemáticas Profesor: D. Luis González Ortiz Cede de Romanones 3 pr. dr. dr. Madrid.

Anisete Venus LICOR BENEDETTO Exquisitos productos fabricados por la Casa Fueter Molinas, de Santa Margarita (Mallorca) DE VENTA EN ULTRAMARINOS Y BARES Representante: Bodegas de Los Ceas Alberto Aguilera, 29. Teléfono 31.336.

OBSESION DE AUTOMOVILISTA, por Blas



ANUNCIOS POR SECCIONES
No se admiten anuncios Inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS;
CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS
Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

ALMONEDAS

Gran alcoba, gran lujo, 1.300 pesetas; comedor cubista, 750 hasta 2.000 pesetas; tresillo confort desde 300 hasta 700 pesetas. Flor Baja, 3.

Puro americano, 90 pesetas; despacho arte español, 390. Flor Baja, 3.

Muchos muebles baratísimos. Marqués de Leganés, 5 (esquina Ancha).

Muebles baratísimos, muchísimos a mitad de precio. Matesanz. Estrella, 10.

Grandiosa oportunidad. Sin estrenar, fantástico despacho español, elegante comedor, tresillo, suntuosa alcoba moderna, recibimiento. Montero, 16, principal.

Despacho español, alcoba, comedor moderno, procedente de embargo; muchos muebles modernos líquido. Reyes, 20, bajo.

Muebles todas clases, baratísimos, camas doradas. Valverde, 23.

Importantisimo. Durante el presente mes, por balance, liquido comedores, alcobas, despachos, tresillos, camas doradas, precios increíbles. - Luchana, 33.

Gran liquidación. Comedores, alcobas, camas doradas, plateadas, tresillos, armarios, despachos, colchones, turcas, 30 pesetas. Cañizares, 10, entresuelo.

Casa Trigueros. La más barata. Casa recomendada. Mesillas, 4; colchones, 8; sillas, 4; percheros, 15; lavabos, 11; mesas, 10; camas doradas, 36; plateadas, 36; comedores, 100. Luna, 27 (frente Pizarro).

Camá, colchón, almohada, 50; camas doradas, alcobas, comedores, silleros, varios estilos; infinidad de muebles. Luna, 13.

Por renovación existencias, comedor, 300; alcoba jacobina, 375. Losmozos. Santa Engracia, núm. 65.

Por marcha vendo todos los muebles, colchones y camas doradas. - Acuerdo, 33, bajo C.

Gran almoneda. Aparatos luz, edificio de 'El Imparcial'. Duque Alba, 4, conserje.

Los anuncios por palabras se han trabajado siempre, especialmente en la Agencia Enrique de Laguno. Preciados, 62. Teléfono 14.905.

ALQUILERES
Se alquila un piso con hermosa azotea en casa de campo. Precio económico. Razón: Carretera de Chamartín, 15.

Apartadero Segovia. Alquiló naves, tiendas, cuarto con baño, 70 pesetas. Morásenes, 12.

Se alquila el precioso hotel del Gato Negro, en la Colonia de la Prensa. Carabanchel. Diez habitaciones, cuarto de baño, termóstion y catorce mil pies de jardín. Razón, en la portería de la Colonia, y Barquillo, 11, primero derecha.

Interior ventilado, económico. Jesús y María, 21.

EXTERIOR, mucho sol, económico. Jesús y María, 21.

Cuartos soleados, exteriores, 80 pesetas, y azoteas, 60 pesetas, próximo glorieta Cuatro Caminos. Tenerife, 6.

Tercero exterior, tres balcones, céntrico, 125 pesetas. Cruz Verde, 8.

Piso soleado, baño, calefacción, moderno, 215 pesetas. Orfila, 3.

Necesito cuarto céntrico, 40 pesetas, gratificaré 100. Conde Aranda, 20. - Felipe San Juan.

AUTOMOVILES

Enseñanza conducción automóviles, reglamento, mecánica, 50 pesetas. Escuela Automovilista. - Niceto Aloala Zamora, 56.

Baja neumáticos? Camión turismo. Casa Ardid. Génova, 4. Envios provincias.

Enseñamos conducir automóviles, motocicletas, carnet, todo 100 pesetas. Arenal, 23.

Academia Americana. - Automovilismo, motorismo, conducción, mecánica, 100 pesetas, con carnet. General Parodiñas, 93.

Guardar automóviles, 15 pesetas, y muebles. Remolado gratis. Paseo Marqués Zafra, 18.

¡Sin gasto alguno vendrá su automóvil! señor Guevara, en Diego León, 31. Teléfono 53.900.

Carnet, enseñanza conducir automóviles, motocicletas, mecánica, reglamento, taller, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 18.

Automovilistas! Lámparas contra niebla Orluflw, checoslovacos. Furió. Núñez Balboa, 15.

Cubiertas desde 25 pesetas; cámaras desde 7. Gonzalo Córdoba, 22.

Júpiter carga baterías in- mediatamente. Aumentada duración. Franco. Teléfono 57.425.

A bonos, bodas, viajes. Toda clase servicios. Ayala, 13. Teléfono 56.552.

Los mejores neumáticos siempre 'Recauchutados Saus'. Sandoval, 2.

BODEGAS

Beberá usted los más selectos vinos de mesa adquiriéndolos en las acreditadas bodegas 'Los Ceas'. Alberto Aguilera, 29. Teléfono 51.358. Pidan catálogo.

CAFES

Café Viena, Luisa Fernanda, 21. Salón bodas, banquetes. Esmeralda servicio. Buena orquesta.

CASAS Y SOLARES

Se vende solar, cercado de fábrica, con agua. Razón: avenida de la Libertad, 100 (Chamartín de la Rosa).

Agencia Domínguez, plaza del Matute, número 8, para anuncios por palabras en todas las secciones de este periódico. Teléfono 15.681.

COLOCACIONES

DEMANDAS

Para portaría ofrécese matrimonio edad, con hija mayor. Referencias satisfactorias. Apartado 981, portero.

Con muy buenas referencias y sin pretensiones se ofrese joven provinciano para mozo, sereno de almacén, guarda o cualquier otro trabajo análogo. Juan Molina. Mira el Río Baja, número 22, principal izquierda.

Ofrécese onduladora a domicilio. Corte pelo. Precios módicos. Jacinta Burgo. Teléfono 42.938.

Asistente con bonifimos informes. - Teléfono 57.646. Benita Rubio.

Excelente planchadora. Razón: Ramón de la Cruz, 69, tercero, letra A. Concha Martín.

Doncella con buenos informes. Razón: teléfono 55.459.

Contable muy entendido, ex empleado de Banca, excelentes informes, se ofrese tardes o mañanas. Calle General Lacy, número 8, tercero.

Se ofrece buena cocinera repostera, preferible para señores extranjeros. Loreto, número 5.

OFERTAS

Para realizar trabajo sencillo en la calle y a comisión, se necesita persona activa e inteligente, con informes. - Apartado 981, Madrid.

Seguros agentes en provincias desea 'Universos'. Torrijos, 72, Madrid.

Miles destinos Hecnoctados de Ejército. Informes: apartado 1.253, Madrid.

Regalo reloj cincuenta representaciones. Convénzase escribiendo apartado 10.005.

COMADRONAS

Partos. Estefanía Baso, consulta reservada. - Mayor, 40.

Narcisca. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44

Partos. Consulta reservada. Josefina. Pez, 19.

Paz Iscar. Consulta reservada. Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.181. Glorieta Bilbao, 7.

Partos. Rogelia Santos. Hospedaje autorizado embarazadas. - Glorieta San Bernardo, 3.

Crisina Martín, antigua comadrona. Hospedaje, consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12.

Ex profesores Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Atanacia Madrigal. Embarazadas, consulta gratis; hospedaje. Graviña, 3, primero.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menestruación. Consulta doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tresiete.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Acreditada profesora partos. Consultas reservadas. Hospedaje. General Parodiñas, 12, primero derecha. - Teléfono 60.938.

Doctor especialista embanazo. Reconocimiento económico. Hospedaje. Hortaleza, 61.

Agencia Los Tiroleses para anuncios por palabras en todas estas secciones. Peligros, 2. - Teléfono 13.394.

Ofrécese onduladora a domicilio. Corte pelo. Precios módicos. Jacinta Burgo. Teléfono 42.938.

Asistente con bonifimos informes. - Teléfono 57.646. Benita Rubio.

Excelente planchadora. Razón: Ramón de la Cruz, 69, tercero, letra A. Concha Martín.

Doncella con buenos informes. Razón: teléfono 55.459.

Contable muy entendido, ex empleado de Banca, excelentes informes, se ofrese tardes o mañanas. Calle General Lacy, número 8, tercero.

Se ofrece buena cocinera repostera, preferible para señores extranjeros. Loreto, número 5.

MANICURAS

Partos. Estefanía Baso, consulta reservada. - Mayor, 40.

Narcisca. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44

Partos. Consulta reservada. Josefina. Pez, 19.

Paz Iscar. Consulta reservada. Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.181. Glorieta Bilbao, 7.

Partos. Rogelia Santos. Hospedaje autorizado embarazadas. - Glorieta San Bernardo, 3.

Crisina Martín, antigua comadrona. Hospedaje, consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12.

Ex profesores Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Atanacia Madrigal. Embarazadas, consulta gratis; hospedaje. Graviña, 3, primero.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menestruación. Consulta doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tresiete.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Acreditada profesora partos. Consultas reservadas. Hospedaje. General Parodiñas, 12, primero derecha. - Teléfono 60.938.

Doctor especialista embanazo. Reconocimiento económico. Hospedaje. Hortaleza, 61.

Agencia Los Tiroleses para anuncios por palabras en todas estas secciones. Peligros, 2. - Teléfono 13.394.

Ofrécese onduladora a domicilio. Corte pelo. Precios módicos. Jacinta Burgo. Teléfono 42.938.

Asistente con bonifimos informes. - Teléfono 57.646. Benita Rubio.

Excelente planchadora. Razón: Ramón de la Cruz, 69, tercero, letra A. Concha Martín.

Doncella con buenos informes. Razón: teléfono 55.459.

Contable muy entendido, ex empleado de Banca, excelentes informes, se ofrese tardes o mañanas. Calle General Lacy, número 8, tercero.

Se ofrece buena cocinera repostera, preferible para señores extranjeros. Loreto, número 5.

COMPRAS

Papeletas del Monte y alhajas. «La Casa Popular» da mucho dinero. Esparteros, 6.

Papeletas del Monte y alhajas. La Casa Central da mucho más dinero que las demás casas. Postas, 7 y 9.

Alhajas, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, plaza.

Alhajas, papeletas del Monte, máquinas de escribir y coser, escopetas, gramófonos, cineas. La casa que más paga. Sagasta, 4. Compra-venta.

Alhajas, papeletas del Monte, máquinas de escribir y coser, escopetas, gramófonos, cineas. La casa que más paga. Sagasta, 4. Compra-venta.

Alhajas, papeletas del Monte, máquinas de escribir y coser, escopetas, gramófonos, cineas. La casa que más paga. Sagasta, 4. Compra-venta.

Alhajas, papeletas del Monte, máquinas de escribir y coser, escopetas, gramófonos, cineas. La casa que más paga. Sagasta, 4. Compra-venta.

Alhajas, papeletas del Monte, máquinas de escribir y coser, escopetas, gramófonos, cineas. La casa que más paga. Sagasta, 4. Compra-venta.

Alhajas, papeletas del Monte, máquinas de escribir y coser, escopetas, gramófonos, cineas. La casa que más paga. Sagasta, 4. Compra-venta.

Alhajas, papeletas del Monte, máquinas de escribir y coser, escopetas, gramófonos, cineas. La casa que más paga. Sagasta, 4. Compra-venta.

Alhajas, papeletas del Monte, máquinas de escribir y coser, escopetas, gramófonos, cineas. La casa que más paga. Sagasta, 4. Compra-venta.

Alhajas, papeletas del Monte, máquinas de escribir y coser, escopetas, gramófonos, cineas. La casa que más paga. Sagasta, 4. Compra-venta.

Alhajas, papeletas del Monte, máquinas de escribir y coser, escopetas, gramófonos, cineas. La casa que más paga. Sagasta, 4. Compra-venta.

Alhajas, papeletas del Monte, máquinas de escribir y coser, escopetas, gramófonos, cineas. La casa que más paga. Sagasta, 4. Compra-venta.

Alhajas, papeletas del Monte, máquinas de escribir y coser, escopetas, gramófonos, cineas. La casa que más paga. Sagasta, 4. Compra-venta.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menestruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tresiete.

Tratamientos flujo mujeres. Jaometrezo, 61.

Infermedades venéreas, curación rápida, consulta tardes, 5 pesetas; seis, nueve noche, 2 pesetas; obreros, una peseta. Conde Romanones, 11

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estreñecidos. Preciados, 9. Diez-una, siete-nueve.

Consulta de Ginecología y Obstetricia. Laboratorio de análisis clínicos Dorff. Director, doctor Félix Alonso. Misol. Tamayo, 3, principal. De cuatro a seis.

Especialista en bazar, Reconocimiento económico. Hospedaje. Hortaleza, 61.

Bailes modernos. Enseñanza garantizada, menestruación. Preciados, 24. Académico Mickey.

Academia España. Gramáticas, Contabilidad, Ortografía, Francés, Tequimecanografía. Montero, 33.

Preparación Magisterio cargo profesorado oficial excelente. Garantizaciones éxito. Estrella, 3. - Academia.

Mecanografía, siete pesetas mensuales; Taquigrafía, Ortografía, Contabilidad, 10 pesetas. Hispania. Puerta Sol, 6.

Enfermeras, practicantes, matronas, Médicos primeros años, preparación completa. Éxito seguro. Director, doctor Murga, Lagasca, 46. De tres a cinco.

Enfermeras, practicantes, matronas, Médicos primeros años, preparación completa. Éxito seguro. Director, doctor Murga, Lagasca, 46. De tres a cinco.

Enfermeras, practicantes, matronas, Médicos primeros años, preparación completa. Éxito seguro. Director, doctor Murga, Lagasca, 46. De tres a cinco.

Enfermeras, practicantes, matronas, Médicos primeros años, preparación completa. Éxito seguro. Director, doctor Murga, Lagasca, 46. De tres a cinco.

Enfermeras, practicantes, matronas, Médicos primeros años, preparación completa. Éxito seguro. Director, doctor Murga, Lagasca, 46. De tres a cinco.

Enfermeras, practicantes, matronas, Médicos primeros años, preparación completa. Éxito seguro. Director, doctor Murga, Lagasca, 46. De tres a cinco.

Enfermeras, practicantes, matronas, Médicos primeros años, preparación completa. Éxito seguro. Director, doctor Murga, Lagasca, 46. De tres a cinco.

Enfermeras, practicantes, matronas, Médicos primeros años, preparación completa. Éxito seguro. Director, doctor Murga, Lagasca, 46. De tres a cinco.

Enfermeras, practicantes, matronas, Médicos primeros años, preparación completa. Éxito seguro. Director, doctor Murga, Lagasca, 46. De tres a cinco.

Enfermeras, practicantes, matronas, Médicos primeros años, preparación completa. Éxito seguro. Director, doctor Murga, Lagasca, 46. De tres a cinco.

Enfermeras, practicantes, matronas, Médicos primeros años, preparación completa. Éxito seguro. Director, doctor Murga, Lagasca, 46. De tres a cinco.

Enfermeras, practicantes, matronas, Médicos primeros años, preparación completa. Éxito seguro. Director, doctor Murga, Lagasca, 46. De tres a cinco.

Enfermeras, practicantes, matronas, Médicos primeros años, preparación completa. Éxito seguro. Director, doctor Murga, Lagasca, 46. De tres a cinco.

Enfermeras, practicantes, matronas, Médicos primeros años, preparación completa. Éxito seguro. Director, doctor Murga, Lagasca, 46. De tres a cinco.

Enfermeras, practicantes, matronas, Médicos primeros años, preparación completa. Éxito seguro. Director, doctor Murga, Lagasca, 46. De tres a cinco.

Enfermeras, practicantes, matronas, Médicos primeros años, preparación completa. Éxito seguro. Director, doctor Murga, Lagasca, 46. De tres a cinco.

Enfermeras, practicantes, matronas, Médicos primeros años, preparación completa. Éxito seguro. Director, doctor Murga, Lagasca, 46. De tres a cinco.

Enfermeras, practicantes, matronas, Médicos primeros años, preparación completa. Éxito seguro. Director, doctor Murga, Lagasca, 46. De tres a cinco.

Enfermeras, practicantes, matronas, Médicos primeros años, preparación completa. Éxito seguro. Director, doctor Murga, Lagasca, 46. De tres a cinco.

Enfermeras, practicantes, matronas, Médicos primeros años, preparación completa. Éxito seguro. Director, doctor Murga, Lagasca, 46. De tres a cinco.

Enfermeras, practicantes, matronas, Médicos primeros años, preparación completa. Éxito seguro. Director, doctor Murga, Lagasca, 46. De tres a cinco.

Enfermeras, practicantes, matronas, Médicos primeros años, preparación completa. Éxito seguro. Director, doctor Murga, Lagasca, 46. De tres a cinco.

HUESPEDES

Huespedes, trato familiar, económico. Informes: San Bernardo, 46, principal derecha.

Señora formal desea estables o dos, tres amigos, con o sin, económicos. Alberto Aguilera, 66, bajo izquierda.

Viajeros estables, hospedados pensión Excelente, gran lujo, precios módicos. Flor Baja, 5 (esquina Dato).

Mayor, 66, continental, recibe estos anuncios, buzón reservado.

Estables estudiantes, lujosamente, 6 pesetas, dos; 8,50, individual. Miguel Moya, 4, tercero izquierda.

Particular cede magnífica habitación en casa todo confort a caballo formal y estable, sitio inmejorable. - Alberto Aguilera, 5, segundo bis derecha.

Cabinets con pensión, baño, teléfonos, calefacción, económicos, matrimonio, dos, tres amigos. Rosalís de Castro, 30.

Habitación económica, año, huéspedes. Trafalgar, 21, principal derecha.



mo y halaga la enorme pipa como a una amante mestiza. El resto de las estampas de los hombres que vuelven son todas lamentables, empobrecidas y deshilachadas. Hay un pasaje trágico con fondo shakespeariano, aunque más que de un personaje, se trata de un fantasma tembloroso que entra de lleno en las figuras físicas del teatro de Ibsen, que yo juzgo una especie de pudridero dramático más que laboratorio humano, salvo aquel perfecto canto lírico a la distancia y a la fuga del problema humano que es el Peer Gunt.

El que sube ahora es un hombre enclenque. No trae más que huesos hundidos en un mal traje y unos grandes ojos febriles, desorbitados, que parece que van más de prisa que el hombre y que se abren paso tirando de él hacia adentro. Presenta el pasaje con mentido desbarrazo y aparentes bríos. El médico lo exami-



La gente rodeando a los abogados de Tissier, antiguo director del Crédito Municipal de Bayona (Fot. Ortiz-Keystone.)

hasta aquí, seguramente lo han inyectado. Si se embarca, morirá con los primeros frios al acercarse a Nueva York. Más vale que muera en tierra que haya que tirar su cadáver al mar en las primeras singladuras.

Yo pensé en el Océano, ese gran cementerio sin cruces y sin panteones en propiedad. El hombre no tendría más de cuarenta años, pesaría unas setenta libras y, abandonado de barba y tan falto de carne como salientes las mandíbulas y los ojos febriles y espantados, tenía mucho de esas figuras místicas y alargadas del Greco. Se le interrogó, tumbado sobre los sacos vacíos, mientras apoyaba la cabeza sobre una columna. El hombre es andaluz, de Jerez de la Frontera. Lleva veinte años en Cuba trabajando en el campo. Desde Camagüey, corazón de la isla, llegó hasta La Habana en numerosas jornadas, con el importe del pasaje pagado al cuerpo, durmiendo en las malas fondas abrazado a su dinero, privándose de muchas cosas y soñando algunas noches que alguien le arrebatara los dineros, su mejor medicina, porque pensaba sanar apenas llegase a España y se viera entre los suyos. Entre los buenos padres, los buenos caldos y el buen sol andaluz. Contesta que sus padres aún viven y que todo su anhelo era que lo admitieran en el barco, aunque no se salvara. Su obsesión era morir en España. Y seguía mirando el casco de la nave española.

La sirena del buque anuncia la salida. El enfermo se estremece, tumbado como un fardo en el bodegón aduanero. Y cuando ya se despega el barco de los espigones, vemos desde la borda cómo unos hombres trepan una de esas carretillas en las que cargan las manufacturas, ayudan a levantarse al pobre tuberculoso, que se tumba en la carretilla, lo tapan completamente con unas mantas y parten con él hacia las oficinas aduaneras, como una mercancía que no va en regla y que hay que devolver a los consignatarios.

Seguramente a estas horas ya será tierra en la tierra. Seguramente al morir pensó en el cielo de Jerez. En el sol de Jerez. En la clara tierra andaluza, de donde partió un día desfilando un cantar para la buena moquita del cortijo lejano, con quien pensó casarse en el retorno y comprar unos largos olivares con las onzas indianas. Y el final fué ese. Una factura rechazada. ¡Un producto podrido que no se puede admitir en la nave y se queda tirado en el puerto!

ALFONSO GAMIN  
Cuba, Diciembre, 1933.

### El "nazi" Straus, ejecutado en Viena

Viena, 11.—El nazi Straus, autor de incendios voluntarios, que fué condenado a la pena de muerte, ha sido ejecutado hoy.

### INUNDACIONES EN LA ARGENTINA

Buenos Aires, 11.—A consecuencia de las lluvias torrenciales e inundaciones subsiguientes hay

### La rebelión del sur de China

Tokio, 11.—Según información que se recibe en ministerio de Negocios extranjeros japonés, el Gobierno revolucionario de Fu Kien no tardará mucho tiempo en capitular ante el ataque de las tropas del Gobierno de Nankin.

Estas mismas informaciones añaden que todos los jefes del movimiento separatista, excepto un general, han huido de la provincia de Fu Kien.

Por otra parte, el ministro japonés en China se ha negado a acceder a la petición de las autoridades chinas, que exigían la evacuación de todos los ciudadanos japoneses residentes en las provincias de Fu Kien y Amoi.

Monsieur Charpentier, inspector de la Seguridad general, que siguió a Staviski en Chamontix hasta momentos antes en que el famoso estafador ruso se suicidara



Ante la Cámara de los Diputados de París se han verificado varias manifestaciones durante la sesión. La Policía conteniendo a los manifestantes, entre los que fué detenida una mujer (Fot. Ortiz-Keystone.)

### Los "camelots du roi" alborotan en las calles de París

París, 11.—Grupos de miembros de la Acción Francesa han efectuado hoy nuevamente manifestaciones en los alrededores de la Cámara de Diputados, en las que se había organizado un importante servicio de orden, habiendo numerosos autocars con fuerzas de Policía y guardias montados. La circulación fué interrumpida por dichos sitios.

Los manifestantes se dirigieron principalmente por el bulevar Saint Germain, tratando de llegar varias veces a la Cámara, cosa que impidieron siempre los destacamentos de Policía. Con este motivo se registraron violentas colisiones entre la fuerza pública y los manifestantes. Estos arrancaron los enrejados que protegen a los árboles, arrancaron también de cuajo algunos árboles y destruyeron una caseta de madera del Servicio de Limpieza.

Con estos materiales trataron de construir una barricada, y arrojaron piedras, maderas y toda clase de proyectiles contra los guardias. También colocaron maderas y metales en la calzada para impedir que pudieran maniobrar los guardias de a caballo, algunos de los cuales cayeron al suelo.

La Policía cargó repetidas veces con gran violencia, y, finalmente, logró hacer retroceder a los manifestantes hacia las calles vecinas. Han resultado numerosos heridos, entre ellos varios guardias y agentes de Policía, y se han efectuado numerosas detenciones.

A última hora el orden quedaba restablecido.

### LA BESTIA HUMANA

#### Espantoso linchamiento de dos ladrones

Toluca, 11.—Dos ladrones que fueron sorprendidos cuando robaban en la iglesia han sido linchados por la multitud, que los ha destrozado bárbaramente.

El guardián de la iglesia, que se dió cuenta de la presencia de los ladrones, cerró la puerta del templo para que no pudieran escaparse, y avisó al vecindario de lo que ocurría.

### La unidad de acción proletaria

París, 11.—En una reunión celebrada por el partido socialista S. F. I. O. se ha decidido autorizar la apertura de negociaciones en condiciones indeterminadas con los representantes de los partidos socialista y comunista para llegar a la unidad de acción.

### En Mendoza

Buenos Aires, 11.—Comunican de Mendoza que una crecida excepcional del río ha originado importantes daños. Ha habido también que lamentar varios ahogados.

### Se entablarán negociaciones entre comunistas y socialistas

París, 11.—En una reunión celebrada por el partido socialista S. F. I. O. se ha decidido autorizar la apertura de negociaciones en condiciones indeterminadas con los representantes de los partidos socialista y comunista para llegar a la unidad de acción.

### ALFONSO GAMIN

Cuba, Diciembre, 1933.

### A TRAVES DEL MUNDO

#### Termina el año wagneriano

El año que acaba de morir fué todo él dedicado al recuerdo de Wagner. Numerosos conciertos, festivales, exposiciones, celebraron el cincuentenario de la muerte del glorioso músico. Se han publicado libros de extraordinario interés para los wagneristas, y recientemente se ha descubierto un ejemplar en prosa de «El barco fantasma», que fué publicado en París en el año 1840. Los personajes no aparecen con el mismo nombre que en el texto definitivo, y ciertos pasajes, aunque desvirtuados, tienen una gran analogía con este texto que se publica actualmente en los «Bayreuther Blätter».

Una ópera póstuma del hijo de Wagner, Sigmund, titulada «El rey pagano», se ha representado en la Ópera de Colonia. Tiene por tema un conflicto entre el cristianismo y el paganism, a propósito de la conquista de Prusia por el polaco duque Conrado de Masovia, a principios del siglo XIII. Es una ópera romántica, de gran espectáculo, cuya partitura es la obra de un músico experimentado que posee a fondo el espíritu de la obra paternal. El público y la crítica han hecho a esta ópera un éxito agradable—un «succés d'estime», como convenia.

Los alemanes no han excluido nada de lo que pudiera enaltecer la memoria de Wagner durante el cincuentenario de la muerte de éste, y, a pesar de todas las conmociones sufridas por el país, el pasado año ha quedado señalado como el «año wagneriano».

### LOS FRANCESES EN MARRUECOS

Las operaciones comenzarán el 25 de Febrero

Rabat, 11.—El día 15 de Enero comenzarán los movimientos preparatorios de las operaciones militares que empezarán, a su vez, el día 25 de Febrero y cuyo objeto es garantizar la seguridad de los confines marroques al suroeste de Tiznit y en las orillas de Río de Oro.

### EL PARLAMENTO SUECO

Sesión Inaugural.—Los presupuestos

Estocolmo, 11.—La sesión ordinaria del Parlamento será inaugurada hoy por el rey.

El presupuesto de defensa nacional para el ejercicio que empezará el día 1 de Julio próximo se calcula en 111.300.000 coronas. El único impuesto nuevo de importancia que se prevé es el impuesto extraordinario sobre todas las fortunas superiores a 50.000 coronas.

### "LA LIBERTAD" EN CUBA

#### Escenas del puerto

Cuando llego a La Habana, por las orillas de los muelles se mueven siluetas de hambre. Los barcos anclados, llagando las viejas maderas de los espigones, son como prisioneros solitarios a los que ya no podrá despedir, como en otros tiempos, el cálido acento del pueblo cubano. Se acabaron las despedidas familiares echadas sobre la baranda de los trasatlánticos, antes que los pañuelos del Malecón—perfums de mujer, sol y brisa marina—nos dijeran adiós, tremolando, como jazmines, en las manos blancas de las cubanas. Ahora ha menester una «influencia», no ya para subir a los barcos, sino para acercarse a los espigones donde hay quillas españolas.

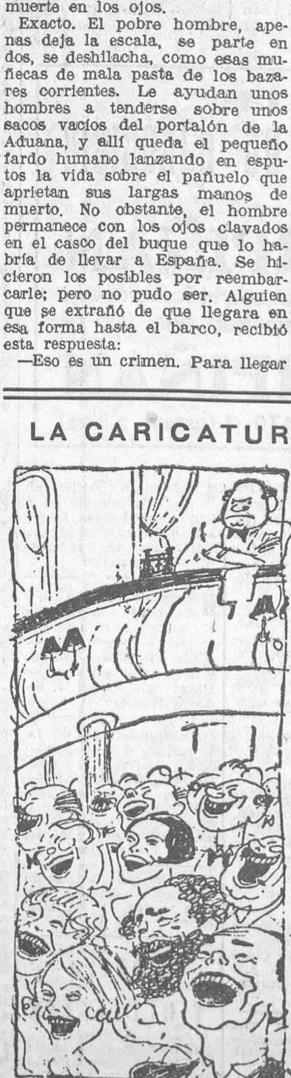
¡Qué diferencia de Veracruz, donde, a pesar de su aspecto de puerto inferior, se nos puede despedir todavía con la voz y el pañuelo, recordadas las siluetas conocidas y amadas hasta perderse a lo lejos, desdijándose entre el mar y el cielo, con la ciudad al fondo, hasta ser solamente un punto humano, a semejanza de los protagonistas de una película en la luna redonda de la pantalla! Cuba por perderlo todo, perdió hasta el último gesto de su democracia criolla, e imita tanto al sajón en sus petulantías y restricciones aduaneras, que se desembarca con menos requisitos en Nueva York que en La Habana.

La Habana es hoy un cementerio blanco. A ciertas horas del día deja de ser necrópolis para dar la impresión de un manicomio, donde todas las gentes andan sueltas y armadas. De vez en cuando, en la noche, lanza una bomba el hurral de la muerte, sonríen los desesperados y, sin temor en el rostro y sin placer ni dolor donde se denuncie una pasión, un rumbo, una causa, dicen con la tranquilidad del preso que ya ha olvidado la noción de la vida y la luz de afuera:

—Esa estalló en la calle de San José. La ciudad ya no está ni bajo la impresión del sobresalto. Tiene embotados los sentidos. No hay un rumbo político, sino un enemigo al frente. Un odio que se acoma en cada esquina. ¡Y hambre! ¡Mucha hambre! En los ojos no hay llanto. Hay esa fiebre, esa luz irritada de las pupilas hartas de il-

### LA CARICATURA EXTRANJERA

#### El espectador que tarda en comprender el chiste



El espectador que tarda en comprender el chiste (Ulka)

### LA CARICATURA EXTRANJERA

#### El espectador que tarda en comprender el chiste



El espectador que tarda en comprender el chiste (Ulka)